BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES	F8.MO12.PP	11/5/2018
		Versión 2	Página 1 de 14
		Clasificación de la Información: Pública	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

1

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 11/00671/2023	**Cupos: 550**	**Servicio que presta: DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR**
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 06/02/2023		**Período reportado: 01/10/2023 AL 31/10/2023**
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: BOGOTÁ		**N° de unidades de servicio: 1- UNIDAD DE SERVICIO: CON-SENTIDOS Y UNIVERSO MÁGICO**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): OLGA LEONOR ARENAS DE SILVA**
Regional: BOGOTÁ		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): USME**

Nombre(s) del (los) Supervisor(es): **DIANA MARCELA BALLESTEROS DIAZ**

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1.Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, reglamentos, lineamientos, manuales operativos de la Modalidad de los servicios contratados, guías y demás documentos y orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF y dispuestos en la página web de la entidad, y que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones, o que se expidan con posterioridad relacionadas con la ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	DANDO CUMPLIMIENTO AL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO 11006712023, DURANTE EL MES DE OCTUBRE EN FUNDAR CONTINUAMOS REALIZANDO PROCESOS DE MEJORA Y CUMPLIMIENTO A LA CALIDAD EN EL SERVICIO CON BASE EN EL MANUAL OPERATIVO , LAS GUIAS TECNICAS Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA MODALIDAD FAMILIAR, EL EQUIPO DE TALENTO HUMANO CONOCE Y MANEJA LOS PASOS PARA EL INGRESO A LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO EN DONDE SE ENCUENTRAN LAS ACTUALIZACIONES DE LOS FORMATOS Y DICHOS DOCUMENTOS GUIA.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE SOPORTES COMO PARTE DEL INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE	92%
2	2.Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del contrato de aporte, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y demás normatividad que le aplique.	COMO ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO **FUNDAR** TIENE UN ALTO GRADO DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO OPORTUNO Y CON CALIDAD DE TODA INFORMACION TECNICA QUE SEA REQUERIDA POR EL APOYO LA SUPERVISION TECNICA Y O FINACIERA DEL CONTRATO, EN CABEZA DEL EQUIPO DE COORDINADORAS SE REALIZAN UN EFECTIVO PLAN ESTRATEGIAS DE OPORTUNA RESPUESTA, DA CUENTA DE ELLO LA TRAZABILIDAD DE LOS CORREOS ELECTRONICOS COMO MEDIO DE COMUNICACION POR EL CUAL SE REALIZA LA ENTREGA OFICIAL DE CADA INFORME SOLICITADO A LA ENTIDAD.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	ACTAS DEL PROCESO DE REINDUCCION E INDUCCION LO CUAL DA CUENTA DEL ABORDAJE DE LOS CONTENIDOS DEL MANUAL OPERATIVO POR PARTE DE TODO EL TALENTO HUMANO FUNDAR J.S.G	92%
3	3.Solicitar por escrito al Supervisor del Contrato la autorización para el ingreso al lugar donde se brinda el servicio, de periodistas, capacitadores, investigadores y demás personas ajenas a la prestación directa del servicio, según orientaciones del ICBF.	CON EL AVAL DEL APOYO A LA SUPERVSION TECNICA Y DE ACUERDO A LA GESTION INTER INSTITUCIONAL SE DA INGRESO A LOS PROFESIONALES DE PROGRAMA NIDOS-IDARTES A LA UDS CON SENTIDOS PARA LA VIVENCIA DE EXPERIENCIAS ARTISTICAS, EN CUANTO A LA UDS UNIVERSO MAGICO SE CONTO CON LA GESTION DE FUNCIONARIOS DE LA SUB RED SUR PARA EL APOYO DE CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO CON EL ABORDAJE DEL TEMAS DE SALUD MIENTAL Y TOMA DE EXAMENES DE VIH, TBS, VPH, DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZARO EL CIERRE DE LAS EXPERIENCIAS CON IDARTES Y TAMBIEN CULMINO NUETRA	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	MEMORIAS FOTOGRAFICAS SOBRE LOS ENCUENTROS Y ACTAS QUE DAN CUENTA DE LA ARTICULACION GESTIONADA E IMPLEMENTADA PARA EL BENEFICIO DE T.H Y FAMILIAS BENEFICIARIAS.	92%
4	4.Abstenerse de realizar o permitir que se realicen actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades similares en las UDS donde se brinda la atención.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE SOCIALIZARON LOS MEMORANDOS ALUSIVOS AL TEMA , EN DONDE SE PROHIBE DE MANERA EXPRESA EL APOYO A PARTIDOS POLITICOS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD Y EL COSTREÑIMIENTO AL ELECTOR ÑO CUAL ESTA TIIFICADO COMO DELITO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	ACTAS Y FOTOGRAFIAS DE LA SOCIALIZACION DEL MEMORANDO OFICIAL ICBF	92%
5	5.Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	PARA EL MES DE OCTUBRE FUNDAR PRESENTO LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION REQUERIDA POR LA SUPERVISION TECNICA, FINANCIERA Y NUTRICIONAL,DE MANERA OPORTUNA SIGUIENDO CON LAS RECOMENDACIONES BRINDADAS POR LOS ENCARGADOS DESDE LA SUPERVISION CENTRO ZONAL USME, REGIONAL BOGOTA Y SEDE NACIONAL.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	RESPUESTA OPORTUNA A REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LOS ENCARGADOS DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO EN EL CENTRO ZONAL USME	92%
6	6.Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre, conforme a las instrucciones, guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE ASISTIMOS A LA CALIBRACION INTERMEDIA DE EQUIPOS EN EL CENTRO ZONAL USME	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	FORMATO PARA LA CALIBRACION INTERMEDIA DE EQUIPOS DE TOMA DE MEDIDAS ANTOPOMETRICAS	92%
7	7.La EAS debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación asociada a la ejecución del contrato.	LA EAS CUENTA CON OFICINA ADMINISTRATIVA EN LA CUIDAD DE VILLAVICENCIO EN LA CUAL REPOSA TODA LA DOCUMENTACION FISICA ASOCIADA AL CONTRATO, EN CUANTO AL ACCESO A ESTA INFORMACION TAMBIEN SE CUENTA CON CUENTA INSTITUCIONAL EN DRIVE DONDE REPOSAN LOS SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL EN ARCHIVO DRIVE INSTITUCIONAL	92%
8	8.La EAS deberá presentar en el primer comité operativo, su plan de acción que permita desarrollar la política de seguridad alimentaria y nutricional frente a la atención de los beneficiarios objeto del presente contrato, indicando los ámbitos de intervención definidos en ella.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE IMPLEMENTA EL PLAN APROBADO AL INICIO DE LA ATENCION DEL CONTRATO EL CUAL NO HA SIDO MODIFICADO POR SER PERTINENTE Y ENCONTRARSE ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LOS BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN LAS UNIDADES DE SERVICIO	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	PLAN DE ACCION APROBADO Y SOPORTES DE IMPLEMENTACION DEL MES DE OCTUBRE	92%
9	9.Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la EAS deberá presentar en el primer comité operativo, el plan de sensibilización dirigido al Talento Humano que presta la atención y a los Padres o Cuidadores de los beneficiarios objeto del presente contrato, sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan su sano desarrollo.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE EN LA UDS UNIVERSO MAGICO Y CONSENTIDOS SE DA CONTINUIDAD A LA EJECUCION DE LAS MICRO INICIATIVAS APOYADAS POR LA ALCADIA LOCAL BAJO EL PROYECTO 667 DE LA VIGENCIA 2023 EN RELACION A LA PREVENCION DE LAS VIOLENCIAS ASOCIADAS AL CONSUMO DE SPA	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	ACTAS SOBRE EL ABORDAJE DEL TEMA A CARGO DEL EQUIPO PSICOSOCIAL CON EL TALENTO HUMANO Y CON LAS FAMILIAS	92%
10	10.Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZARON LAS CORRECCIONES SOLICITADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DE LA ENCARGADA DE LA SUPERVISION TECNICA DEL CONTRATO	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE		92%
11	11.Informar al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE NO SE PRESENTARON NOVEDADES AL RESPECTO	NINGUNA PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%

12	12.Informar al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños, garantizando la activación de las rutas de actuación en articulación con las entidades competentes.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE NO SE REPORTARON CASOS QUE SITÚEN EN RIESGO LA VIDA O LA INTEGRIDAD DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL PROGRAMA; POR ENDE, NO SE ACTIVARON RUTAS DE ACTUACIÓN EN ARTICULACIÓN CON LAS ENTIDADES COMPETENTES.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
13	13.Garantizar que en las Unidades de Servicio - UDS donde se atiendan usuarios de comunidades étnicas, se preste el servicio acorde a los contextos territoriales, sociales y culturales, usos y costumbres, de los usuarios en cumplimiento de la Resoluciones 2000 de 2014 y 1264 de 2017 del ICBF o la que haga sus veces.	DURANTE EL MES OCTUBRE SE CONTINUO PRESTANDO ATENCION AL NIÑO ZADKIEL EDZANE JEREDAHIA DE LA UDS CON SENTIDOS,CON LOS AJUSTES NECESARIOS PARA BRINDAR UNA ATENCION PERTINENTE A LOS INTERESES Y LA COSMOVISION DE LA FAMILIA PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD UITOTO	NINGUNA PARA EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE FORMATO CON LOS DATOS DEL BENEFICIARIO, REGISTRO DE LA ATENCION CON ENFOQUE REQUERIDO SEGUN EL CASO	92%
14	14.Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE FORMALIZÓ LA ARTICULACIÓN CON ENTIDADES COMO: SUBRED SUR, IDARTES Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA MARICHUELA, CON EL FIN DE FORTALECER LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATENCIONES A NIÑOS,	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y REGISTRO DE LAS MISMAS EN LOS CUADERNOS GRUPALES	92%
15	15.Reportar al supervisor del contrato y anexar los soportes establecidos en el Manual Operativo, al presentarse el fallecimiento o accidente de un usuario del servicio.	EN EL MES DE OCTUBRE NO SE PRESENTARON HECHOS DE FALLECIMIENTO O ACCIDENTE DE LOS BENEFICIARIOS DE LA MODALIDAD	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE FORMATO DE LA NO OCURRENCIA DE DICHOS INCIDENTES DURANTE EL MES DE OCTUBRE	92%
16	16.Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	PARA EL MES DE OCTUBRE LA TOTALIDAD DEL TALENTO HUMANO PRESENTO LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LA AFILIACION EN SEGURIDAD SOCIAL DEL MES , DICHOS SOPORTES FUERON REVISADOS POR LAS COORDINADORAS EN LAS UNIDADES DE SERVICIO Y TAMBIEN POR EL COORDINADOR DEL TALENTO HUMANO JHONY GALINDO , LAS CUENTAS DE COBRO FUERON PRESENTADAS CON OPORTUNIDAD Y SE EVIDENCIO EL PAGO DE TODOS LOS COLABORADORES.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE CUENTASD DE COBRO COMO PARTE DEL INFORME DE EJECUCION FINANCIERA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
17	17.Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	PARA EL PERIODO DE **OCTUBRE** SE CUENTA CON SOPORTES QUE EVIDENCIAN LOS PAGOS QUE SE REALIZARON DE MANERA OPORTUNA A PROVEEDORES	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	PREENTACION DE PAZ Y SALVOS DE PROVEEDORES COMO PARTE DEL INFORME DE EJECUCION FINANCIERA DEL MES DE OCTUBRE	92%
18	18.Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad del servicio a través del Plan Operativo de Atención Integral -POAI o Plan de Trabajo según corresponda, durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los resultados de la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- y Entidades Administradoras del Servicio -EAS- según lo señalado en el Manual Operativo.	AUNQUE PARA LA VIGENCIA NO SE TRABAJA POR POAI ESTE CONCEPTO A EVOLUCIONADO PASANDO A IMPLEMENTARSEN LOS PROYECTOS PEDAGOGICOS EN OCTUBRE SE DA CONTINUIDAD A LAS METODOLGIAS DEL FORTALECIMIENTO DE ELLOS DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES DE CALIDAD SEÑALADAS EN MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD, PARA ESTE PERIODO SE DIO EL DILIGENCIEMIENTO POR PARTE DE LOS EUQOPOS PEDAGOGICOS A LOS APARTADOS DE DE OCTAVO MES DE OBSERVACION DE LA CARACTERIZACION DE LAS FAMILIAS Y NOTAS COMPLEMENTARIAS	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	REGISTRO EN CUADERNOS GRUPALES Y FAMILIARES	92%
19	19.Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato,	EN EL MES DE MARZO SE REALIZO LA SOCIALIZACION DE LOS SERVICIOS EL DIA 06 EN EL SALON COMUNAL LA CABAÑA , CONTANDO CON LA PARTICIPACION DE LOS BENEFICIARIOS Y ALGUNOS MIEMBROS DE ORGANIZACIONES COMO JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y POR SUPUESTO CON EL TALENTO HUMANO DE LAS DOS UNIDADES. EL DIA MARTES 26 DE SEPTIEMBRE SE LLEVO A CABO LA SEGUNDA SOCIALIZACION DE LOS SERVICIOS EN EL AUDITORIO DEL COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA EN CONCORDANCIA CON LAS ORIENTACIONES DE LA GUIA DE PARTICIPACION	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
20	20.Aportar las contrapartidas ofrecidas y llevar a cabo la totalidad de las actividades ofertadas como valores técnicos agregados del servicio de conformidad con la manifestación de interés presentada por la EAS en el marco de la Invitación Pública IP-003-2019 y la respuesta a la invitación realizada por la Dirección Regional para la prestación de los servicios objeto del presente contrato de aporte, para lo anterior el contratista deberá presentar al supervisor del contrato la descripción de las actividades que componen cada valor técnico ofertado y su cuantificación individual.	EL MES DE **OCTUBRE** SE LLEVARON A CABO LOS PROCESOS FORMATIVOS APROBADOS DESDE EL CENTRO ZONAL COMO CONTRAPARTIDA DEL CONTRATO 11006712023, SE REALIZARON DOS TIPOS DE ENCUENTROS DIRIGIDOS AL TALENTO HUMANO(ARTE Y DESARROLLO CORPORAL) PARA EL MES DE OCTUBRE SE REALIZO ATENCION DIRECTA A LAS FAMILIAS POR PARTE DE LOS PROFESIONALES EN ARTES Y EDUCACION DEPORTIVA.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE INFORME DE EJECUCION DE CONTRAPARTIDA COMO PARTE DEL INFORME FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE	92%
21	21.Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	DURANTE EL MES DE **OCTUBRE** SE GARANTIZO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS ESTIPULADOS EN EL CONTRATO DE APORTES ,DE MANERA VERBAL O POR MEDIOS DIGITALES , ATENDIENDO A LOS MISMOS EN EL MARCO NORMATIVO SEÑALADO EN EL PRESENTE ITEM.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION SOLICITADA POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO	92%

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS EAS

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Obligaciones del Componente Talento Humano. 1.1. Exigir y presentar copia de los Formatos de autorización de la consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes F4.P5.ABS que se encuentra publicado en https://www.icbf.gov.co/apoyo/adquisicion-de-bienes-y-servicios/contratacion, diligenciados y firmados por todo el personal empleado o contratista, remunerado o voluntario que ejerza cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes, considerando las definiciones, ámbitos y requisitos señalados en la Decreto No. 753 de 2019 o en la norma que lo modifique o reemplace.	PARA EL MES DE OCTUBRE CONTAMOS CON LOS ANTECEDENTES ACTUALIZADOS DE LA TOTALIDAD DE LOS COLABORADORES VINCULADOS A LAS UNIDADES DE SERVICIOS	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	ANTECEDENTES VIGENTES DE LOS 33 COLABORADORES	92%
2	1.2. Realizar la consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad de todo el personal empleado o contratista, descrito en el numeral anterior, en la página web dispuesta para ello por el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia. El Registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad se actualizará por la EAS de forma periódica cada cuatro (4) meses, de lo cual se deberá dejar constancia en el expediente contractual del personal. Así mismo, se dará cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Quinta - Consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, del presente contrato.	EN **OCTUBRE** TODO EL PERSONAL CUENTA CON SOPORTES DE CONSULTA DE DICHAS INHABILIDADES.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	ANTECEDENTES VIGENTES DE LOS 33 COLABORADORES	92%
3	2. Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores: 2.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad, y a las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas.	DURANTE EL MES DE **OCTUBRE** SE DA CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES DE CALIDAD ENLO QUE REFIERE AL COMPONETE DE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES TANTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA UDS COMO LAS RECOMEDACIONES PARA PARA FOMENTAR LUGARES SEGUROS PARA LOS NIÑOS Y LAS NÑAS EN SUS HOGARES	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	ACTA DE PARTICIPACION EN SIMULACRO Y REFUERZO EN TEMAS DE PREVENCION DE ACCIDENTES EN EL HOGAR O LOS ESPACIOS QUE HABITAN LOS NIÑOS LAS NIÑAS Y LAS MUJHERES GESTANTES	92%
4	2.2. Prestar el servicio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato, según las orientaciones establecidas para tal fin.	EN **OCTUBRE** LAS DOS UNIDADES DE SERVCIO CONTINUA PRESTADO LA ATENCION EN LAS INSTALACIONES APROBADAS POR EL CENTRO ZONAL AL INICIO DEL CONTRATO	NO APLICA PARA OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
5	2.3. Suscribir los contratos de comodato derivados, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique.	EN **OCTUBRE** NO SE SUSCRIBIERON COMODATOS	NO APLICA PARA OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
6	2.4. La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación y mitigación de riesgos de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de las niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con las orientaciones impartidas por el ICBF.	DURANTE EL MES DE **OCTUBRE** CONTINUAMOS ATENTAS A LA IDENTIFICACION DE RIESGOS Y DE MANERA QUE SE ACTIVEN LOS AJUSTES NECESARIOS DE MITIGACION DESDE LA ADECUACION DE LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA LA ATENCION DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	REGISTRO FOTOGRAFICO Y ESCRITO DE DICHAS ACCIONES AL INTERIOR DE LOS CUADERNOS GRUPALES	92%
7	Dotación. 2.5. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	LAS DOS UNIDADES DE SERVICIO CUENTAN SU INVENTARIO TAL COMO SE REGISTRA EN EL FORMATO ACTUALIZADO EN LA VERSION VIGENTE DISPUESTA DESDE ICBF,	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	INVENTARIOS ACTUALIZADOS , DURANTE EL MES DE OCTUBRE NO SE REALIZO NINGUNA COMPRA	92%

8	2.6. Informar al supervisor del contrato y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
9	2.7. Relacionar en acta, tanto al inicio como al final del contrato, los elementos de propiedad de la EAS, puestos a disposición de las UDS.	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
10	2.8. Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega, en presencia del supervisor del contrato, el Representante Legal de la EAS y del almacenista de la Regional cuando aplique.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE NO SE REALIZA NINGUN TRANSLADO	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
11	2.9. Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a la Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral y la Guía Técnica para la Metrología a los Procesos Misionales, que hace parte integral del contrato, en su versión vigente o el documento que la sustituya para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar el consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor de contrato el informe de entrega a cada unidad de servicio y las correspondientes facturas.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE NO SE REALIZARON COMPRAS NI SE RECIBEN DOTACIONES	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
12	2.10. Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del contrato exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	LOS BIENES DE MOVILIARIO Y DOTACION DE CADA UNIDAD DE SERVICIO SON USADOS DE MANERA EXCLUSIVA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA MODALIDAD FAMILIAR EN EL MARCO DEL CONTRATO 11006712023 BAJO LA ADMINISTRACION DE LA EAS FUNDAR JSG	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
13	2.11. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de las niñas y niños con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y a la ficha de caracterización pedagógica anexa a éstos.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE NO SE REALIZA N ADECUACIONES EN NINGUNA DE LAS UNIDADES DE SERVICIO	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
14	2.12. Adquirir material didáctico accesible y multisensorial para garantizar la participación de las niñas y niños con discapacidad en el desarrollo de las experiencias pedagógicas. PARÁGRAFO PRIMERO. La EAS será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima; b. cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO SEGUNDO. La falta de reporte de los bienes muebles devolutivos adquiridos como dotación en el marco del contrato de aporte, o su no devolución a la finalización del contrato, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal.	DURANTE EL MES DE **OCTUBRE** NO SE REALIZAN COMPRAS DE MATERIAL DIDACTICO CON ESTAS CARACTERISTICAS	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
15	3. Obligaciones del registro y presentación de información: 3.1 Realizar al inicio del contrato y cada vez que la operación lo requiera la solicitud de registro y actualización de la información en el Sistema de Información Cuéntame, de los datos del Representante Legal, Entidad Administradora de Servicio, la dirección exacta de la sede principal, datos del contrato, servicio contratado, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación física.	OCTUBRE: No se presentaron novedades de los datos del Representante Legal, Entidad Administradora de Servicio, dirección de la sede principal, datos del contrato, servicio contratado, ni valores.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
16	3.2 Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del contrato y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación de esta en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	OCTUBRE: Para el mes vigente, no se presentaron novedades de actualización de la información de las UDS	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
17	3.3 Realizar el registro y actualización permanente de la información en el sistema información Cuéntame de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable cumpliendo con los mínimos de calidad requeridos por el ICBF de beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con las políticas de primera infancia en el marco de la Ruta Integral de Atención – RIA. La información de los procesos de formación a las familias de los beneficiarios conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia.	OCTUBRE: Se realiza actualización de la información de beneficiarios en el sistema información Cuéntame de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable cumpliendo con los mínimos de calidad requeridos por el ICBF de beneficiarios y sus familias.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE INFORMES ACTUALIZADOS CON REGISTRO DE DATOS CON CALIDAD , DURANTE EL MES SE EVIDENCIA LA CALIDAD DEL REGISTRO EN LOS REPORTES ENVIADOS DESDE EL CENTRO ZONAL USME , EN DONDE LAS CORRECCIONES DE LA ENTIDAD SON MINIMAS	92%
18	3.4 Realizar el registro y actualización permanente de la información en el sistema información Cuéntame del talento humano contratado para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato.	OCTUBRE: Se realiza revisión de la información del talento humano y no se presentan novedades durante el mes.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
19	3.5 Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la EAS tendrá la obligación de desvincular el beneficiario 5 días posterior al requerimiento, pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame.	OCTUBRE: Se realizaron un total de 52 desvinculaciones de beneficiarios, 27 para la UDS Universo Magico y 25 para la UDS Con_Sentidos y de talento humano no se presentan novedades.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE FORMATO DE INGRESOS E INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE Y REPORTE CONTRASTADO DE BENEFICIARIOS ACTIVOS ARROJADO POR EL SISTEMA DE INFORMACION CUENTAME	92%
20	3.6 Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame, de acuerdo con el Manual Operativo, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario del servicio para que se realice la correspondiente actualización del registro.	OCTUBRE: Para el mes vigente, no se presentan fallecimientos de usuarios ni de talento humano.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
21	3.7 Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información Cuéntame, para lo cual la EAS deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.	OCTUBRE: No se presenta novedad en los usuarios cuentame.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
22	3.8 Registrar la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en el Sistema de Información Cuéntame, en los casos donde el supervisor de contrato determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM en el sistema de información Cuéntame, la EAS deberá presentar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y la registrada en el Sistema de Información Cuéntame.	OCTUBRE: Se realiza el registro de asistencia digital cada vez que se presenta encuentro en las unidades de servicio.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE RAM DE CADA UNO DE LOS GRUPOS DE ATENCION EN COHERENCIA CON EL REGISTRO DEL SISTEMA DE INFORMACION CUENTAME	92%
23	3.9 Registrar la información en el Sistema de Información o las herramientas tecnológicas que determine el ICBF las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral.	OCTUBRE: No se realizarion compras de dotación en la modalidad.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
24	3.10 Realizar el cargue de la información correspondiente a fichas de caracterización, escala de valoración cualitativa del Desarrollo e instrumento de verificación de condiciones de calidad - Autoevaluación, en los sistemas de información que determine el ICBF.	OCTUBRE: Se realiza cargue de la información de los beneficiarios a la ficha de caracterización.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	FICHAS ACTUALIZADAS DE LA TOTALIDAD DE LOS BENEFICIARIOS ATENDIDOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE	92%

25	3.11 Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información, PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la EAS, no sea posible registrar en el Sistema de Información Cuéntame la toma nutricional de alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de los padres y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la Entidad Administradora de Servicio deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor del contrato del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesto por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, la EAS deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación y/o adulteración por parte de la EAS de documentos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, debidamente evidenciadas, el Supervisor del contrato deberá denunciar el delito de la [illegible]	OCTUBRE: No se presenta novedad en la obligación.	NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD DURANTE EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%

2.11 Obligaciones relacionadas con la ejecución de Recursos.

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
26	4. Obligaciones relacionadas con la Administración de Recursos. 4.1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles, y cuando aplique, el aporte de contrapartida y la forma de ejecución de las mismas. Cuando los conceptos de gasto de la contrapartida se hayan cumplido, y queden recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. En los casos en que la EAS requiera realizar ajustes al presupuesto, los mismos deberán ser presentados ante el Comité Técnico Operativo para revisión y aprobación.	La EAS presentó el presupuesto del contrato 11006712023, el dia 7 de Febrero via correo electronico dirigido a la Dra. Ingrith Dayana Vergara y Dra. Karol Johanna Morales Galindo , la propuesta de Redistribucion de Ahorros, y propuesta de Ejecucion de Contrapartida y VTA se enviaron por correo electronico el 10 de febrero. **Octubre:** Para el mes reportado, se presenta adicio al contrato de aportes para los meses de noviembre y diciembre con atencion a usuario hasta el 15 de diciembre y fase de alistamiento cierre hasta el 23 de diciembre, el valor de la adicion es de $ 242.014.497 como aporte del ICBF, se ajusta el presupuesto de ingresos y gastos, obteniendo equilibrio presupuestal para un valor total del contrato de $1.647.701.321, se aprueba en comite tencico Extraordinario del 11	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	ACTA PARTICIPACION EN COMITE EXTRAORDINARIO DE APROBACION DE LA ADICION AL CONTRATO	92%
27	4.2. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente.	La EAS mantendrá un control presupuestal y financiero acorde a la ejecucion y manejo de los recursos los cuales se podran observar en los informes finacieros y administrativos que se entregraran mensualmente. **Octubre:** Para mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato en la modalidad DIMF del municipio de Usme, FUNDAR J.S.G., Aperturó la Cuenta Maestra No.0969-0006-6976, del BANCO DAVIVIENDA.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	CERTIFICACION DE CUENTA MAESTRA INSTITUCIONAL	92%
28	4.3. Disponer de una cuenta bancaria, con la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. PARÁGRAFO. En cualquier tiempo de ejecución del contrato, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, podrá el ICBF solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor del contrato, comunicando al contratista la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del contratista u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada al operador o al contratista la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra, tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor del contrato so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar.	La EAS dispondrá de una cuenta Bancaria de uso exclusivo para el manejo de los recuersos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato.. **Octubre:** FUNDAR J.S.G dispone de una cuenta bancaria para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato en su modalidad DIMF del municipio de Usme, Cuenta Maestra No.0969-0006-6976 , del BANCO DAVIVIENDA, donde se llevara acabo el manejo exclusivo de los recuersos del contrato 11006712023	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	PRESENTACION DE SOPORTES DE TRANSACCIONES COMO PARTE DEL INFORME DE EJECUCION FINANCIERA DDEL MES DE OCTUBRE	92%
29	4.4. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente contrato sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	La EAS garantizará que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos son exclusivamente para el financiamiento del Contrato de Aportes 11006712023 en sus modalidad DIMF de Usme. **Octubre:** Los recursos aportados por el ICBF con ocasión del presente contrato son utilizados única y exclusivamente para la atención de 550 usuarios del municipio de Usme de la modalidad DIMF.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	PRESENTACION DE SOPORTES DE TRANSACCIONES COMO PARTE DEL INFORME DE EJECUCION FINANCIERA DDEL MES DE OCTUBRE	92%
30	4.5. Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	Durante la prestacion del servicio se le informa a los padres, madres y/o acudientes la gratuidad del servicio a través de actas o campañas de sensibilización en el municipio de Usme. **Octubre:** La EAS garantiza y socializa a las familias la gratuidad de los servicios, así mismo manifiesta en caso de presentarse cobro indebido, orienta a las familias beneficiarias para hacer la denuncia ante los entes competentes.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	REGISTRO DE DICHA INFORMACION COMO PARTE DE LA CONSTRUCCION COLECTIVA DEL PACTO DE CONVIVENCIA	92%
31	4.6. Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	La EAS tendra en cuenta las provisiones mensuales en marco de la ejecución del contrato dando cumplimiento a las remuneraciones del talento humano contratado en el municipio de Usme, en lo relacionado con las prestaciones sociales. **Octubre:** Para el mes reportadode, FUNDAR J.S.G., NO provisionó recursos, el Talento Humano es contratato por Prestaciones de Servicios, los mismo entrega la planilla con pago de seguridad social y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	PRESENTACION DE SOPORTES FIRMADOS POR LOS COLABORADORES DE NOMINAS Y CUENTAS DE COBRO COMO PARTE DEL INFORME DE EJECUCION FINANCIERA OCTUBRE	92%
32	4.7. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la EAS informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	La EAS realizará los pagos por transferencia bancaria a cada uno de las personas del Talento Humano vinculados al Contrato de Aportes 11006712023 en lo relacionado la vinculacion por Prestación de Servicios. **Octubre:** Para el mes reportado, FUNDAR J.S.G., cancelara nómina por OPS del Contrato 11006712023, por valor de $72.707.7800 el dia 27/10/2023.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	PRESENTACION DE SOPORTES FIRMADOS POR LOS COLABORADORES DE NOMINAS Y CUENTAS DE COBRO COMO PARTE DEL INFORME DE EJECUCION FINANCIERA OCTUBRE	92%
33	4.8. Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	La EAS realizará pago de sus obligaciones a Proveedores a través de trasferencias bancarias de manera oportuna. **Octubre :** FUNDAR J.S.G., realizara de manera oportuna los pagos a proveedores por transferencia bancaria desde el Banco DAVIVIENDA, una vez se reciba el desembolso por parte de ICBF.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	PRESENTACION DE PAZ Y SALVOS POR TODO CONCEPTO DE PROVEEDORES	92%
34	4.9. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF.	La EAS dará cumplimiento oportuno con la presentación del informe financiero ante el supervisor del contrato de forma mensual, las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los Honorarios del talento humano vinculado al Contrato de Aportes 11006712023. **Octubre:** Se radicara via correo electronico, ante el Centro Zonal Usme los Informes Financieros, correspondiente al periodo de Octubre, con sus respectivos soportes, segun la solicitud del apoyo financiero encargado por la supervision del contrato, en cualquier caso dicho envio se realizara dentro de los primeros 10 dias del mes de Noviembre.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	PRESENTACION DE INFORME DE EJECUCION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE , EN LAS FECHAS DEFINIDAS POR EL APOYO A LA SUPERVISION FINANCIERA DEL CONTRATO	92%
35	4.10. Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor del contrato.	La EAS reportara y consignara en los tiempos establecidos por el ICBF, los rendimientos financieros generados de la Cuenta Maestra No 0969-0006-6976, del Contrato de Aportes 11006712023. **Octubre:** FUNDAR J.S.G., Aperturó la Cuenta Maestra No 0969-0006-6976, del BANCO DAVIVIENDA, la cual genero rendimiento Financieros para el mes reportado, se consignan al Tesoro Nacional el 0/11/2023, y se reporta a la supervisora del contrato.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	TRANSACCION POR CONCEPTO DE REDIMIENTOS FINANCIEROS	92%
36	4.11. Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	La EAS incorporara en el informe fianciero la reccepción de recursos de cofinanciación de culquier fuente destinados a la ejecución del Contrato de Aportes 11006712023. **Octubre:** FUNDAR J.S.G., para el mes reportado, NO percibió recursos de cofinanciación de ningún ente Privado o Público	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	NO APLICA PARA EL PERIODO DE OCTUBRE	92%

37	4.12. Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera quince días calendario antes de la presentación de la cuenta de cobro correspondiente. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	La EAS presentará los informes de ejecución Tecnica y Financiera deacuerdo al tiempo establecido por el ICBF. **Octubre:** se radicaran via correo electronico, ante el Centro Zonal Usme, segun requerimiento de los funcionarios encargados en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales los Informes de Ingresos y Gastos correspondiente al periodo de Octubre de 2023, dentro de los 5 dias habiles de Noviembre.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	PRESENTACION DE SOPORTES SEGUN LOS REQUERIMIENTOS DEL ENCARGADO DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO , PARA EL PERIODO DE OCTUBRE SE ENVIA LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION SOLICITADA EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023	92%
38	4.13. Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor del contrato el respectivo soporte de pago.	Los beneficiarios del Contrato de Aportes 11006712023 modalidad DIMF del municipio de Usmeo, adquirirá al inicio de la prestación del servicio las pólizas contra accidentes para los usuarios, garantizando la totalidad de los uaurios y su rotacion al ingreso de usuario nuevos se realizara la actualización pertietente. **Octubre**: Se continua con la poliza de cubrimiento para los 550 niños y niñas beneficiarios atendidos en el Contrato de Aportes 11006712023, con la Aseguradora Solidaria, Poliza No 994000001992, y se actualiza los usurios nuevos.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	AFILIACION EFECTIVA DE BENEFICIARIOS NUEVOS ANTE LA ASEGURADORA SOLIDARIA , CONSULTA DE CARNETS DE AFILIACION Y PRESENTACION DE POLIZA A LA SUPERVISORA DEL CONTRATO COMO PARTE DEL INFORME DE EJECUCION FINANCIERA	92%
39	4.14. Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente contrato en cualquier tipo de asunto o acto político.	La EAS garantizará la utilización de los recursos del presente contrato en el marco del cumplimiento del objeto contractual y se abstendra de cualquier asunto o acto politico. **Octubre:** Los recursos aportados por el ICBF con ocasión del presente Contrato de Aportes son utilizados única y exclusivamente para la atención de 550 usuarios del municipio de Usme, Modalidad DIMF.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	PRESENTACION DE PLANILLAS DE ENTREGA DE ALIMENTOS COMO PARTE DEL INFORME TECNICO DEL MES DE OCTUBRE	92%
40	4.15. Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardio de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	La EAS se compromete a reintegrar los recursos no ejecutados del presente contrato cuando se requiera. **Octubre:** A la fecha no se han generado ninguna novedad de reintegro, el contrato fue adicionado y esta en ejecución hasta 15 de Diciembre de 2023.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
41	4.16. Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS.	La EAS se compormete a reintegrar los recursos no ejecutados del presente contrato cuando se requiera. **Octubre:** A la fecha no se han generado ninguna novedad de reintegro, el contrato fue adicionado y esta en ejecución hasta 15 de Diciembre de 2023.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
42	4.17. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión del contrato.	La EAS se compromete a realizar el Informe Final de ejecucion del Contrato de Aportes, con todos los soportes dando respuesta oportuna a cada una de las obligaciones contractuales de acuerdo a las orientaciones dadas desde la supervisión. **Octubre:** A la fecha no se han generado ya que el contrato esta en ejecución hasta 15 de Diciembre de 2023.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
43	4.18. Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos establecidos. PARAGRÁFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	La EAS se compormete a reintegrar los recursos no ejecutados del presente contrato cuando se requiera. **Octubre:** A la fecha no se han generado ninguna novedad de reintegro, el contrato fue adicionado y esta en ejecución hasta 15 de Diciembre de 2023.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
44	5. Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios: 5.1. Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños en (mencionar cantidad de cupos contratados) cupos, en el servicio DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF-, a partir de la fecha definida por el ICBF, en las UDS correspondientes al (a los) Centro(s) Zonal(es) (mencionar CZ donde se encuentras las UDS) de la Regional Bogotá, garantizando 10.5 meses de atención por año calendario o proporcional por fracción de año contratado.	Durante el mes de **OCTUBRE** se brindo atencion a 550 familias beneficiarias en el marco de la atencion inicial integral para los niños las niñas desde la gestacion , garantizando la inclucion de las mismas en el plan de formacion a familias que beneficia el acompañamiento del cuidado y la crianza , la proteccion de la vida en todo momento y lugar y la participacion de todos y todas en las experiencias ,talleres o actividades propuestas.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	REGISTRO FOTOGRAFICO Y SISTEMATIZACION DE DATOS QUE SE PUEDEN OBSERVAR EN CADA UNO DE LOS CUADERNOS FAMILIARES Y GRUPALES	92%
45	5.2. Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y localidades asignados al presente contrato.	Durante el mes de **OCTUBRE**se conto con la totalidad del equipo pedagogico, psicosocial, de salud y nutricion para la atencion de las 550 familias, la distribucion para la atencion se realizo segun lo proyectado en la canasta para la modalidad de atencion.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	REGISTRO FOTOGRAFICO Y SISTEMATIZACION DE DATOS QUE SE PUEDEN OBSERVAR EN CADA UNO DE LOS CUADERNOS FAMILIARES Y GRUPALES EN DONDE SE EVIDENCIA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS EQUIPOS AL INTERIOR DE LOS ENCUENTROS	92%
46	5.3. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla las tasas compensatorias conforme a la normatividad vigente).	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE SOCIALIZO A LOS PADRES LA GRATUIDAD DEL SERVICIO PARA LA MODALIDAD DIMF	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	ESTA INFORMACION HACE PARTE DE LA CONSTRUCCION COLECTIVA DEL PACTO DE CONVIVENCIA Y TAMBIEN SE RESALTA EN LOS ENCUENTROS CON EL COMITE DE CONTROL SOCIALES DE LAS UNIDADES DE SERVICIO	92%
47	5.4. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS.	DURANTE EL MES DE **OCTUBRE** DESDE CADA UNO DE LOS PERFILES Y/O COMPONENTES SE PROMUEVEN DIVERSAS ACCIONES PRESTANDO LOS SERVICIOS CON AMABILIDAD Y RESPETO, OFRECIENDO ESPACIOS AGRADABLES PARA EL RECIBIMIENTO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS CON EL ACOMPAÑAMIENTO APROPIADO A LA INFANCIA, BUSCANDO FORTALECER LOS PROCESOS DE BUENA CRIANZA, PARA ASÍ LOGRAR LA PERMANENCIA DE LAS FAMILIAS EN LOS ENCUENTROS.	EL TRANSITO DE NIÑOS A OTRAS MODALIDADES O SERVICIOS OFERTADOS POR EL DISTRITO , SUGIERE RETOS PARA LA PERMANENCIA DE LOS BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA , ASI COMO LA INEQUIDAD EN LA OFERTA DE BENEFICIOS BRINDADOS EN EL PROGRAMA OFERTADO POR EL DISTRITO	REGISTRO FOTOGRAFICO Y ACTA DE LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR EL TALENTO HUMANO	92%
48	5.5. Coordinar con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el nivel territorial la prestación del servicio, de acuerdo con las orientaciones dadas en el Manual Operativo de la Modalidad para la adecuación de los servicios, en circunstancias especiales, para garantizar la pertinencia en la atención.	NO APLICA PARA EL MES DE **OCTUBRE**	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
49	5.6. Ejecutar acciones en el marco del Plan Operativo de Atención Integral y/o Plan de Trabajo según corresponda encaminadas a fortalecer la calidad de la atención y conforme a la ruta integral de atenciones de cada territorio.	DURANTE EL MES DE **OCTUBRE** SE REALIZO ARTICULACION EFECTIVA CON EL PROGRAMA NIDOS DE IDARTES, SUB RED SUR, ALCALDIA LOCAL, COLEGIO FEDERICO GRACIA LORCA Y JAC LA MARICHUELA EN PRO DE FORTELECER LA CALIDAD DE LA ATENCION	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	REGISTRO FOTOGRAFICO Y SISTEMATIZACION DE LAS ARTICULACIONES EN CUADERNOS GRUPALES	92%
50	6. Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes: Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad, y a las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas.	EN EL MES DE OCTUBRE EL EQUIPO PSICOSOCIAL DA CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES, LLEVANDO A CABO LA VERIFICACIÓN DE CARPETAS, DILIGENCIAMIENTO DE FICHAS DE CARACTERIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE ALERTA ANTE AMENAZAS, VULNERACIÓN E INOBSERVANCIA DE DERECHOS, ACCIONES DE TRÁNSITO ARMÓNICO, ENCUENTROS GRUPALES Y FAMILIARES, DILIGENCIAMIENTO EN CUADERNOS FAMILIARES, APLICACIÓN DE LA ESCALA DE VALORACIÓN CUALITATIVA AL DESARROLLO INFANTIL, COMITÉ DE CONTROL	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	REGISTRO FOTOGRAFICO Y SISTEMATIZACION DE LAS ARTICULACIONES EN CUADERNOS GRUPALES Y FAMILIARES	92%
51	7. Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición: 7.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad, y a las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas en dicho manual.	Durante el mes de OCTUBRE se aplican los estandares de calidad relacionados con el componente de salud y nutrición, en este periodo se da especial atención a las tematicas relacionadas con la actualización del esquema de vacunación, la periocidad de la asistencia a la consulta de control de crecimiento y desarrollo. En cuanto a atenciones se lleva a cabo la identificación de los beneficiarios sin afiliación a salud, sin el control de crecimiento y desarrollo y sin el esquema de vacunación al dia, se generan las respectivas novedades y compromisos.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	REGISTRO FOTOGRAFICO Y SISTEMATIZACION DE LAS ARTICULACIONES EN CUADERNOS GRUPALES	92%
52	7.2. Implementar las acciones de articulación para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con la Resolución 5406 de 2015 y los documentos que la modifique, actualice o sustituya, además de realizar el seguimiento a los casos de malnutrición conforme las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad.	Durante el mes de OCTUBRE no se identifican casos nuevos de desnutrición, ni para consentidos, ni para universo magico, se mantiene el caso de Leonardo Lara Montes, quien continua en controles mensuales por la EPS. Los casos identificados en meses anteriores presentan mejoramiento del estado nutricional pasando a riesgo de desnutrición aguda.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	SOPORTES DE ATENCION Y SEGUIMIENTO MENSUAL AL NIÑO LEONARDO LARA MONTES VINCULADO A LA UDS CONSENTIDOS	92%
53	7.3. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura -BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF.	El plan de saneamiento básico se realizo en los dos primeros meses de ejecución, se viene implementando de manera mensual sin novedades para el periodo de OCTUBRE	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	ACTA DE SOCIALIZACION	92%
54	7.4. Diligenciar y enviar mensualmente el formato de "Reporte de presuntos hechos de violencia sexual, lesiones y/o fallecimientos de usuarios", al Supervisor del contrato.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE NO SE REGISTRAN HECHOS DE VIOLENCIA, VIOLENCIA SEXUAL, LESIONES Y/O FALLECIMIENTOS DE USUARIOS/AS.	PSICOSOCIALES	PRESENTACION DE FORMATO DE LA NO OCURRENCIA DE DICHOS HECHOS DURANTE EL PERIODO DE OCTUBRE	92%

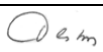
55	7.5. Notificar al supervisor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	Durante el mes de octubre no se presentan novedades con respecto a los proveedores.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
56	7.6. Garantizar la entrega de las raciones alimentarias preparadas, para preparar y refrigerios según aplique, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo de menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura, la normatividad sanitaria y de rotulado nutricional vigentes; dejar registro documental y fotográfico de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS.	En el mes de octubre, se lleva a cabo la entrega de 550 raciones para preparar a la totalidad de los beneficiarios vinculados a la modalidad, la ración cumple con la minuta patrón establecida y la implementación de buenas prácticas de manufactura.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	PLANILLAS DE ENTREGA A FAMILIAS DE LAS 550 RPP Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ENTREGA REALIZADA EL 06 DE OCTUBRE	92%
57	7.7. Participar y facilitar el desarrollo de las acciones de educación alimentaria y nutricional y realizar aquellas propias del cuidado que deba dispensarse a los niños.	Durante el mes de octubre se lleva a cabo el desarrollo de actividades de educación alimentaria y nutricional en los temas de el plato arco iris de la alimentación saludable,rotulado de productos quimicos, yo se de lactancia matrerna.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	ACTAS DE CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO Y REGISTRO DEL ABORDAJE DE DICHOS TEMAS EN LOS CUADERNOS GRUPALES Y FAMILIARES	92%
58	7.8. Garantizar el cumplimiento a la "GUÍA TÉCNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS MODALIDADES DEL ICBF", en lo referido a complementación alimentaria, requisitos sanitarios del servicio de alimentos, manual de buenas prácticas de manufactura y plan de saneamiento.	Durante el mes de septiembre se lleva a cabo el cumplimiento de la guía de alimentación tanto en la entrega de refrigerios como en la entrega de RPP, cumpliendo con la aplicación de las normas de BPM y los procedimientos del plan de saneamiento básico.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	ACTAS DE CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO Y REGISTRO DEL ABORDAJE DE DICHOS TEMAS EN LOS CUADERNOS GRUPALES Y FAMILIARES	92%
59	7.9. Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "GUÍA TÉCNICA Y OPERATIVA SISTEMA DE SEGUIMIENTO NUTRICIONAL" y el PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL ESTADO NUTRICIONAL, los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma.	Durante el mes de octubre se lleva a cabo la toma de datos antropometricos a los beneficiarios que ingresaron nuevos al programa, el seguimiento trimestral y el seguimiento a los casos de desnutrición, se valoran 94 niños y niñas y 20 gestantes, se lleva a cabo remisión de las gestantes identificadas con bajo peso para la edad gestacional.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	REGISTRO CON CALIDAD DE LAS TOMAS DE DATOS ANTOPOMETRICOS DE BENEFICIARIOS NUEVOS Y SEGUIM,IENTO SEGUN CORRESPONDA	92%
60	7.10. Diseñar en el POAI con los resultados de la primera toma de datos antropométricos, las acciones colectivas de educación nutricional y en la ficha de caracterización o en el formato que el ICBF disponga entregar las actividades desarrolladas a nivel individual. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación.	El diseño del POAI no aplica para el manual operativo v7, para el mes de julio se realiza el plan de acción de educación alimentaria y nutricional a partir de los resultados de la toma nutricional.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	REGISTRO CON CALIDAD DE LAS TOMAS DE DATOS ANTOPOMETRICOS DE BENEFICIARIOS NUEVOS Y SEGUIM,IENTO SEGUN CORRESPONDA	92%
61	7.11. Reportar al supervisor del contrato cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos - ETAS.	Durante el mes de octubre no se reportan enfermedades transmitidas por alimentos, por lo cual no es reportado al supervisor.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
62	9. Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico: 9.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad y a las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	DURANTE EL MES DE octubre SE IMPLEMENTARON DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO A LOS MANUALES Y GUIAS FACILITADOS POR EL ICBF PARA EL DESARROLLO DE LA MODALIDAD	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	DILIGENCIAMIENTO DE CUADERNOS FAMILIARES Y GRUPALES SEGUN LA PERIODICIDAD QUE CORRESPONDE CON LA FECHA DE INGRESO DE LOS BENEFICIARIOS	92%
63	9.2. Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la G13. Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias e Instituciones Educativas.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE EFECTUARON DIVERSAS ACCIONES PARA GARANTIZAR EL TRANSITO ARMÓNICO, COMO: ENCUENTROS FAMILIARES DONDE SE SENSIBILIZA CON LAS FAMILIAS ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE QUE NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE DOS AÑOS O PRÓXIMOS A CUMPLIRLOS, TRANSITEN YA SEA A UN HOGAR COMUNITARIO, JARDÍN INFANTIL, CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, SEGÚN SU PREFERENCIA, ALLÍ MISMO SE COMPARTE UN FOLLETO EDUCATIVO AL RESPECTO, GARANTIZANDO ASÍ EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, PROMOVIENDO UN AMBIENTE ENRIQUECIDO Y PROTECTOR QUE ACOMPAÑE ESTE PERIODO EN LA VIDA DE CADA NIÑO. ASIMISMO, SE	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO EN OCTUBRE	ENCUENTROS FAMILIARES, CARTAS DE CADA FAMILIA DONDE EXPLICAN EL PORQUE NO TRANSITAN. FOLLETO INTERACTIVO.	92%
64	10. Obligaciones del Componente Talento Humano. 10.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad y a las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas.	Octubre: En el talento humano se cumplen con todos los perfiles y la cantidad de colaboradores para la correcta prestacion del servicio, durante el periodo de presentaron no se presento cambios en talento humano para octubre y se continua para noviembre.	**Sin Novedad**	1, Nota de no incidencia	92%
65	10.2. Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a otros servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento a requisitos establecidos en el Manual Operativo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo que ha transitado de otras Modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador.	Octubre: Se realizo la contratacion de las madres comunitarias transitadas dandole continuidad desde el mes de febrero en el inicio de contrato.	**Sin Novedad**	1, Matriz Madres comunitarias transitadas	92%
66	10.3. Asegurar la incorporación de los agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado o transiten a los nuevos esquemas de atención. En caso de requerir el cambio de un agente educativo que ha transitado de otras modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador. El agente educativo deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	Octubre: Para el mes de marzo se dio continuidad a los agentes educativos transitados de vigencias anteriores, mas no vinculaciones nuevas todo esto que no se han presentado hasta la fecha.	**Sin Novedad**	1, Nota de no incidencia	92%
67	10.4. Exigir y presentar copia de los Formatos de autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes F4.PS.ABS que se encuentra publicado en https://www.icbf.gov.co/apoyo/adquisicion-de-bienes-y-servicios/contratacion, diligenciados y firmados por todo el personal empleado o contratista, remunerado o voluntario que ejerza cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes, considerando las definiciones, ámbitos y requisitos señalados en la Decreto No. 753 de 2019 o en la norma que lo modifique o reemplace.	Octubre: No hubo ingresos nuevos	**Sin Novedad**	1, Nota de no incidencia	92%
69	11.2. Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor del contrato en el plazo indicado por este.	Durante el mes de **OCTUBRE** se dio respuesta oportuna a cada uno de los requerimientos realizados.	**Sin Novedad**	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE BRINDA LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION REQUERIDA POR PARTE D ELA SUPERVISION DEL CONTRATO	92%
70	12. Obligaciones de la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la estrategia de compras locales: Realizar mensualmente compras locales de alimentos, dotaciones y la contratación de talento humano profesional local, como mínimo del 10% del valor ejecutado y aportado por el ICBF al contrato en el mes respectivo, de acuerdo con lo definido y especificado en el anexo "Anexo para el fortalecimiento de las compras locales". Las compras locales deben registrarse y reportase mensualmente por parte de la Entidad Administradora del Servicio, a la supervisión del contrato, haciendo uso del Formato de Seguimiento de Compras Locales establecido dentro del Sistema Integrado de Gestión del ICBF, tanto en forma digital (Excel) como impresa. El diligenciamiento y el reporte deben ser realizados cada mes usando para ello la hoja de cálculo del mes correspondiente, en un archivo único de Excel y deben adjuntarse a cada reporte, los soportes de las compras realizadas, en formato digital (PDF). PARÁGRAFO PRIMERO: El diligenciamiento debe ser realizado en archivos independientes, uno para cada mes, adjuntando a cada archivo mensual los soportes de las compras realizadas en el mismo mes. Los reportes mensuales deben ser entregados al supervisor del contrato, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución. Las adquisiciones deben reunir las características de calidad establecidas en los lineamientos de la Modalidad y adicionalmente, en el caso de alimentos, deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 539 de 2014 o la que haga sus veces. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando el servicio contratado tenga incluido componente alimentario, el 10% establecido deberá cumplirse así: por lo menos el 4% debe ser reportado en alimentos, y el restante 6% o más, debe ser reportado en alimentos, dotaciones o talento	Durante el mes de **OCTUBRE** se cumple con el porcentaje solicitado de compras locales de alimentos.	**Sin Novedad**	PRESENTACION DE INFORME DE COMPRAS LOCALES COMO PARTE DEL INFORME DE EJECUCION FINANCIERA	92%

2.3.2.4. Obligaciones relacionadas con la Recepcion, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	
1	8. Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-. 8.1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los AAVN (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto), así como informar los cambios de los datos del punto de entrega primario de la Regional o centro zonal en los primeros quince días del mes.	PARA EL MES DE OCTUBRE NO SE PRESENTAN CAMBIOS SE MANTIENE	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE FORMATOS Y CARDEX CON DATOS CORRECTOS DEL RESPONSABLE DEL PUNTO	92%
2	8.2. Garantizar el adecuado uso del AAVN, en el suministro de la alimentación a los niños y niñas usuarios para la Modalidad de atención.	UNA MANERA DE PROPENDER POR LA GARANTIA DEL BUEN USO DE LA BIENESTARINA ES VELAR POR EL CONTROL DE ENTREGA, DE ACUERDO A LAS ORIENTACIONES QUE BRINDA EL ICBF, LA CUSTODIA ADECUADA Y EL REGISTRO DE INGRESOS Y EGRESOS.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	REGISTRO DEL ABORDAJE DEL TEMA EN LOS ENCUENTROS GRUPALES	92%
3	8.3. Recibir el AAVN y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente, con el fin de garantizar su conservación.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE GARANTIZO EL ADECUADO ALMACENAMIENTO DE AAVN, EN UN ESPACIO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD DE SERVICIO UNIVERSO MAGICO, LIBRE DE HUMEDAD Y EN ESTIBAS	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	EL PUNTO CUENTA CON LOS REQUERIMIENTOS	92%
4	8.4. Informar al ICBF oportunamente sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los AAVN recibidos.	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
5	8.5. Responsabilizarse del cuidado del producto desde el momento en que lo recibe en el punto primario de atención y durante todo el tiempo que permanezca bajo su custodia.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE GARANTIZO LA ADECUADA CUSTODIA Y ENTREGA DE AAVN A LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS , LAS RESERVAS TAMBIEN SON BIEN CUSTODIADAS POR EL RESPONSABLE Y SUPLENTE DEL PUNTO	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	PLANILLAS DE ENTREGA CORRECTAMENTE DILIGENCIADAS Y FIRMADAS POR LOS BENEFICIARIOS	92%
6	8.6. Entregar oportunamente los AAVN a las UDS y/o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZO ENTREGA DE BIENESTARINA A 550 PARTICIPANTES DE LA MODALDIDAD	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	PLANILLAS DE ENTREGA CORRECTAMENTE DILIGENCIADAS Y FIRMADAS POR LAS 550 FAMILIAS BENEFICIARIAS	92%
7	8.7. Llevar control por escrito de la entrega de los AAVN a las UDS y/o usuarios, de conformidad con la cantidad de cupos programados y en los formatos definidos por el ICBF; estos soportes deben presentarse en medio magnético, mensualmente durante los diez primeros días siguientes al mes vencido al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE GARANTIZO LA REVISION DE FECHAS DE VENCIMIENTO Y ESTADO DE CADA UNO DE LOS PAQUETES ENTREGADOS A LAS 550 FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	REGISTRO ADECUADO DE INGRESOS Y SALIDAS DE AAVN	92%
8	8.8. Llevar un control de inventarios en el formato establecido por el ICBF, donde se registre el movimiento de los AAVN, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZO EL DEBIDO REGISTRO DE LA INFORMACION EN LOS FORMATOS VIGENTES	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	REGISTRO ADECUADO DE INGRESOS Y SALIDAS DE AAVN	92%
9	8.9. Asegurarse que las UDS almacenen los AAVN de conformidad con lo establecido en la cartilla Distribución, cuidado y uso de Alimentos de Alto Valor Nutricional, la cual hace parte integral del presente contrato.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE GARANTIZO EL CORRECTO ALMACENAMIENTO DE DICHO ALIMENTO	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	EL PUNTO CUENTA CON LOS REQUERIMIENTOS PARA LA CUSTODIA Y ADECUADO MANEJO DE AAVN	92%
10	8.10. Solicitar a cada UDS un informe mensual sobre el movimiento del AAVN, donde se observen las cantidades recibidas, suministradas y el saldo; este informe se entregará preferiblemente en medio magnético por parte de la UDS al punto de entrega correspondiente y servirá de insumo para la elaboración del informe que el punto de entrega debe presentar al Centro Zonal; el hecho de que la UDS no presente el informe no exime al operador de realizar las verificaciones correspondientes para la elaboración de su informe de acuerdo con el numeral 8.7 de la presente cláusula.	SE CUENTA CON REGISTRO ACTUALIZADOS DE LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS AAVN EN LOS RESPECTIVOS FORMATOS AUTORIZADOS POR EL ICBF, EL 17 DE OCTUBRE SE PRESENTO INFORME EN EL CENTRO ZONAL.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	REGISTRO ADECUADO DE INGRESOS Y SALIDAS DE AAVN	92%
11	8.11. Transportar los AAVN a las UDS, en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZO EL TRANSLADO DE BIENESTARINA DE LA UDS UNIVERSO MAGICO A CON-SENTIDOS	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	EL TRANSLADO SE REALIZA SIGUIENDO LAS PAUTAS PARA EL ADECUADO MANEJO Y CUSTODIA DE AAVN	92%
12	8.12. Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los AAVN.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE MANTIENEN LAS ESPECIFICACIONES BRINDADAS EN GRUPO DE ESTUDIO EN EL CENTRO ZONAL USME	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE FORMATOS A LA FUNCIONARIA OSMANY CAMARGO	92%
13	8.13. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los AAVN de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF.	EL COMITE DE CONTROL SOCIAL EJERCE SUS ACCIONES DE VEEDURIA A TODOS LOS ALIMENTOS QUE SE RECIBEN EL LA RPP ENTRE ELLOS EL AAVN	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	ABORDAJE DEL TEMA EN LOS ENCUENTROS CON EL COMITE DE CONTROL SOCIAL	92%
14	8.14. Asistir a las capacitaciones, mesas públicas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	RESPONSABLE Y SUPLENTE DEL PUNTO SE MANTIENEN AL TANTO DE TODA ORIENTACION Y CUALIFICACION QUE SE PRESENTE A FIN DE MEJORAR EN CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TODA VEZ QUE SEA NECESARIO, SE REALIZA ASISTENCIA EL DIA 17 DE OCTUBRE EN EL CENTRO ZONAL.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE FORMATOS A LA FUNCIONARIA OSMANY CAMARGO	92%
15	8.15. Utilizar los AAVN únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF.	SE GARATIZA ENTREGA EXCLUSIVA A BENEFICIARIOS DE LA MODALIDAD Y SE LLEVA CONTROL DE ENTREGA CON RELACION DE FIRMAS	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE FORMATOS A LA FUNCIONARIA OSMANY CAMARGO	92%
16	8.16. Almacenar los AAVN de acuerdo con lo siguiente: i) Sitio cerrado, dotado de ventanas y puertas que permitan la ventilación e impidan la entrada de insectos y otros animales. ii) Pisos nivelados en orden y en buen estado de aseo. iii) Cielo raso (si aplica) libre de humedades y que impida el ingreso de animales. iv) Drenajes de pisos provistos de rejillas y sifones para permitir el lavado. v) Cubierta y muros en buen estado de aseo y mantenimiento que impidan el ingreso de agua y estén libres de filtraciones y humedades.	EN OCTUBRE SE CONTINUA DANDO CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO PARA EL PUNTO AUTORIZADO	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	EL PUNTO CUENTA CON LOS REQUERIMIENTOS PARA LA CUSTODIA Y ADECUADO MANEJO DE AAVN	92%
17	8.17. Velar porque los responsables de sus puntos de entrega verifiquen que la cantidad por sabor, el número de lote y la fecha de vencimiento de los AAVN que reciben coincidan con la información registrada en la respectiva acta de entrega que deberá firmarse para evidenciar el recibo a satisfacción del producto y en la cual se debe dejar constancia de las inconformidades en el evento que las mismas existan.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE GARANTIZO EL ADECUADO REGISTRO DE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL RECIBIDO DE AAVN	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE FORMATOS A LA FUNCIONARIA OSMANY CAMARGO	92%
18	8.18. Informar dentro de los primeros 15 días de cada mes al ICBF, cuando una UDS y/o punto de entrega cuente con saldos de AAVN, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes.	SE LLEVA UN REGISTRO ACTUALIZADO DE LA RESERVA DE CADA MES Y A SU VEZ ESTE ES VERIFICADO POR LA INTERVENTORIA Y EL CENTRO ZONAL USME	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE FORMATOS A LA FUNCIONARIA OSMANY CAMARGO	92%
19	8.19. Controlar y vigilar que los responsables de sus puntos de entrega: i) Realicen rotación adecuada del producto de forma que las primeras en entrar sean las primeras en salir. ii) Entreguen oportunamente los AAVN a las UDS y/o usuarios de los mismos, para evitar su deterioro. iii) Diligencien oportunamente los formatos del ICBF: Entrega a Unidades Ejecutoras, Entrega a Usuarios y Control de Inventarios en los puntos de entrega, el operador garantizará que se registre mensualmente el movimiento de los AAVN (cantidades recibidas, suministradas y el saldo). iv) Se abstengan de realizar entregas de producto a UDS y/o usuarios no participantes de la Modalidad. v) Se abstengan de recibir los AAVN, que tenga en el acta de entrega otro destinatario, salvo en los casos debidamente autorizados por el ICBF. vi) Se abstengan de donar, vender, usar indebidamente, destinar y/o en general disponer de los AAVN en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZA LA ENTREGA DE AAVN TENIENDO EN CUENTA LA ROTACION DE BOLSAS SEGUN SU FECHA DE VENCIMIENTO , EVITANDO ASI SU DETERIORO.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	REGISTRO ADECUADO DE INGRESOS Y SALIDAS DE AAVN	92%
20	8.20. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por el ICBF y/o la Interventoría del contrato de producción y distribución de AAVN.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE NO SE PRESENTARON REQUERIMIENTOS EN CUANTO A LOS AAVN	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE FORMATOS A LA FUNCIONARIA OSMANY CAMARGO	92%
21	8.21. Reportar al ICBF en los meses de abril y octubre los periodos de vacaciones (cuando apliquen) en los que los usuarios no asistirán a las UDS con el fin de ajustar la programación de entregas.	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%

22	8.22. Cancelar al ICBF el valor de los AAVN cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento o redistribución de producto teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de AAVN.	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
23	8.23. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF y/o interventoría del contrato de producción y distribución de AAVN.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE NO HAY VISITA DE INTERVENTORA AL PUNTO	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
24	8.24. Dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades reportadas por el ICBF.	EN EL MES DE OCTUBRE NO SE PRESENTAN ACCIONES CORRECTIVAS PARA SER REPORTADAS.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
25	8.25. Al finalizar el contrato, el operador deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los AAVN que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA EL MES DE OCTUBRE	92%
2.3.2.9. Obligaciones relacionadas con					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
1	1. Eje de calidad. 1.1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	OCTUBRE: : Para el mes vigente, no se realiza contratación de nuevo talento humano	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
2	1.2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	OCTUBRE: Para el mes vigente, no se realiza contratación de nuevo talento humano	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
3	1.3. Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	DURANTE EL MES DE JULIO SE IMPLEMENTARON ESTRATEGIAS PARA DAR RESPUESTA A LOS HALLAZGOS OBSERVADOS SEGUN ENCUESTA DE SATISFACCION APLICADA EN EL MES DE JUNIO DE 2023 EN OCTUBRE POR PROCOTOLO AUN NO SE APLICA ESTA VALUACION, SIN EMBARGO SE MANTIENE EL CONTACTO DIRECTO Y PERSONAL APARA TENDER CUALQUIER PERCEPCION DE LAS FAMILIAS	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
4	1.4. Demostrar mediante evidencias la implementación de acciones de mejora (correctivas o preventivas frente a cualquier situación que afecte la prestación del servicio) que permita tomar las decisiones a que haya lugar o experiencia exitosas que de muestren la mejora en la prestación de servicio.	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE EVIDENCIO POCA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES EN EL BUZÓN DE PQRSF, NO OBSTANTE, SE TIENE LA CONVICCIÓN QUE LAS AGENTES EDUCATIVAS, AUXILIARES PEDAGÓGICAS, PROFESIONALES DE APOYO PSICOSOCIAL, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y COORDINADORAS EJECUTAN PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN INVITANDO A LAS FAMILIAS A PARTICIPAR EN DICHO BUZÓN, ESTANDO SIEMPRE ATENTAS A CUALQUIER SOLICITUD RESPECTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y LA MEJORA CONTINUA.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	CONSOLIDACION DE PARTICIPACION EN EL BUZON DE SUGERENCIAS	92%
5	1.5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, denuncias, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, en el marco de la ejecución del objeto contractual.	EN EL MES DE OCTUBRE SE REVISÓ EL BUZÓN PQRSF LLEVANDO A CABO EL ANÁLISIS DE LOS DATOS, ASIMISMO, SOCIALIZANDO LO EVIDENCIADO EN DICHA APERTURA DEL BUZÓN CON EL TALENTO HUMANO DE LA UNIDAD Y LAS FAMILIAS PARTICIPANTES.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	ACTA QUE DA CUENTA DE LA CONSOLIDACION,ANALISIS Y PRESENTAION DE LOS DATOS CON LAS FAMILIAS Y EL TALENTO HUMANO	92%
6	1.6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	LOS EQUIPOS EN DONDE SE REALIZA LA TOMA DE DATOS ANTOPOMETRICOS CUENTAN CON LAS CALIBRACIONES NORAMTIVAS Y CON LA CALIBRACION INTERMEDIA REALIZADA EN EL CENTRO ZONAL USME Y EN ENTIDAD PRIVADA CERTIFICADA PARA REALIZAR DICHA ACCION	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	SOPORTES DOCUMENTALES DE CALIBRACIONES A LOS EQUIPOS	92%
7	2. Eje de seguridad de la información. 2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	OCTUBRE: Se espera respuesta por parte de la supervisora del contrato con la firma de la aprobación del certificado de cumplimiento de la politica del eje de seguridad de la información.	OCTUBRE: Se espera respuesta por parte de la supervisora del contrato con la firma de la aprobación del certificado de cumplimiento de la politica del eje de seguridad de la información.	OCTUBRE: Se espera respuesta por parte de la supervisora del contrato con la firma de la aprobación del certificado de cumplimiento de la politica del eje de seguridad de la información.	92%
8	2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	OCTUBRE: Al realizar la firma del contrato, se realizo firma del compromiso de confidencialidad por la representante legal de la EAS.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	FPRESENTACION DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD FIRMADO	92%
9	2.3. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	OCTUBRE: No se presentan novedades, ni ocurren incidentes de seguridad en la información.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
10	2.4. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	OCTUBRE: No se presentan novedades, actualizaciones o cambios en el plan de recuperación y contingencia de cada UDS, en el formato F25.G7.ABS del ICBF.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
11	3. Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo. 3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	OCTUBRE: No se presenta novedad en la representante de seguridad y salud en el trabajo.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	PRESENTACION DE FORMATO CON LOS DATOS DEL REPRESENTANTE	92%
12	3.2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	OCTUBRE: Cada UDS del contrato cuenta con la Matriz de Peligros y valoración de riesgos y para el mes no se realizan novedades, actualizaciones o cambios en el formato elaborado inicialmente.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	OCTUBRE: Cada UDS del contrato cuenta con la Matriz de Peligros y valoración de riesgos y para el mes no se realizan novedades, actualizaciones o cambios en el formato elaborado inicialmente.	92%
13	3.3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	OCTUBRE: Se realiza capacitacion sobre control de derrames por el metodo Hazmat.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	ACTA SOBRE LA CAPACITACION DESARROLLADA DURANTE EL MES DE OCTUBRE	92%
14	3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	EN OCTUBRE NOS PROPORCIONARON COFIAS ,JABON DE MANOS ,GUANTES Y TAPABOCAS	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	PLANILLAS FIRMADAS QUE DAN CUENTA DE LA ENTREGA DE DICHOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	92%
15	3.5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	PARA EL MES DE OCTUBRE LA TOTALIDAD DEL TALENTO HUMANO CUENTA CON EXAMENES DE INGRESO	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	PARA EL MES DE OCTUBRE LA TOTALIDAD DEL TALENTO HUMANO CUENTA CON EXAMENES DE INGRESO	92%
16	3.6. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	OCTUBRE: Cada UDS cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Para el mes, no se realizan novedades, actualizaciones o cambios en el formato elaborado inicialmente.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	OCTUBRE: Cada UDS cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Para el mes, no se realizan novedades, actualizaciones o cambios en el formato elaborado inicialmente.	92%
17	4. Eje ambiental. 4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	DURANTE EL MES DE **OCTUBRE** SE FORTALECIERON JORNADAS DE SENSIBILIZACION PARA LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS , Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	ACTA SOBRE LA IMPORTANCIA DE COMPRENDER Y MANEJAR ESTRATEGIAS PARA LA OPTIMIZACION DE RECURSOS Y SU USO ADECUADO	92%
18	4.2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	DURANTE EL MES DE **OCTUBRE** DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES SIGE SE LLEVAN A CABO ESTRATEGIAS AMBIENTALES VIGENTES	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	NO APLICA PARA OCTUBRE	92%
19	4.3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	DURANTE EL MES DE **OCTUBRE** SE GARANTIZO EL ADECUADO ALMACENAMIENTO DE JABON Y DESINFECTANTE EL CUAL SE ENCUENTRA ADECUADAMENTE ROTULADO EN LAS UNIDADES DE SERVICIO	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	ACTAS DE CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO SOBRE LA PREVENCION DE ACCIDENTES EN EL TRABAJO Y LA IMPORTANCIA DE ROTURAL LOS PRODUCTOS PARA EVITAR RIESGOS EN SU MANIPULACION	92%

20	4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	EN **OCTUBRE** SE APLICAN LA MEDIDAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS Y SEPARACION EN LA FUENTE, CADA UDS, USA EL SERVICIO DE ASEO PARA DESECHAR RESIDUOS ORGANICOS Y NO APORVECHABLES, Y LLEVA A PUNTOS DE ACOPIO AUTORIZADOS EL MATERIAL DE RECICLAJE, DE ELLO SE CUENTA CON SOPORTES FOTOGRAFICOS Y ACTAS DEL COMITE DE APOYO AMBIENTAL, EN LA PRESTACION DEL SERVICIO NO SE DA USO A RESIDUOS PELIGROSOS	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	REGISTRO DEL ABORDAJE DE DICHOS TEMAS EN LOS CUADERNOS GRUPALES Y FAMILIARES	92%
21	4.5. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	DURANTE EL MES DE **OCTUBRE** EL TALENTO HUMANO LLEVA A CABO LAS ORIENTACIONES SOCIALIZADAS POR LA NUTRICONISTA QUE SE RELACIONAN EN EL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO DE CADA UDS	NO SE PRESENTAN NOVEDADES AL RESPECTO PARA EL MES DE OCTUBRE	REGISTRO DE ACCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION AL DIA EN FORMATO INSTITUCIONAL	92%

Observaciones:

OLGA LEONOR ARENAS DE SILVA	
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
OLGA LEONOR ARENAS DE SILVA	
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL			
Contrato de aporte Número: 11/00671/2023	**550**	**Servicio que presta:DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR**	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 06/02/2023		**Período reportado: 01/10/2023 AL 31/10/2023**	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: BOGOTÁ		**N° de unidades de servicio: 2- UNIDAD DE SERVICIO: CON-SENTIDOS - UNIVERSO MAGICO**	
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): OLGA LEONOR ARENAS DE SILVA**	
Regional: BOGOTA		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): USME**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): LUZ DARY MESA ESCOBAR			

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA			
ASPECTO A EVALUAR	**NÚMERO**	**%EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS**	**ALERTAS Y OBSERVACIONES**
Total de cupos contratados	550		DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE BRINDO ATENCION INTEGRAL A CADA UNA DE LAS FAMILIAS VINCULADAS , LOGRANDO ASI LA CONSOLIDACION DE LOS PROCESOS PEDAGOGICOS , PSICOSOCIALES ,NUTRICIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE ESTA MANERA DAMOS PASO A EL PERIODO DE EVALUACION Y CIERRE DE PROCESOS DE FORMACION A FAMILIAS DESDE CADA UNO DE LOS COMPONENTES.
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	509	93%	DURANTE EL MES SE BRINDO ATENCION A 509 NIÑOS EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA GARANTIA DE SUS DERECHOS Y DESDE LA PERSPECTIVA DE LA POTENCIALIZACION DE LAS DESTREZAS, INTERESES Y HABILIDADES DE CADA UNO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS VINCULADOS.
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	41	7 %	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZARON ENCUENTROS CON LAS MUJERES GESTANTES EN DONDE SE ABORDARON TEMAS DE GRAN IMPORTANCIA EN ESTA ETAPA ,COMO SON EL ESTUDIO DE LA LEY DE PARTO RESPETADO , LA IMPORTANCIA D ELA INGESTA DE MICRONUTRIENTES Y PROMOCION DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA VACUNACION SEGUN LOS TIEMPOS SUGEREIDOS POR LOS PROFESIONALES DE LA SALUD.
Usuarios nuevos en el periodo	52	9 %	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZO LA FOCALIZACION Y VINCULACION DE 52 BENEFICIARIOS , LOS CUALES PERTENECEN A TODOS LOS GRUPOS ETAREOS , SINEMBARGO CONTINUAMOS INGRESANDO MAYOR CANTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES DEVIDO A LA OFERTA DE CUPOS EN LAS UNIDADES DE SERVICIO , DE ESTE MODO SE CONTINUA CON LA TENDENCIA DE MANTENER LISTAS DE ESPERA EN SU MAYORIA DE MUJERES GESTANTES O CON BEBES MENORES A LOS 6 MESES DE VIDA.
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	550	100%	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE LOGRO LA VINCULACION ADECUADA DE LOS BENEFICIARIOS NUEVOS EN EL SISTEMA Y LA CONTINUIDAD DEL REGISTRO DE LAS 550 FAMILIAS CON CALIDAD DE DATOS EN LA PLATAFORMA CUENTAME
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	0	0%	DURANTE EL MES DE OCTUBRE NO SE BRINDO ATENCION A NINGUN NIÑO O NIÑA EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

ASPECTO A EVALUAR	**NÚMERO**	**%EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS**	**ALERTAS Y OBSERVACIONES**
Niñas y niños que se retiraron durante el periodo	42	7 %	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE PRESENTARON 42 RETIROS POR SITUACIONES COMO CAMBIO DE DOMICILIO ,INGRESO DEL CUIDADOR PRINCIPAL A LABORAR E INGRESO DEL NIÑO O NIÑA A OTRO SERVICIO ,SE GARANTIZO EL CIERRE ADECUADO DE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE FORMACION FAMILIAR Y EL ACOMPAÑAMIENTO ESPECIFICO PARA EL TRANSITO ARMONICO A OTRAS MODALIDADES O SERVICIOS
Mujeres gestantes que se retiraron durante el periodo	10	2%	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZO EL RETIRO DE MADRES GESTANTES QUE SE ENCUENTRAN EN PERIODO DE PUERPERIO , DE ESTA MANERA SE REALIZO EL INGRESO DE LOS BEBES LACTANTES REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO PARA EL TRAMITE DE REGISTRO CIVIL , AFILIACION A SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ATENCION MEDICA PARA EL RECIEN NACIDO
Niñas y niños que ingresaron en el período	39	7%	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO PARA EL INGRESO A 39 NIÑOS Y NIÑAS , CUENTAN CON REGISTRO DE DATOS ANTROPOMETRICOS ,DILIGENCIAMIENTO DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA FICHA DE CARACTERIZACION, APERTURA DE CUADERNO FAMILIAR EN ENCUENTRO EN EL HOGAR E INICIO DEL REGISTRO DE LA CARACTERIZACION FAMILIAR,ADEMAS SE ENTREGARON RPP Y REFRIGEROS A LA TOTALIDAD DE LOS BENEFICIARIOS NUEVOS
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF	550	100%	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE LOGRO EL REGISTRO CON CALIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS BENEFICIARIOS

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTÍA DE DERECHOS

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	%DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	6	1	0%	DURANTE EL MES DE OCTUBRE EL EQUIPO PSICOSOCIAL CUMPLIÓ CON EL SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LAS CARPETAS DE LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA, IDENTIFICANDO EL CASO DE 1 NIÑA SIN DOCUMENTO DE IDENTIDAD, EN ESTE CASO REGISTRO CIVIL, DE LA UDS CONSENTIDOS, AL INVESTIGAR AL RESPECTO ENCONTRAMOS QUE LA FAMILIA ES MIGRANTE, ADEMÁS, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA EN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LA SOLICITUD DE PERMISOS PERTINENTES EN COLOMBIA, PERO QUE AÚN NO TIENEN RESPUESTA OPORTUNA. CABE RESALTAR QUE EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO HACE SEGUIMIENTO AL CASO, DE IGUAL FORMA SE DIRIGE A LA FAMILIA A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES TENIENDO EN CUENTA QUE LA IDENTIDAD ES UN DERECHO DE TODOS Y TODAS, POR ENDE SE SENSIBILIZA A LAS FAMILIAS AL RESPECTO.
Niñas y niños sin afiliación a salud	17	1	3%	EL BENEFICIARIO NO CUENTA CON AFILIACION A SALUD, POR LO CUAL SE ACTIVA LA RUTA DESDE EL EQUIPO PSICOSOCIAL REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO AL TRAMITE ANTE LAS INSTITUCIONES COMPETENTES
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	0	0	0%	EN EL MES DE OCTUBRE TODAS LAS MUJERES GESTANTES Y MADRES LACTANTES Y SUS BEBES CUENTAN CON SU RESPECTIVA AFILIACIÓN.
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	113	77	14%	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS, ENCONTRANDO QUE ALGUNOS NO TIENEN LA CITA ASIGNADA, OTROS YA ASISTIERON, PERO NO HAN ALLEGADO EL DEBIDO SOPORTE A LA UDS. POR LO QUE SE DARÁ CONTINUIDAD A LA SENSIBILIZACIÓN A LAS FAMILIAS RESPECTO DE LA IMPORTANCIA DE LA ASISTENCIA Y ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS CONTROLES, O, EN DICHO CASO, FOTO DE LAS CITA PROGRAMADA, INSISTIR O COMUNICARSE A LA SÚPER SALUD, EN CASO DE SER NECESARIO SI NO SE LOGRA UNA ASIGNACIÓN OPORTUNA. EN LA UDS CON SENTIDOS 68 NIÑOS(AS) FALTAN POR CONTROL Y EN UNIVERSO MÁGICO 9. POR LO ANTERIOR, EN CADA ENCUENTRO EL EQUIPO DIALOGA CON LAS FAMILIAS AL RESPECTO DE LA IMPORTANCIA DE TENER LOS CONTROLES AL DÍA, POR EL BIENESTAR DE LOS MENORES.
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	40	25	5%	EN EL MES DE OCTUBRE SE IDENTIFICA QUE ALGUNAS DE LAS FAMILIAS NO HAN PODIDO VACUNAR A NIÑOS Y NIÑAS POR DIVERSAS SITUACIONES, ENTRE ELLAS REFIEREN QUE POR ORDEN MEDICA DE REACCIONES ALÉRGICAS ANTERIORES HAN TENIDO QUE ESPERAR PARA LA APLICACIÓN DE LAS MISMAS. DE OTRO LADO AÚN SIGUEN PENDIENTES VACUNAS DE INFLUENZA POR ESCASES DEL BIOLÓGICO, ASIMISMO, OTROS LO TIENEN COMPLETO, PERO NO HAN ALLEGADO EL SOPORTE A LA UNIDAD; CON LA VALIDACIÓN SE ENCONTRÓ QUE EN LA UDS CON-SENTIDOS 24 NIÑOS Y NIÑAS NO CUENTAN CON EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN COMPLETO Y DE LA UDS UNIVERSO MÁGICO 1 NIÑO. EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO SENSIBILIZA A LAS FAMILIAS TANTOS EN LOS ENCUENTROS GRUPALES COMO EN LOS FAMILIARES ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE PRESERVAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, SIENDO LA SALUD UNO DE LOS MAS IMPORTANTES, DE IGUAL FORMA SE DIRIGEN A CENTROS DE SALUD DONDE LOS ATENDERAN OPORTUNAMENTE.
Casos de malnutrición identificados		1	0%	PARAEL MES DE OCTUBRE CONTINUA EL SEGUIMIENTO DEL NIÑO LEONARDO LARA MONTES , QUIEN PRESENTO UN AUMENTO DE PESO EN EL MES , DICHOS DATOS SE REGISTRARON DE MANERA OPORTUNA EN EL SISTEMA DE INFORMACION , LA FAMILIA ASISTIO A CONTROL EN LA EPS.
Casos identificados de signos de malnutrición	0	0	0%	EN EL MES DE OCTUBRE NO SE IDENTIFICO NINGUN CASO CON ESTAS CARACTERISTICAS

ASPECTO A EVALUAR		N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición		1	El caso de octubre corresponde al niño Leonardo Lara Montes de la unidad consentidos, quien se encuentra en atención y seguimiento mensual.
	Sobrepeso u Obesidad		7	En el mes de octubre corresponde a 7 casos de sobrepeso, no se presentan casos de obesidad.

ESTADO NUTRICIONAL		N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES	%DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda	1		El caso de octubre corresponde al niño Leonardo Lara Montes de la unidad consentidos, quien se encuentra en atención y seguimiento mensual.
	Desnutrición Crónica	29		
	Desnutrición Global	7		
	Normal o eutrófico	59		
	Sobrepeso	7		
	Obesidad I	0		
	Obesidad II	0		
	Obesidad III	0		
TOTALES			0%	

Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el período reportado para promover la salud y nutrición de las niñas y niños atendidos	Se lleva a cabo el seguimiento antropometrico, los encuentros en el hogar y los encuentros grupales para promocionar alimentación y estilos de vida saludables.

SITUACIONES DE MALTRATO		Nº DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES	NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar	0	0	EN EL TRANSCURSO DEL MES DE OCTUBRE NO SE REPORTARON CASOS DE MALTRATO O POSIBLE VULNERACIÓN DE DERECHOS EN LAS UNIDADES DE SERVICIO.
	Maltrato infantil	0	0	
	Violencia sexual	0	0	
	Negligencia	0	0	
	Explotación sexual	0	0	
	Otros	0	0	
TOTALES		0	0	

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUIDADORES

DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE CONSOLIDARON DIVERSOS PROCESOS DE FORMACION DE PADRES Y CUIDADORES AL INTERIOR DE LAS UA DURANTE LOS ENCUENTROS GRUPALES Y TAMBIEN ALGUNOS PLANES ESPECIFICOS DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN LOS ENCUENTROS EN EL HOGAR , DE ESTA MANERA SE OBTUVIERON LOS DATOS NECESARIOS PARA EL REGISTRO Y ANALISIS DEL 11 MES DE ATENCION LO CUAL DEBE REALIZARSE DURANTE EL PROXIMO MES , DURANTE EL MES SE REALIZARON DIFERENTES ACTIVIDADES EN TORNO A LA CELEBRACION DEL DIA DE LOS NIÑOS EN DONDE SE PROMOCIONO DE MANERA ESPECIAL EL BUEN TRATO , EL AUTOCUIDADO Y EL APROVECHAMIENTO DE MATERIALES RECICLADOS PARA LA ELABORACION DE OBJETOS NOVEDOSOS PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

ACTIVIDADES ADELANTADAS	Nº DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº DE ASISTENTES	Nº TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS
Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado	2750	550	2750	DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE SE REALIZARON LA TOTALIDAD DE LOS ENCUENTROS GRUPALES PREVISTOS ,CONTANDO CON LA PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REGISTRADAS EN LA PLANEACION DE LOS ENCUENTROS GRUPALES DE ACUERDO A LA CARACTERIZACION Y LECTURA DE NECESIDADES DE CADA UA
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias	550	550	550	EN CUANTO A LOS ENCUENTROS EN EL HOGAR SE REALIZARON POR LOS DIFERENTES EQUIPOS PEDAGOGICOS,PSICOSOCIAL Y ENFERMERIA , CONSOLIDANDO LA CARACTERIZACION A LAS FAMILIAS CON EL PROPOSITO DE INICIAR,FORTALECER O AJUSTAR LAS PRACTICAS PRIORIZADAS PARA CADA UNA DE LAS FAMILIAS SEGUN LAS NECESIDADES OBSERVADAS O EXPRESADAS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE FORMACION

Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollas las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente Pedagógico	EN OCTUBRE SE DA CONTINUIDAD AL PLAN DE FORMACION A FAMILIAS PROPUESTO PARA CADA UNA DE LA UNIDADES DE ATENCION, CADA GRUPO CON SU PROPUESTA PEDAGOGICA Y DESDE EL AREA DE COORDINACION SE BRINDA SEGUIMIENTO A LA APLICACION DE ESCALAS DE VALORACION PARA QUIENES APLIQUE SU TERCER MES DE ATENCION O LES CORRESPONDA SEGUNDA OBSERVACION, Y LOS RESPECTIVOS SEGUIMIENTOS DE OBSERVACION DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS ,ASI COMO LAS DEMAS OBSERVACIONES A LAS QUE ALLA LUGAR EN LOS CUADERNOS FAMILIARES EN EL OCTAVO MES DE ATENCION SE ENCUENTRAN DILIGENCIADOS EN CADA UNO D ELOS CUADERNOS
	Componente de Salud y Nutrición	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZARON LAS TOMAS DE DATOS SEGUN LA PERIODICIDAD ESTIPULADA EN EL MANUAL OPERATIVO PARA LA MODALIDAD LO CUAL REQUIERE DE ATENCION ESPECIAL TENIENDO EN CUENTA LA CANTIDAD DE EGRESOS REGISTRADOS EN EL MES , EN CUANTO A LOS ACOMPAÑAMIENTOS GRUPALES Y FAMILIARES SE LOGRAN VINCULAR LAS FAMILIAS EN LOS PLANES DE FORMACION SEGUN LAS NECESIDADES EXPRESADAS Y OBSERVADAS POR LAS ENFERMERAS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES.
	Componente de ambientes educativos y protectores	DURANTE EL MES DE OCTUBRE PARTICIPAMOS EN EL SIMULACRO DISTRITAL CON LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE ESTA MANERA SE REFORZO EL TEMA DE LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCION DE ACCIDENTES EN EL HOGAR Y EN LOS DIFERENTES ESPACIOS QUE HABITAN LAS FAMILIAS CON LOS NIÑOS Y NIÑAS.
	Componente de familia, comunidad y redes	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CARPETAS, DILIGENCIAMIENTO DE FICHAS DE CARACTERIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE ALERTA ANTE AMENAZAS, VULNERACIÓN E INOBSERVANCIA DE DERECHOS, ACCIONES DE TRÁNSITO ARMÓNICO, ENCUENTROS GRUPALES Y ENCUENTROS FAMILIARES, APLICACIÓN DE LA ESCALA DE VALORACIÓN CUALITATIVA AL DESARROLLO INFANTIL, Y COMITÉ DE CONTROL SOCIAL.
	Componente administrativo y de gestión	DESDE EL COMPONENTE SE AVANZO EN LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SIGUE Y LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	Componente de talento humano	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE CONSOLIDO EL PROCESO DE INDUCCION DE LA AUXILIAR PEDAGOGICA JENNY CASTRO , LO CUAL CONTRIBUYE CON LA MEJORA CONTINUA DEL EQUIPO DE TALENTO HUMANO DE LAS UNIDADES DE SERVICIO , EL CUAL HA PARTICIPADO DE MANERA ACTIVA DEL PROCESO DE CUALIFICACION

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	Nº DE PERSONAS VINCULADAS	Nº DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y	Nº ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	2	2	0	1 licenciada en pedagogia infantil y 1 licenciada en educacion artistica con perfil optativo.
Agentes educativos o maestros	11	9	0	7 maestras perfil 1, 4 maestras perfil 2
Profesionales de Atención Psicosocial	4	0	0	4 profesionales en psicologia
Profesionales de Nutrición	1	0	0	1 Nutricionista Dietista
Auxiliares Pedagógicos	11	5	0	10 Auxiliares pedagógicos y 1 auxiliares en perfil optativo
Manipuladores de Alimentos	0	0	0	
Auxiliares de Servicios Generales	0	0	0	
Auxiliares Administrativos	2	0	0	2 auxiliares
Otros (especificar cuáles)	2	0	0	2 auxiliar de enfermeria
Total	**33**	**16**	**0**	

	Nº DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Nº DE ACTIVIDADES	Nº TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Procesos de formación con agentes educativos	8	8	33	EN EL MES DE OCTUBRE SE PROMUEVE CON EL PERSONAL DE TALENTO HUMANO DE LA UDS CON SENTIDOS, UNA JORNADA DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA ACERCA DEL BUEN TRATO Y EN LA UDS UNIVERSO MÁGICO SE ABORDÓ LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y EMPATÍA, ALIMENTACIÓN EN LA MUJER GESTANTE, EL PLATO SALUDABLE Y ROTULACIÓN.

8. OBSERVACIONES GENERALES

DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE BRINDO ATENCION A LAS FAMILIAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES , BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO DE CALIDAD POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES VINCULADOS A LA UDS DESDE EL ENFOQUE DE LA EDUCACION POPULAR Y LA PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS LAS NIÑAS Y LAS MUJERES GESTANTES , DURANTE EL MES SE ACOMPAÑO EL CIERRE DEL PROCESO DE NIDOS CON IDARTES EL CUAL ENRRIQUECIO EL PROYECTO DE CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO Y LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS CON LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS

ANEXOS
1. Copia de la remisión de los casos de malnutrición reportados a las Entidades

Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	Firma del representante Legal de la EAS
OLGA LEONOR ARENAS DE SILVA	
Nombre y apellido Directoría INPEC	**Firma Directoría INPEC**
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Notas:
1. Las celdas sombreadas en gris claro, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación

INFORMACIÓN OPERADOR SERVICIO			INFORMACIÓN META SOCIAL									INFORMACIÓN SALDOS NO EJECUTADOS META SOCIAL										INFORMACIÓN META FINANCIERA				INFORMACIÓN REGISTROS CUÉNTAME				
CENTRO ZONAL	CONTRATO No.	NOMBRE EAS CONTRATADA	PROGRAMACIÓN SIM			EJECUCIÓN SIM			SALDOS NO EJECUTADOS			CAUSAS QUE GENERAN LAS NO EJECUCIONES										PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO MES $	PAGO REALIZADO MES $	SALDO POR PAGAR $	MOTIVO DESCUENTO PRESUPUESTO	REGISTROS EJECUCIÓN BENEFICIARIOS EN CUÉNTAME		DIFERENCIAS REGISTROS SIM VERSUS CUÉNTAME		MOTIVO DIFERENCIAS SIM CUENTAME
												BAJAS COBERTURAS			CIERRE Y/O SUSPENSIÓN DE UDS															
			UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	Nombre UDS	Cantidad	Motivo	Nombre UDS	Código CUÉNTAME UDS	Nombre madre comunitaria	Número y fecha resolución de cierre	Fecha de ejecutoria de cierre	Causal de cierre UDS de acuerdo con el manual operativo especificando el literal	Solicitud de apertura o reapertura de la UDS indicando fecha y número de radicado					UNIDADES	BENEFICIARIOS	Columnas (G-AA)	Columnas (I - AB)	
USME	11-00671-2023	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO	2	550	550	2	550	550	0	0	0															2	550	0	0	DURANTE EL MES DE **OCTUBRE** SE BRINDO ATENCION A 550 BENEFICIARIOS, DURANTE EL TRANSCURSO DEL MES PRESENTARON ***52 CAMBIOS*** POR EGRESOS Y LOS RESPETIVOS INGRESOS EN SU REEMPLAZO, DE ELLO DAN CUENTA LOS SOPORTES DESCRITOS POR DESVINCULACION LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LOS CIERRES DE LOS CUADERNOS FAMILIARES Y LAS CARTAS O MESAJES DE LAS FAMILIAS DONDE EXPRESAN SU DEDICION DE DESISTIR DEL CUPO, EN LA PRESTACION DEL SERVICIO SE EVIDENCIARON **67** INASISTENCIAS LAS CUALES SE DETALLAN EN EL FORMATO RAM FISICO Y EN EL APLICATIVO CUENTAME; AQUELLAS NOVEDADES SE DESCRIBEN EN LOS CUADERNOS FAMILIARES DE ACUERDO A LAS ORIENTACIONES DEL LINEAMIENTO TECNICO Y MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD.
			2	**550**	**550**	**2**	**550**	**550**	**0**	**0**	**0**											**0**	**0**			**2**	**550**	**0**	**0**	

NUEVO FORMATO ETNIAS CDI FAMILIAR - CDI - HI, OCTUBRE 2023

			PROGRAMADOS		NINGUNA			TOTAL ATENCIÓN		BAJAS COBERTURAS		
CENTRO ZONAL	**CONTRATO**	**NOMBRE EAS**	**UNIDADES CONTRATADAS**	**CUPOS CONTRATADOS**	**0 - 6 MESES**	**MUJER GESTANTE**	**MAYOR DE 6 MESES A 5 AÑOS**	**UNIDADES EJECUTADAS**	**CUPOS EJECUTADOS**	**UNIDADES**	**CUPOS**	**OBSERVACIONES**: MOTIVO DE LA NO EJECUCIÓN Y/O HALLAZGOS
USME	**11/00671/2023**	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMI ASOCIACION INTEGRADA DE VOLUNTARIADO RURALES URBANOS ASIVRU	2	550	61	41	448	2	550	0	0	DURANTE EL MES DE **OCTUBRE** SE BRINDA ATENCION A 550 BENEFICIARIOS DE MANERA INTEGRAL, DURANTE DICHA ATENCION SE PRESENTARON **52 CAMBIOS** POR EGRESOS Y A SU VEZ SE DIO INGRESO A **52 NUEVOS** BENEFICIARIOS EN SUS RESPECTIVOS REEMPLAZOS, ALGUNOS DE LOS ANTERIORES CAMBIOS MENSIONADOS OBEDECEN AL CAMBIO DE MUJERES GESTANTES POR SUS HIJOS QUIENES PASAN A SER BENEFICIARIOS COMO NIÑOS Y NIÑAS LACTANTES.
			2	**550**	**61**	**41**	**448**	**2**	**550**	**0**	**0**	

Yo **OLGA LEONOR ARENAS DE SILVA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **41.548.628** de la ciudad de **BOGOTÁ**, como representante legal de la Entidad Administradora del Servicio **FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G. – FUNDAR J.S.G** identificada con NIT**. 900629451-4**, quien suscribió contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar No. 11006712023 de fecha (02/02/2023) de la modalidad FAMILIAR y servicio DIMF, certifico que se realizó el registro con calidad en el/los sistemas de información dispuesto por el ICBF de la *entrega de Ración Para Preparar-RPP*, al número de usuarios relacionados a continuación:

Total RPP entregadas respecto a cupos contratados				
Cupos del contrato	**Cupos en atención presencial**	**RPP entregadas a Niños y niñas**	**RPP entregadas Gestantes**	**Total de entregas de RPP**
Relacionar el número total de cupos de contrato	550	440	110	550

La anterior información concuerda con:

- El reporte del conteo de raciones no entregadas a los usuarios con los datos del nombre e identificación de los usuarios vinculados y registrados en el sistema de información CUÉNTAME, así como el nombre completo del acudiente o responsable del usuario/a de los servicios de Primera Infancia.

De igual manera, certifico que realicé la entrega del *formato de entrega de ración para preparar circunstancias especiales, formato entrega complementos alimentarios de primera infancia, formato entrega de refrigerios servicios primera infancia, y/o* el documento que lo actualice, modifique o sustituya con calidad (legibles, sin tachones ni enmendaduras) a el/ la supervisor/a/ interventor/a del contrato en medio digital de acuerdo a lo dispuesto en el Procedimiento Devolución Soportes Contables en la política 3.7 del Proceso Servicios Administrativos del portal web del ICBF.

La presente certificación se expide a los 30 días del mes 10 del año 2023.

OLGA LEONOR ARENAS DE SILVA
C.C 41.548.628 de Bogotá, D.C.
Representante Legal
CONTRATANTE

PÚBLICA

PROTOCOLO PARA LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN



SERVICIOS: DIMF – CDI – HOGAR INFANTIL – HCB TRADICIONAL – FAMI - AGRUPADO

PRESENTACIÓN

La FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G – FUNDAR J.S.G pretende conocer el nivel de satisfacción del servicio brindado de nuestros beneficiarios, familias y talento humano para lo cual, implementa la realización de encuestas de satisfacción en todas las modalidades de atención.

Una encuesta de satisfacción es un estudio que nos permitirá conocer el grado de satisfacción de nuestros beneficiarios mediante el uso de cuestionarios especialmente creados para este fin.

El Manual Operativo establece que para el ejercicio de evaluación la EAS define y documenta la metodología para analizar las causas internas o externas que dificultan el cumplimiento de un estándar y sus consecuencias. En los procesos que se vienen desarrollando en los diferentes servicios - FUNDAR J.S.G y con el ánimo de mejorar cada día nuestra prestación del servicio para las niñas y los niños beneficiarios del programa-estrategia de cero a siempre. Se plantea la siguiente guía con las normas encaminadas al mejoramiento del proceso de gestión, teniendo en cuenta que los beneficiarios, sus familias y la comunidad son nuestra razón de ser. Por lo anterior se establece el presente protocolo, en el cual, se definen los tiempos de aplicación, la metodología, los formatos, análisis y planes de mejora a implementar.

1. OBJETIVO GENERAL

- Definir la metodología para adelantar las actividades de recolección de la información necesaria que permita medir el nivel de satisfacción de los beneficiarios de nuestras UDS para identificar oportunidades de mejora.

2. ALCANCE

Desde la aplicación de encuestas y otros instrumentos de recolección de información y termina con el análisis y evaluación de la información obtenida y reflejadas en los planes de mejora.

3. DEFINICIONES

3.1 Beneficiarios: son aquellos para quienes la FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G. FUNDAR J.S.G. presta servicios a través de las diferentes modalidades de atención: CDI Institucional, Desarrollo Infantil en Medio Familiar y Hogares Comunitarios de Bienestar.

3.2 Satisfacción del beneficiario: es el grado en que se cumplen las necesidades y expectativas del beneficiario con relación al servicio prestado en cada UDS.

3.3 Medición de la satisfacción del beneficiario: es la forma de determinar el nivel de cumplimiento o incumplimiento de las necesidades y expectativas de los beneficiarios de FUNDAR J.S.G

3.4 Encuesta de satisfacción: Una encuesta de satisfacción del cliente es un estudio que permitirá conocer el grado de satisfacción de nuestros beneficiarios mediante el uso de cuestionarios especialmente creados para este fin.

4. CONDICIONES GENERALES

La planeación, organización y aplicación de las actividades de este procedimiento será responsabilidad del equipo interdisciplinario de cada UDS en cabeza del coordinador, al igual que el seguimiento de las acciones propuestas para la mejora continua.

El coordinador de cada UDS autorizará la puesta en marcha de las decisiones y planes de mejora resultantes, después del estudio y análisis por los responsables de cada proceso (auxiliar de enfermería, apoyo psicosocial, agentes educativos, auxiliar, entre otros, según corresponda).

Vale la pena resaltar, que las encuestas de satisfacción se aplicaran con una prioridad semestral, es decir que se aplicaran dos encuestas en el año, una en el mes de junio y otra en el mes de noviembre (un mes antes de la terminación del contrato) tal como lo establece el instrumento de supervisión, en la variable 2 del componente administración y gestión, ítem 7. “Tienen soportes de la evaluación a satisfacción, en donde se evalúan todas las áreas del servicio. Se hace análisis de los resultados los cuales son comparados con mediciones anteriores, y a partir del análisis, se observan soportes de las acciones de mejora adelantadas. (Este criterio debe aplicarse de manera semestral - a mitad de año y un mes antes de finalizar el servicio)”

5. CRONOGRAMA DE APLICACIÓN

Nº	Actividad	Responsable	Documento	FECHA
1	Diseño y preparación encuesta Usuarios, talento humano e impresión de formatos para niñas/niños	Coordinador UDS	Encuestas medición de satisfacción de usuarios.	Ultima semana de Mayo (para la primera aplicación) Tercer semana de Septiembre (para la segunda aplicación.

2	Aplicación de las encuestas de satisfacción a los beneficiarios y/o padres de familia para la recolección de la información cualitativa y cuantitativa sobre la percepción de la prestación del servicio.	Equipo interdisciplinario de las UDS	Encuesta de Satisfacción	Primera semana de Junio (para la primera aplicación) Ultima semana de Septiembre (para la segunda aplicación).
3	Desarrollan la medición y análisis de la información recolectada.	Equipo interdisciplinario de las UDS	Informe.	Segunda semana de Junio (para la primera aplicación) Primera semana de Octubre (para la segunda aplicación).
4	Presenta los resultados a la EAS y a los responsables de procesos.	Coordinador UDS	Informe	23 de Junio (para la primera aplicación) 13 de Octubre (para la segunda aplicación).
5	Toman las acciones necesarias para mejorar el servicio (revisión general).	Coordinador UDS Gerente EAS Representante Legal EAS	Planes de mejora.	Desde 26 de Junio (para la primera aplicación) Desde 16 de Octubre (para la segunda aplicación).

6. PROTOCOLO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

ACTIVIDAD	TAREA	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE
INICIO ↓ 1. Diseño de encuesta	1. Diseño de formato con las preguntas estipuladas para la medición de la satisfacción a los usuarios, familia y talento humano.	Verificar ítems de encuesta	Coordinador
2. Envío a las familias usuarias y talento humano	2.1 Se inicia el diligenciamiento de los usuarios, familia y talento humano. 2.2 Se verifica el diligenciamiento y avance de aplicación y respuesta.	UDS	Equipo Interdisciplinar
3. Resultados	3. Se da cierre a la aplicación y se genera el tabulado de respuestas, así se obtendrán resultados por modalidad, localidad y resultados generales.	UDS	Equipo Interdisciplinar

ACTIVIDAD	TAREA	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE
4. Informe	4. Se presentan los resultados cualitativos y cuantitativos de las encuestas realizadas	Tabulado de datos	Coordinador
5. Ejecutar control y seguimiento	5. Se realizan los planes de mejora acorde a los resultados obtenidos.	Seguimiento Mensual	Coordinación y Gerencia
FIN	6. Se desarrolla los planes de mejora y se verifica el cumplimiento de las acciones a mejorar.	Informes y reportes	Coordinación y Gerencia

7. ANEXOS

7.1. Encuesta de satisfacción del servicio a familias y usuarios
SGCAL_002_ENCUESTA_DE_SATISFACCION_BENEFICIARIOS_CDI_v3

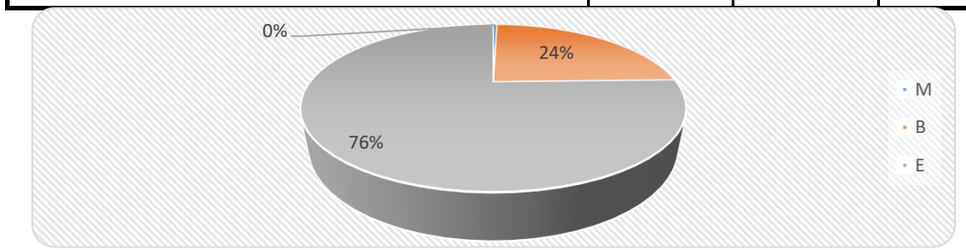
7.2. Encuesta de satisfacción del servicio a talento humano
SGCAL_003_ENCUESTA_DE_SATISFACCION_BENEFICIARIOS_DIMF_v3

7.3. Encuesta de satisfacción del servicio a niños/niñas
SGCAL_007_ENCUESTA_SATISFACCION_CON_EL_SERVICIO_NIÑOS_NIÑAS_V2

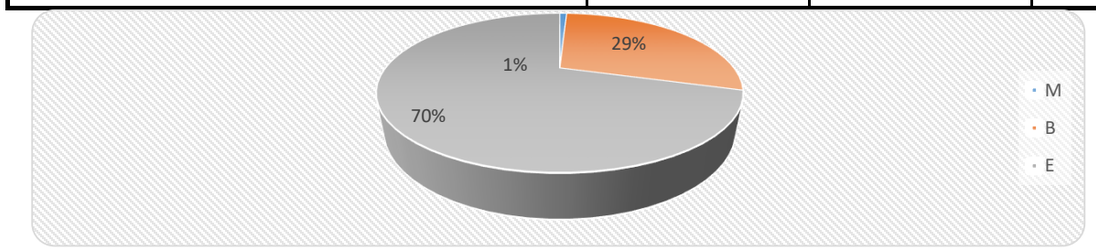
FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G FUNDAR J.S.G NIT. 900.629.451-4	PROCESO EJE DE CALIDAD TABULACIÓN Y ANALISIS - I EVALUACIÓN SATISFACCIÓN DEL SERVICIO MODALIDAD FAMILIAR	CÓDIGO:	SGCAL_005
		VERSIÓN:	4
		FECHA:	12/5/2023

PROCESO PEDAGÓGICO	MUNICIPIO:	PARA EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN, SE REALIZÓ UNA MUESTRA DE LA MITAD MAS UNO DE LOS PARTICIPANTES EN CADA UNIDAD DE SERVICIO.	CATIDAD DE USUARIOS EN ESTA UDS	
	UDS:		CANTIDAD DE LA MUESTRA	

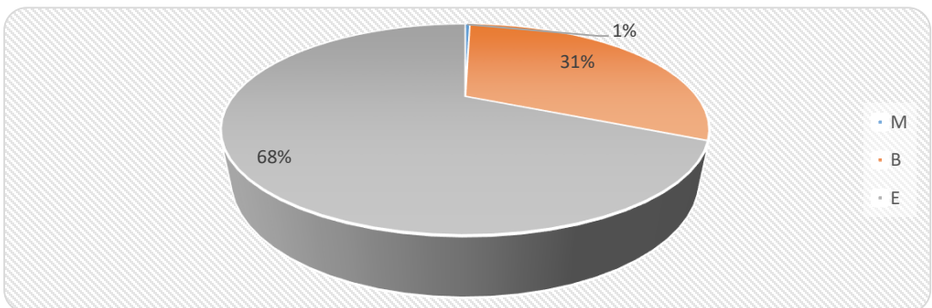
PREGUNTA 1	M	B	E
¿Cómo califica los temas y contenidos en los encuentros educativos grupal/hogar?	1	58	181



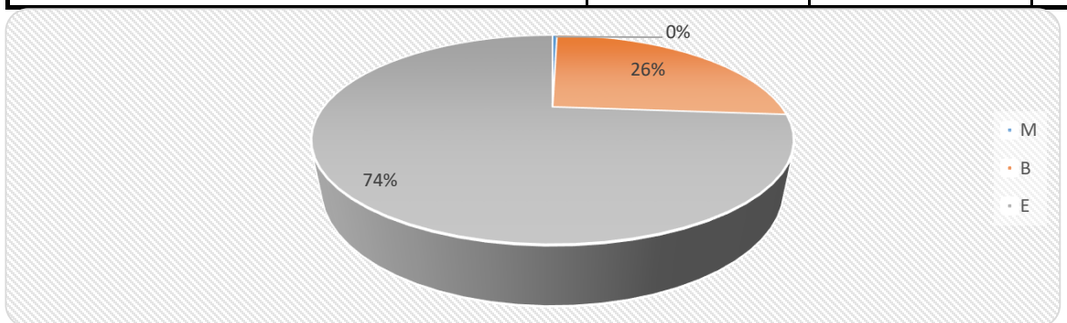
PREGUNTA 2	M	B	E
Siendo acudiente, como observa su proceso o el de su hijo(a) beneficiario, desde el desarrollo de las actividades propuestas durante los encuentros.	2	69	169



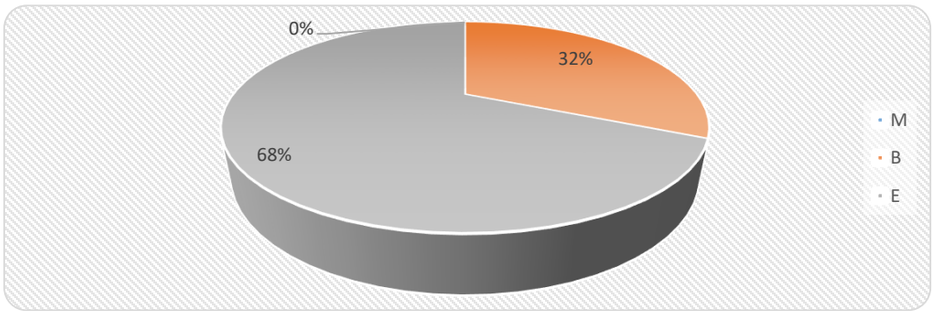
PREGUNTA 3	M	B	E
¿Cómo califica los recursos didácticos utilizados (material, juguetes, etc) durante los encuentros educativos?	1	75	164



PREGUNTA 4	M	B	E
¿Cómo califica las actividades pedagógicas que se realizan dentro y fuera de la unidad de servicio?	1	62	177



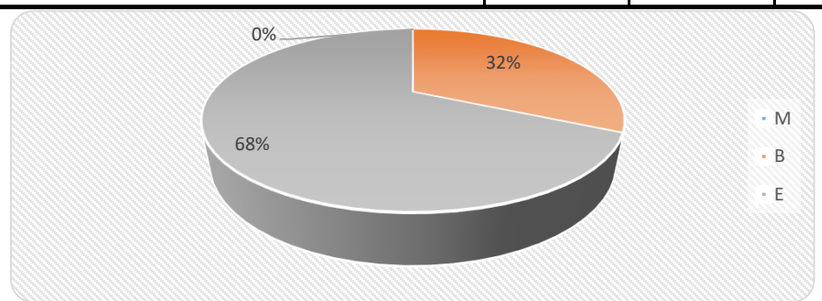
PREGUNTA 5	M	B	E
En el tiempo de prestación de servicios de su hijo(a) usted ha observado cambios positivos en el comportamiento tales como: facilidad de comunicarse, para jugar, desarrollo del pensamiento, normas de autocuidado.	0	76	164



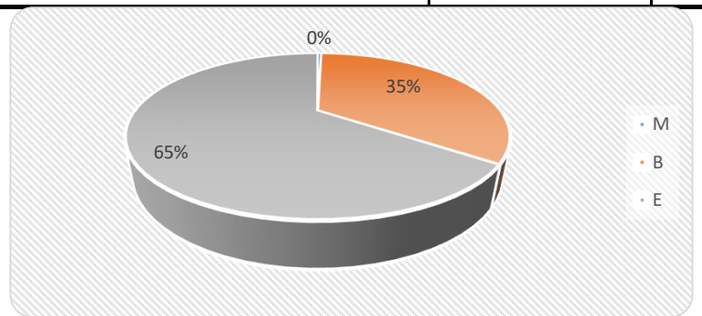
ANALISIS: Se puede observar que, en relación a los procesos pedagógicos, en el ítem numero 1 el 76% de las personas encuestadas califican como excelente los temas y contenidos en los encuentros educativos grupales/hogar y el 24% manifiestan que son buenos; en la pregunta numero 2 el 70% refieren que el proceso del beneficiario desde el desarrollo de las actividades propuestas en los encuentros es excelente, el 29% refiere que es bueno y el 1% que es malo; en el ítem número 3, el 68% de las personas encuestadas indican que los recursos didácticos utilizados durante los encuentros son excelentes, el 31% refieren que son buenos y el 1% que son malos; en la pregunta numero 4 el 74% de los encuestados indican que las actividades pedagógicas que se utilizan dentro y fuera de la UDS son excelentes y el 26% refieren que son buenas; finalmente, en el ítem 5 el 68% califican como excelente este punto ya que han observado en sus hijos cambios positivos en su comportamiento en el tiempo de prestación de servicios y el 32% brindan una calificación de bueno.

FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

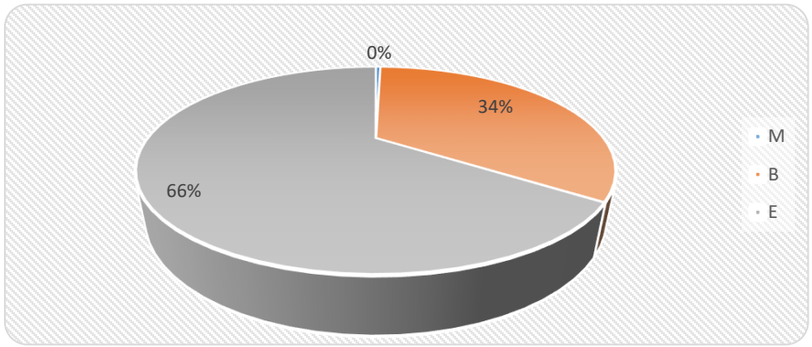
PREGUNTA 6	M	B	E
¿La atención brindada por del apoyo psicosocial es?	0	77	163



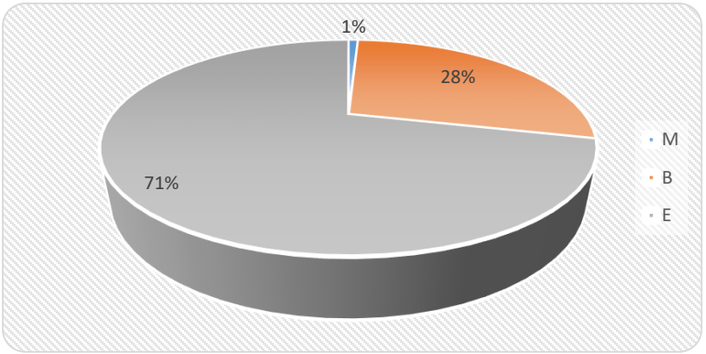
PREGUNTA 7	M	B	E
Cree usted que el pacto de convivencia es una herramienta que permite la sana convivencia y la corresponsabilidad de las familias beneficiarias con el programa.	1	83	156



PREGUNTA 8	M	B	E
¿Considera que los temas de formación a familias responden a las necesidades de las niñas, niños y familias pertenecientes a la unidad de servicio?	1	82	157



PREGUNTA 9	M	B	E
¿Cómo considera que ha sido el trabajo realizado por el comité de control social de la unidad de servicio a la que pertenece?	2	67	171

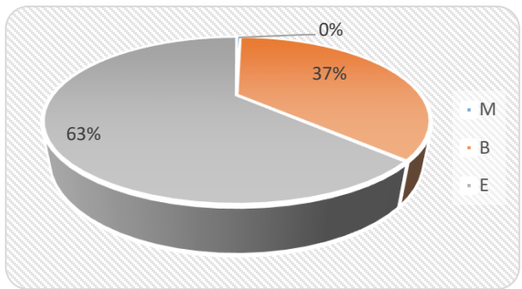


s

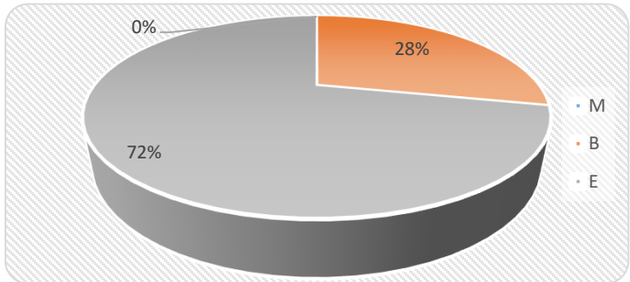
ANALISIS : En el componente familia, comunidad y redes que comprende a pregunta 6 a la 9, se puede observare que en el ítem número 6, las personas encuestadas califican la atención brindada por el equipo de apoyo psicosocial con el 68% como excelente y el 32% como bueno; en la pregunta número 7 en relación al pacto de convivencia el 65% lo califica con excelente y el 35% lo califican como bueno ya que consideran que es una herramienta que permite la sana convivencia y la corresponsabilidad de las familias beneficiarias; en el ítem número 8 indican que los temas de formación a familias responden a las necesidades de los niños y familias de la UDS el 66% lo califica como excelente y el 34% como bueno; finalmente, en el ítem número 9 el 71% de los encuestados dice que es excelente el trabajo realizado por el comité de control social, mientras que el 28% lo califica como bueno y el 1% malo.

SALUD Y NUTRICIÓN

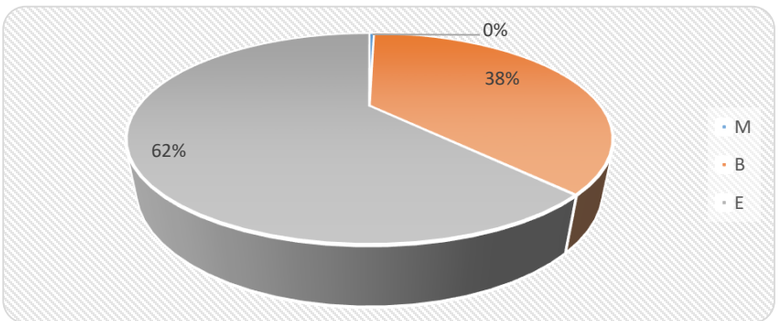
PREGUNTA 10	M	B	E
Las actividades desarrolladas en el área de salud cumplen con las temáticas orientadas a las necesidades de las familias.	1	88	151



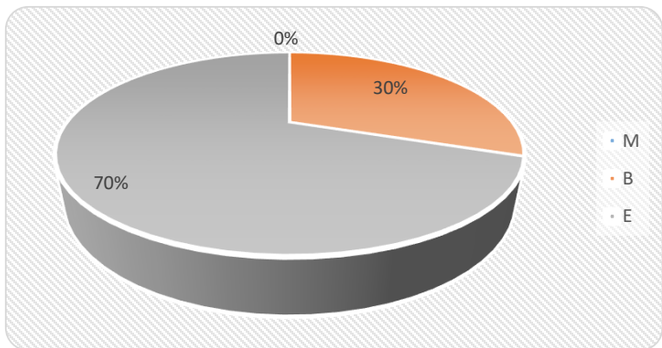
PREGUNTA 11	M	B	E
¿Cómo califica el apoyo, la orientación y la ayuda del servicio en el tema de crecimiento y desarrollo?	0	68	172



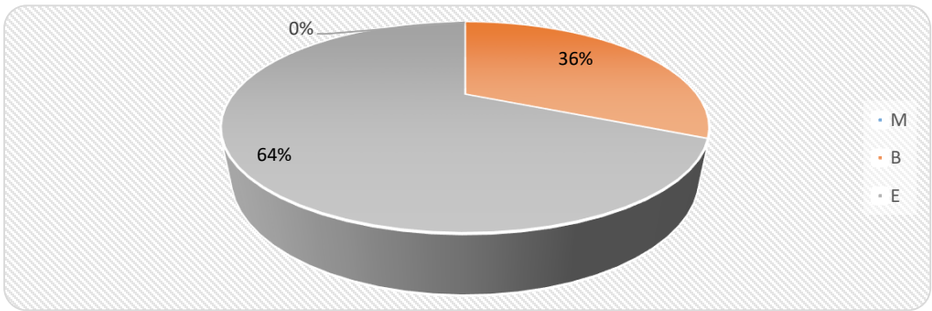
PREGUNTA 12	M	B	E
¿Cómo califica el seguimiento a los casos de malnutrición por parte de los profesionales de apoyo?	1	90	149



PREGUNTA 13	M	B	E
¿Cómo califica la promoción de la lactancia materna en la prestación del servicio?	0	73	167



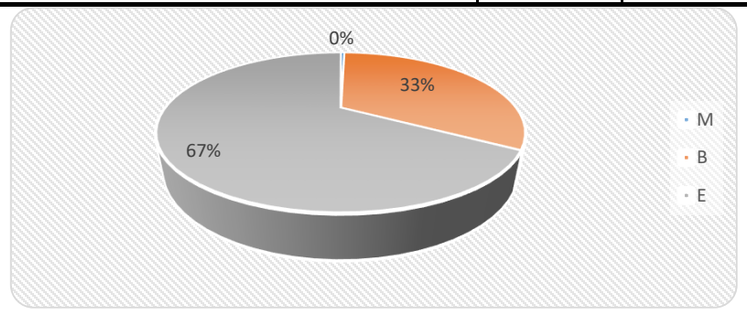
PREGUNTA 14	M	B	E
Como califica la intervención del apoyo en salud en los encuentros grupales	0	87	153



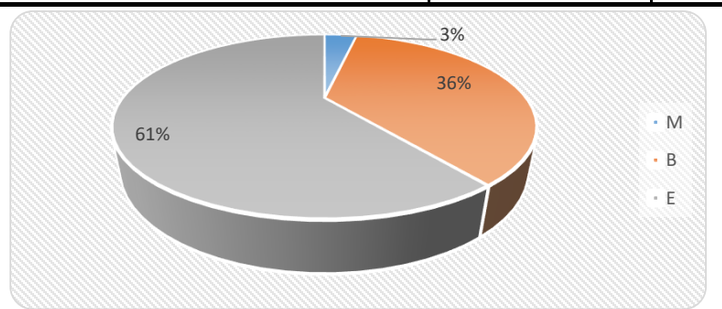
ANALISIS: En el componente de salud y nutrición, preguntas de la 10 a la 14, en la pregunta 10 se observa 63% de los encuestados dice que las actividades desarrolladas en el área de salud cumplen con las necesidades de las familias de manera excelente y el 37% refiere que es bueno; en el ítem número 11 el 72% califica como excelente el apoyo, orientación y ayuda en el servicio de crecimiento y desarrollo y el 28% lo califica como bueno; en la pregunta número 12 respecto al seguimiento de los casos de malnutrición el 62% indica que es excelente y el 38% refiere que es bueno; en la pregunta número 13 el 70% de los encuestados califican como excelente la promoción de la lactancia materna en la prestación del servicio y el 30% como bueno; y en el ítem número 14 respecto de la intervención del apoyo en salud de los encuentros grupales el 64% refieren que son excelentes y el 36% que son buenos.

Alimentos entregados

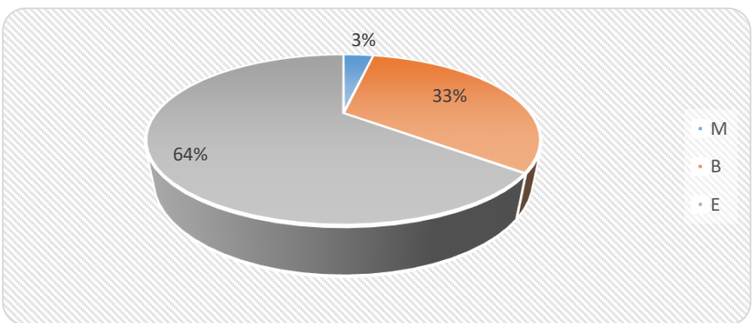
PREGUNTA 15	M	B	E
Recibe su hijo RPP acorde a la minuta	1	79	160



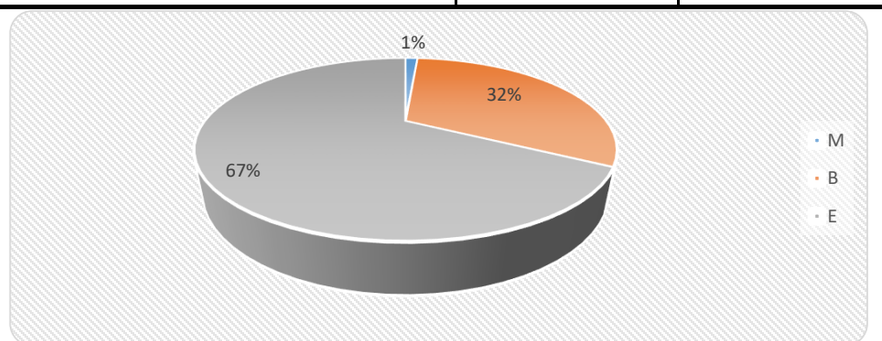
PREGUNTA 16	M	B	E
¿Cómo califica los alimentos entregados en las unidades de servicio?	8	87	145



PREGUNTA 17	M	B	E
¿Cómo califica la entrega de la Bienestarina en cantidad y en los tiempos establecidos?	8	78	154



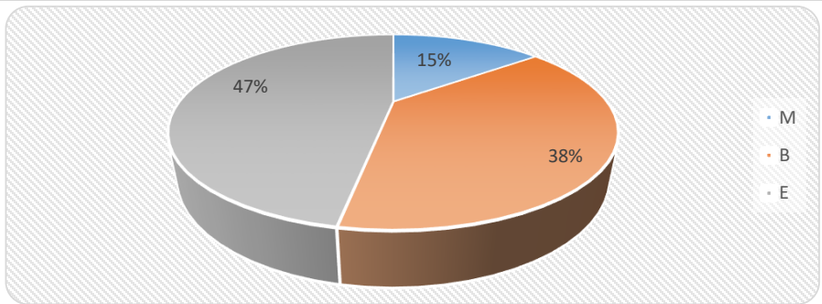
PREGUNTA 18	M	B	E
¿Cómo califica la entrega de los alimentos en las Unidades de servicio?	3	76	161



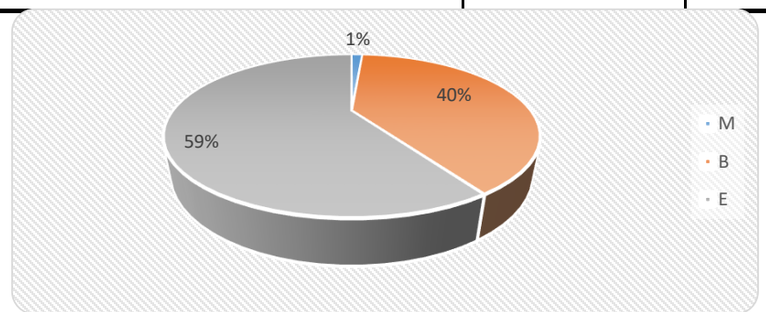
ANALISIS: Teniendo en cuenta los alimentos entregados, preguntas 15 a la 18, en el ítem número 15 recibe su hijo la RPP acorde a la minuta, el 67% los encuestados califican como excelente y el 33% como bueno; en la pregunta número 16 respecto a los alimentos entregados en la UDS el 61% dice que es excelente, el 36% que es bueno y el 3% que es malo; en el ítem número 17 de la entrega de Bienestarina el 64% dice que es excelente, el 33% que es bueno y el 3% que es malo; en la pregunta número 18 de la entrega de los alimentos el 67% indica que es excelente, el 32% que es bueno y el 1% manifiesta que es malo.

Ambientes educativos y protectores

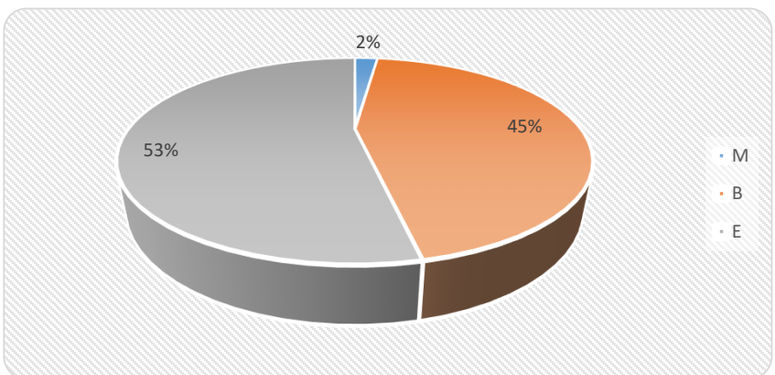
PREGUNTA 19	M	B	E
¿Ha recibido información sobre la póliza de seguro de accidentes?	35	92	113



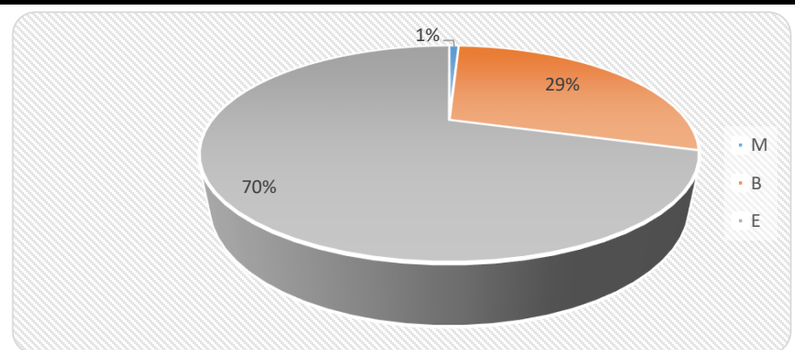
PREGUNTA 20	M	B	E
¿Considera usted que las actividades de prevención contra riesgos y desastres que se realiza en la unidad de servicio, fortalecen sus habilidades para enfrentar algún tipo de situación?	3	95	142



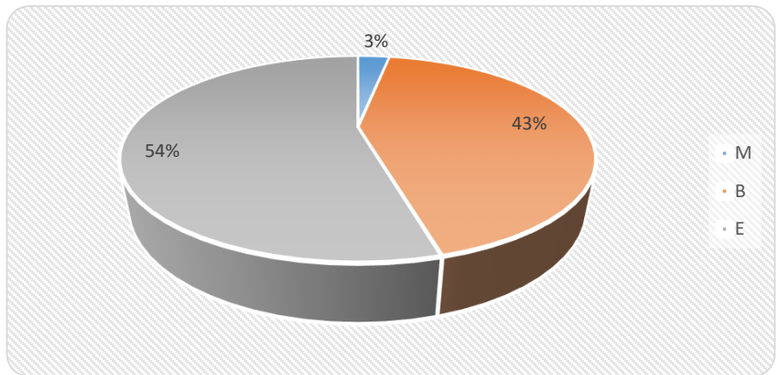
PREGUNTA 21	M	B	E
¿Cree usted que la unidad de servicio cuenta con la dotación oportuna para el servicio?	5	107	128



PREGUNTA 22	M	B	E
¿Considera usted que el talento humano de la unidad de servicio ejerce comunicación asertiva y promueve un buen trato con niñas, niños y familias beneficiarias?	2	69	169



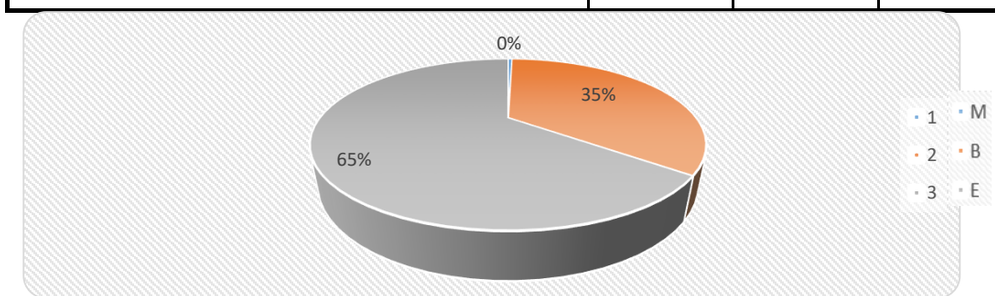
PREGUNTA 23	M	B	E
¿Cómo califica los mecanismos de participación de las familias (buzón de sugerencias y medios electrónicos) para dar a conocer su opinión con el aporte de peticiones, quejas, felicitaciones y sugerencias?	7	103	130



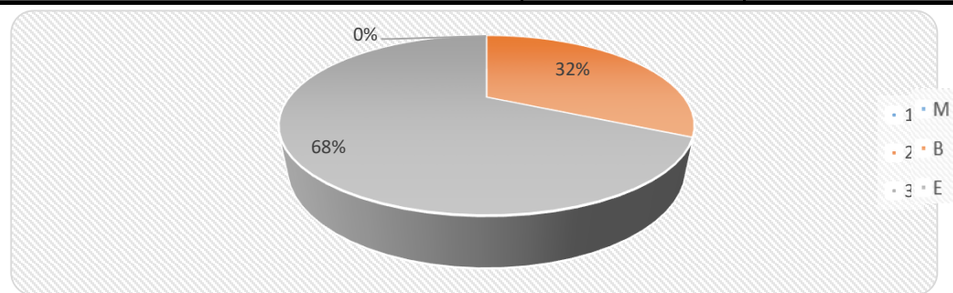
ANALISIS: Ambientes educativos y protectores, pregunta 19 a la 23, en el ítem 19 respecto de la información de póliza el 47% refiere que es excelente, el 38% bueno y el 15% malo; en la pregunta número 20 de las actividades de prevención contra riesgos y desastres que se realiza en la UDS el 59% califica excelente, el 40% bueno y el 1% malo; en el ítem número 21 de la dotación oportuna para el servicio el 53% indica que es excelente, el 45% bueno y el 2% lo califica como malo; en la pregunta número 22 respecto al talento humano y la comunicación asertiva y un buen trato con los niños, niñas y sus familias el 70% lo califica como excelente, el 29% como bueno y el 1% como malo; en ítem número 23 el 54% de los encuestados refieren que los mecanismo de participación como buzón es excelente, el 43% bueno y el 3% malo.

Admón y Gestión

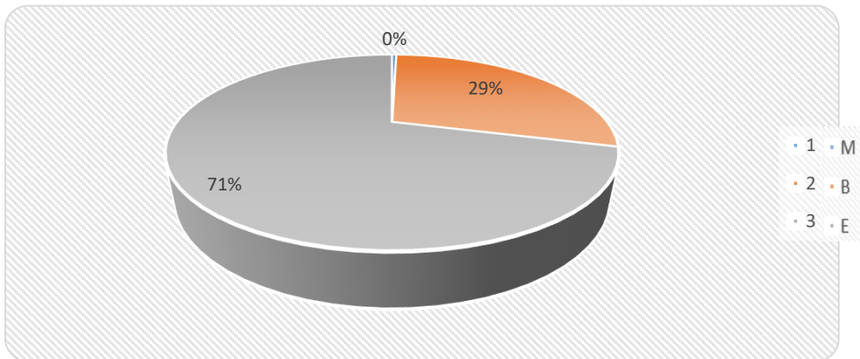
PREGUNTA 24	M	B	E
¿Siente el apoyo de la institución cuando lo ha necesitado?	1	84	155



PREGUNTA 25	M	B	E
Considera que el programa le ofrece talento humano calificado para la prestación del servicio.	0	77	163



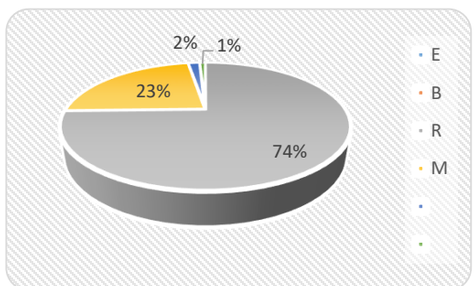
PREGUNTA 26	M	B	E
En general, ¿Cómo califica el servicio brindado durante el tiempo que lleva de ejecución el contrato?	1	69	170



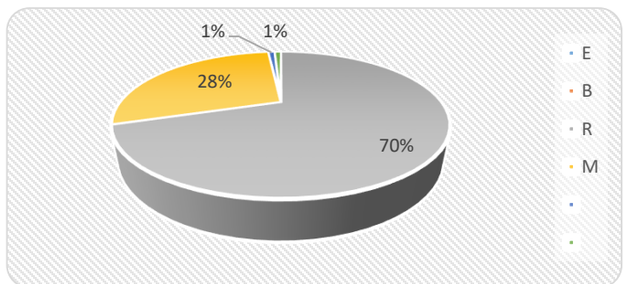
ANALISIS: Teniendo en cuenta el proceso administrativo y de gestión se indaga desde la pregunta 24 hasta la 26; obteniendo como resultado en el ítem 24 que 65% de los encuestados califica como excelente el apoyo que brinda la institución cuando lo ha necesitado y el 35% lo califica como bueno, en la pregunta 25 la cual indaga si considera que el talento humano es calificado para la prestación del servicio el 68% dice excelente y el 32% bueno, y en el ítem número 26 en general como califica el servicio durante este contrato el 71% dice que excelente y el 29% bueno.

El trato recibido por parte del talento humano	E	B	R	M
Agentes educativas	179	55	4	2
Auxiliares Pedagogicas	168	68	2	2
Coordinadora	160	75	3	2
Psicosocial	158	75	5	2
Profesionales de la salud	162	71	5	2

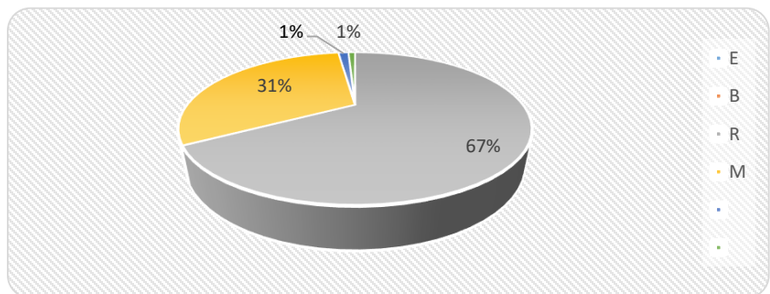
Agentes educativas



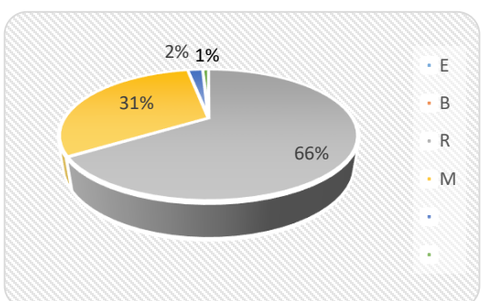
Auxiliares Pedagogicas



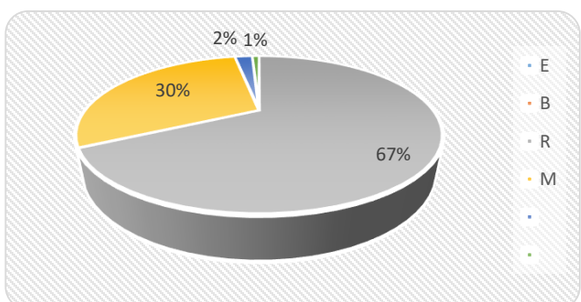
Coordinadora



Psicosocial



Profesionales de la salud



Análisis: en relación al trato recibido por el talento humano de la UDS, El 74% de las familias califican a las agentes educativas como excelente, el 23% como bueno, el 2% como regular y el 1% como malo; en cuanto a las auxiliares pedagógicas el 70% las califica como excelente, el 28% como bueno, el 1% como regular y el 1% como malo; a la coordinadora el 67% la califica con excelente, el 31% como bueno, el 1% como regular y el 1% como malo; al equipo psicosocial el 66% lo califica como excelente, el 31% como bueno, el 2% como regular y el 1% como malo; y a los profesionales de salud el 68% lo califica como excelente, el 30% como bueno, el 2% como regular y el 1% como malo. Cabe resaltar que el día 06/07/2023 en horas de la tarde la Coordinadora de la UDS LEIDY GARCIA ALBARRACIN, se comunica vía telefónica con la señora Alejandra Urrego y Astrid Ordoñez con el fin de indagar sobre sus respuestas frente al trato que brinda el talento humano, identificando que las señoras mencionadas anteriormente refieren que se equivocaron en el diligenciamiento de la encuesta ya que consideran que el trato que el talento humano ha brindado a los usuarios y sus familias ha sido adecuado, acorde y excelente.

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G
FUNDAR J.S.G
NIT. 900.629.451-4

PROCESO EJE DE CALIDAD CALIDAD
PLAN DE ACCIÓN - I EVALUACIÓN SATISFACCIÓN DEL SERVICIO
MODALIDAD FAMILIAR

ITEM		PREGUNTAS	PLAN DE MEJORA
1	Encuentros Educativos	¿Cómo califica los temas y contenidos en los encuentros educativos grupal/hogar?	LAS FAMILIAS INDICAN QUE EN LOS ENCUENTROS GRUPALES , EN EL HOGAR Y AL IGUAL EN LAS TEMATICAS, ESTAN SATISFECHOS, POR LO CUAL EL TALENTO HUMANO DE LA UNIDAD DE SERVICIO SEGUIRA COMPROMETIDO A CONTINUAR IMPLEMENTANDO ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO INFANTIL EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL.
2		Siendo acudiente, como observa su proceso o el de su hijo(a) beneficiario, desde el desarrollo de las actividades propuestas durante los encuentros.	LOS ACUDIENTES REFIEREN QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EVIDENCIAN EL POTENCIAR HABILIDADES EN SU DESARROLLO CON LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN LOS DIFERENTES ENCUENTROS. POR ENDE, EL EQUIPO DE TRABAJO CONTINUARA A TRAVES DE LA OBSERVACON APOYANDO CON LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES.
3		¿Cómo califica los recursos didácticos utilizados (material, juguetes, etc) durante los encuentros educativos?	TENIENDO EN CUENTA LA PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS, ENCONTRAMOS QUE EN GRAN MAYORIA LAS FAMILIAS ESTAN CONFORMES CON EL MATERIAL DIDACTICO Y JUGUETES DE LA UNIDAD DE SERVICIO, AL IGUAL INDICAN QUE ESTOS ELEMENTOS SEAN DISPONIBLES MAS DE CONTINUO MES A MES. SE REALIZARA ADECUACION DE ESPACIOS PARA VISIBILIZAR LA PARTICIPACION DE LOS USURAIOS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS PROPUESTOS.
4		¿Cómo califica las actividades pedagógicas que se realizan dentro y fuera de la unidad de servicio?	LAS FAMILIAS PARTICIPANTES INDICAN QUE ESTAN ALTAMENTE DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES PEDAGOGICAS REALIZADAS DONDE SE ESTABLECEN TEMATICAS DE IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DEL USUARIO Y COMO APRENDIZAJE PÁRA LAS FAMILIAS. SE ATENDERAN LAS VOCES RECIBIENDO SUGERENCIAS RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES PEDAGOGICAS PROPUESTAS POR LOS PADRES DE FAMILIA.
5		En el tiempo de prestación de servicios de su hijo(a) usted ha observado cambios positivos en el comportamiento tales como: facilidad de comunicarse, para jugar, desarrollo del pensamiento, normas de autocuidado.	LAS FAMILIAS PARTICIPANTES SE ENCUENTRAN SATISFECHAS Y HAN OBSERVADO CAMBIOS POSITIVOS EN SUS HIJOS DURANTE LA PERMANENCIA EN EL PROGRAMA, POR LO TANTO EL TALENTO HUMANO CONTINUARA PROMOVIENDO CADA UNO DE LOS PROCESOS MIENTRAS SE ENCUENTREN EN LA UNIDAD DE SERVICIO.
6	Familia comunidad y redes	¿La atención brindada por del apoyo psicosocial es?	LAS FAMILIAS INDICAN QUE HAN ENCONTRADO UN MUY BUEN APOYO EN EL EQUIPO PSICOSOCIAL, POR LO CUAL SE SEGUIRA ATENDIENDO SUS NECESIDADES Y CREANDO ESPACIOS DE ESCUCHA Y ACOMPAÑAMIENTO SEGÚN SEA EL CASO.
7		Cree usted que el pacto de convivencia es una herramienta que permite la sana convivencia y la corresponsabilidad de las familias beneficiarias con el programa.	LAS FAMILIAS REFIEREN QUE ESTAN DE ACUERDO CON LAS NORMAS IMPLEMENTADAS CON EL PACTO DE CONVIVENCIA. SE CONTINUARA EN UNA ACTUALIZACIÓN SEGUN LAS PROPUESTAS Y NECESIDADES EN LA UDS.
8		¿Considera que los temas de formación a familias responden a las necesidades de las niñas, niños y familias pertenecientes a la unidad de servicio?	LAS FAMILIAS INDICAN QUE TENIENDO EN CUENTA LAS TEMATICAS BRINDADAS EN LA FORMACION DE FAMILIAS, ESTAN RESPONDEN A LAS NECESIDADES Y SUGERENCIAS DE LAS FAMILIAS EN LOS DISTINTOS MOMENTOSD, EL TALENTO HUMANO CONTINUARA APORTANDO TEMATICAS ACORDES A LAS PARTICULARIDADES OBSERVADAS Y EXPUESTAS POR LOS BENEFICIARIOS.
9		¿Cómo considera que ha sido el trabajo realizado por el comité de control social de la unidad de servicio a la que pertenece?	LAS FAMILIAS MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL. SE REALIZARA PROCESO PARA VISIBILIZAR LAS ACCIONES PROPUESTAS Y EL TRABAJO REALIZADO
10	Salud y Nutrición	Las actividades desarrolladas en el área de salud cumplen con las temáticas orientadas a las necesidades de las familias.	SE EVIDENCIA QUE LAS FAMILIAS ESTAN SATISFECHAS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL EQUIPO DE SALUD Y QUE STAN CUMPLEN CON LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS. EL EQUIPO ESTA PRESTO A ATENDER LAS NECESIDADES SEGUN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.
11		¿Cómo califica el apoyo, la orientación y la ayuda del servicio en el tema de crecimiento y desarrollo?	LAS FAMILIAS USUARIAS MANIFIESTAN QUE EL APOYO Y ORIENTACION RESPECTO DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ES EN SU MAYORIA EXCELENTE, POR LO QUE EL EQUIPO DE SALUD Y NUTRICION CONTINUARA IMPLEMENTANDO SU BUEN TRABAJO AL RESPECTO.
12		¿Cómo califica el seguimiento a los casos de malnutrición por parte de los profesionales de apoyo?	RESPECTO DEL SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE MALNUTRICION EL EQUIPO DE SALUD Y NUTRICION SE OBSERVA QUE ESTA SIENDO ATENDIDO ADECUADAMENTE Y SE COMPROMETE A QUE LA PRESTACION DEL SERVICIO SEA EXCELENTE EN SU TOTALIDAD.
13		¿Cómo califica la promoción de la lactancia materna en la prestación del servicio?	LAS FAMILIAS INDICAN QUE EL EQUIPO DE SALUD Y NUTRICION SE INVOLUCRA EN LA PROMOCION DE LA LACTANCIA MATERNA, TENIENDO EN CUENTA LA IMPORTANCIA DE QUE SEA EXCLUSIVA EN LOS CASOS DE QUE SEA POSIBLE HASTA LA EDAD CORRESPONDIENTE.
14		Como califica la intervención del apoyo en salud en los encuentros grupales	RESPECTO DE LA CALIFICACION DE LA INTERVENCION EN SALUD EN LOS ENCUENTROS GRUPALES, LAS FAMILIAS MANIFIESTAN ESTAR SATISFECHAS Y EL EQUIPO SE COMPROMETE A CONTINUAR ESCUCHANDO LAS VOCES DE LAS FAMILIAS PARA ASI MEJORAR LOS MISMOS Y QUE SEAN DE SU SATISFACCION Y APRENDIZAJE CONTINUO.
15	Alimentos entregados	Recibe su hijo RPP acorde a la minuta	TENIENDO EN CUENTA QUE LA MINUTA ESTA ESTABLECIDA A NIVEL NACIONAL, NOSOTROS ENTREGAMOS DE ACUERDO A ELLO, PERO SIEMPRE DISPUESTOS A ELEVAR AL CENTRO ZONAL SUS REQUERIMIENTOS AL RESPECTO.
16		¿Cómo califica los alimentos entregados en las unidades de servicio?	DE ACUERDO A LAS MINUTAS ESTABLECIDAS SE SEGUIRAN CON LAS INDICACIONES REGULADAS POR ICBF, NOS COMPROMETEMOS A ELEVAR SUS PETICIONES Y SEGUIR LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES.
17		¿Cómo califica la entrega de la Bienestarina en cantidad y en los tiempos establecidos?	LA BIENESTARINA ES UN ALIMENTO QUE PROVEE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, POR LO QUE SE ENTREGA SEGUN PROGRAMACION Y LAS RACIONES QUE ELLOS NOS INDICAN
18		¿Cómo califica la entrega de los alimentos en las Unidades de servicio?	SEGUN INDICACIONES EL EQUIPO DE TRABAJO CONTINUARA REALIZANDO LA ENTREGA DE ALIMENTOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS Y LAS MEJORES CONDICIONES QUE SE PERMITAN.
19	Ambientes educativos y protectores	¿Ha recibido información sobre la póliza de seguro de accidentes?	EL TALENTO HUMANO REALIZARA CONTINUAMENTE LA SOCIALIZACION PERTINENTE Y CLARA RESPECTO DE LA POLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES SIEMPRE QUE LLEGUE UN NUEVO USUARIO, Y TAMBIEN SE RECORDARA EN LAS SESIONES EDUCATIVAS.
20		¿Considera usted que las actividades de prevención contra riesgos y desastres que se realiza en la unidad de servicio, fortalecen sus habilidades para enfrentar algún tipo de situación?	EL TALENTO HUMANO CONTINUARA REALIZANDO ACTIVIDADES EDUCATIVAS RESPECTO DE PREVENCION CONTRA RIESGOS Y DESASTRES, Y CUANDO SEA POSIBLE HACER ARTICULACION CON INSTITUCIONES QUE FORTALEZCAN ESTAS ACTIVIDADES.
21		¿Cree usted que la unidad de servicio cuenta con la dotación oportuna para el servicio?	LA UNIDAD DE SERVICIO CUENTA CON LA DOTACION DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS, MAS AUN SE INFORMARA SOBRE LAS PETICIONES DE LAS FAMILIAS A TRAVES DE LOS MEDIOS INDICADOS.
22		¿Considera usted que el talento humano de la unidad de servicio ejerce comunicación asertiva y promueve un buen trato con niñas, niños y familias beneficiarias?	EL TALENTO HUMANO DE LA UNIDAD DE SERVICIO CONTINUA EN LA MEJORA DE UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA BASADA EN EL RESPETO Y BUEN TRATO ENTRE EL MISMO EQUIPO Y LAS FAMILIAS.

23	Ar	¿Cómo califica los mecanismos de participación de las familias (buzón de sugerencias y medios electrónicos) para dar a conocer su opinión con el aporte de peticiones, quejas, felicitaciones y sugerencias?	EL TALENTO HUMANO CONTINUARA DIVULGANDO LA IMPORTANCIA DE PARTICIPAR EN EL BUZON DE SUGERENCIAS, PARA ASI CONOCER COMO SE SIENTES, YA SEA CON FELICITACIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y/O RECLAMOS, PARA ASI MEJORAR Y/O MANTENER NUESTRA CALIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO, AL IGUAL SE ACTIVARA EL APOYO DEL COMITE SOCIAL EN LA MOTIVACION HACIA LOS USUARIOS.
24	Admón y Gestión	¿Siente el apoyo de la institución cuando lo ha necesitado?	EL TALENTO HUMANO SEGUIRA BRINDANDO LO MEJOR PARA CONTINUAR APOYANDO A LAS FAMILIAS EN CADA MOMENTO, TENIENDO EN CUENTA LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES.
25		Considera que el programa le ofrece talento humano calificado para la prestación del servicio.	LA EAS ESTA COMPROMETIDA CON POLITICAS DE CALIDAD Y SEGUIRA CONTRATANDO PERSONAL IDONEO Y CALIFICADO PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO.
26		En general, ¿Cómo califica el servicio brindado durante el tiempo que lleva de ejecución el contrato?	EL TALENTO HUMANO DE LA UNIDAD DE SERVICIO CONTINUARA BRINDANDO UNA ATENCION ASERTIVA, EFICAZ Y OPORTUNA A CADA UNA DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DIMF.

YO, OLGA LEONOR ARENAS DE SILVA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 41.548.628 EXPEDIDA EN BOGOTÁ , COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G. – FUNDAR J.S.G IDENTIFICADA CON NIT 900629451-4

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 1 y el 30 de OCTUBRE no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en las 2 Unidades de Servicio (110011133260 -110011133566) del Contrato Convenio Nº 11006712023 de 02 DE FEBRERO DE 2023 suscrito con la Regional BOGOTÁ del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma los 30 días de OCTUBRE de 2023

OLGA LEONOR ARENAS DE SILVA
Número de identificación del Representante Legal: 41.548.628

PÚBLICA

DATOS GENERALES UDS			
CONTRATO	11006712023	**MODALIDAD/SERVICIO**	DMIF
NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO	Universo Mágico		
CÓDIGO CUÉNTAME	110011133266		

INFORMACIÓN DEL ENCUENTRO			
Fecha	**12 al 14 de septiembre de 2023**	**Tema**	**Socialización PQRFS mes de Agosto**
POBLACION OBJETO	Familias Usuarias		
Objetivo	Socialización del PQRFS del mes de agosto a las familias usuarias de la unidad del servicio Universo Mágico.		

AGENDA

1. Saludo
2. Presentación de tema
3. Proposiciones y varios
4. Firma de Asistencia

DESARROLLO

- **Saludo**

El equipo psicosocial brinda un cordial saludo a las familias usuarias, agradeciendo por su puntualidad y compromiso con la modalidad.

- **Socialización de la temática**

Los días 12,13 y 14 de septiembre del año el curso, el equipo psicosocial da inicio a la socialización a las familias usuarias de la UDS Universo Mágico del programa DIMF dándoles a conocer mediante una gráfica el resultado de los usuarios que participaron en el diligenciamiento PQRFS en el mes de agosto y el análisis general de cada ítem, para lo cual, se les da conocer:

- **Felicitaciones:** Los padres de familia y cuidadores agradecen el proceso pedagógico brindado a los Usuarios del DIMF de Universo Mágico, de igual manera se evidencia que un 68% de los que diligenciaron el PQRFS el mes de agosto felicitan a los agentes educativos y auxiliares pedagógicos por su labor y empeño durante los encuentros.
- **Peticiones:** El 10% de los usuarios en el tema de peticiones manifiestan que los encuentros no sean alargados más de las horas establecidas.

- También dar a conocer que el completo de los niños y niñas 0 a 6 meses debería ser más grandes que el de las gestantes.
- **Quejas**: Mientras que un 5% de los usuarios manifiestan que la calidad de los alimentos y los refrigerios es pésima, ya que la fruta en especial la naranja sale dañada.
- **Reclamos:** El 2% da a conocer que deberían cambiar el producto lácteo (leche) por otro al igual que la fruta.
- **Sugerencias:** El 15% da a conocer que está inconforme con el refrigerio, complemento y horarios del encuentro.

- **Proposiciones y varios**

Las profesionales explican a los usuarios/as como se debe diligenciar de manera adecuada el formato de los PQRFS.

Las familias se comprometen a seguir participando de manera activa en el diligenciamiento del buzón del PQRFS.

- **Registro fotográfico**

Se efectúa el registro fotográfico como evidencia de la socialización de la apertura del buzón de PQRFS a las familias usuarias.

- **Firma listada de asistencia**

Se invita a los asistentes a realizar la firma de asistencia al encuentro. Se Anexa firmas de asistentes, padres, madres y/o cuidadores

Compromisos		
Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Las familias se comprometen a seguir participando de manera activa y responsable el diligenciamiento del formato PQRFS	Familias usuarias UDS universo mágico	Vigencia de contrato 11006712023
Las familias se comprometen a invitar a los demás usuarios a participar del proceso de buzón de PQRFS	Familias usuarias UDS universo mágico	Vigencia de contrato 11006712023

Firma responsable de la reunión		
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Firma**
Mayra A. Cruz Azuero **Rocio Reinoso Villar**	**Psicosociales**	

DATOS GENERALES UDS					
CONTRATO	11006712023	**MODALIDAD**	FAMILIAR	**SERVICIO**	DIMF
NOMBRE UDS	UNIVERSO MÁGICO				
CÓDIGO CUÉNTAME	110011133266				

ANEXO







Cra 34 # 3C-31 Urbanización las Acacias
Villavicencio - Meta
6668663
fundarjsg.villavicencio@gmail.com
@FundarJSG
Fundarjsg.org





Cra 34 # 3C-31 Urbanización las Acacias
Villavicencio - Meta
6668663
fundarjsg.villavicencio@gmail.com
@FundarJSG
Fundarjsg.org



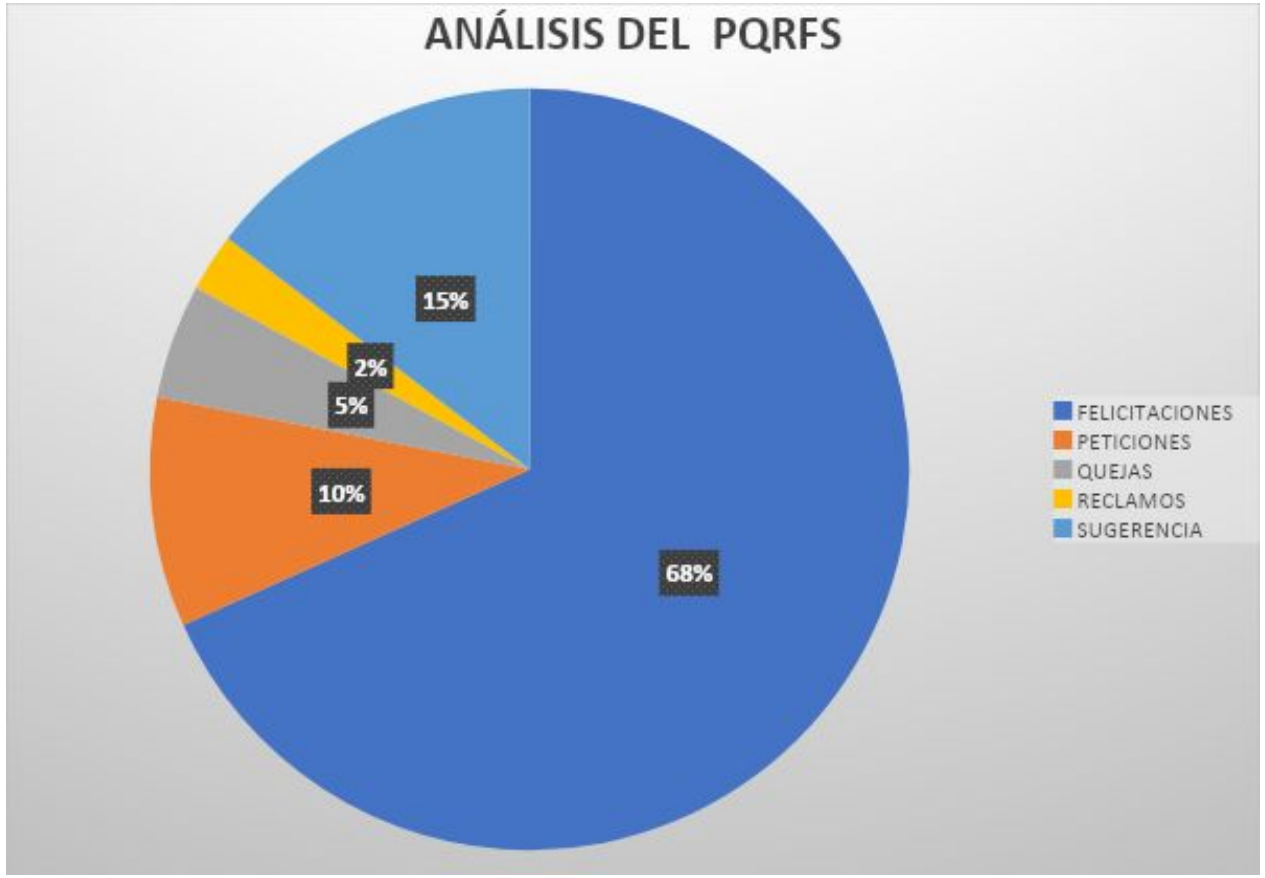
Cra 34 # 3C-31 Urbanización las Acacias
Villavicencio - Meta
6668663
fundarjsg.villavicencio@gmail.com
@FundarJSG
Fundarjsg.org

SOCIALIZACIÓN
PQRFS
TALENTO HUMANO



INTERPRETACIÓN DE GRÁFICA

ITEMS	CANTIDAD DE PERSONAS	PORCENTAJE
FELICITACIONES	28	68
PETICIONES	4	10
QUEJAS	2	5
RECLAMOS	1	2
SUGERENCIA	6	15
TOTAL	41	



ANÁLISIS

- Los padres de familia y cuidadores agradecen el proceso pedagógico brindado a los Usuarios del DIMF de Universo Mágico, de igual manera se evidencia que un 68% de los que diligenciaron el PQRFS el mes de Agosto felicitan a los agentes educativos y auxiliares pedagógicos por su labor y empeño durante los encuentros.
- El 10% de los usuarios en el tema de peticiones manifiestan que los encuentros no sean alargados más de las horas establecidas.
- También dar a conocer que el complemento de los niños y niñas 0 a 6 meses debería ser más grandes que el de las gestantes.



- Mientras que un 5% de los usuarios manifiestan que la calidad de los alimentos y los refrigerios es pésima ,ya que la fruta en especial la naranja sale dañada.
- El 2% da a conocer que deberían cambiar el producto lácteo (leche) por otro al igual que la fruta.
- El 15% da a conocer que está inconforme con el refrigerio ,complemento y horarios del encuentro .



DATOS GENERALES UDS			
CONTRATO	11006712023	**MODALIDAD/SERVICIO**	DMIF
NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO	Universo Mágico		
CÓDIGO CUÉNTAME	110011133266		
INFORMACIÓN DEL ENCUENTRO			
Fecha	**02/10/2023**	**Tema**	**Socialización PQRFS mes de Septiembre**
POBLACION OBJETO	Equipo Talento Humano		
Objetivo	Socialización del PQRFS del mes de septiembre al Equipo de Talento Humano		

AGENDA

1. Saludo
2. Presentación de tema
3. Proposiciones y varios
4. Firma de Asistencia

DESARROLLO

- **Saludo**

El equipo psicosocial brinda un cordial saludo a cada uno de los integrantes que compone el equipo Talento humano de la UDS Universo mágico.

- **Socialización de la temática**

Siendo el día 02 de octubre del año el curso, el equipo psicosocial da inicio a la socialización del PQRFS del mes de septiembre, resaltando que en este mes las familias usuarias no participaron en el diligenciamiento del buzón PQRFS, para lo cual el equipo psicosocial pide el favor a las agentes educativas y auxiliares pedagógicas, que para el mes de octubre se debe seguir motivando e incentivando a las familias para que participen del buzón aportando sus felicitaciones, sugerencias, reclamos, quejas o peticiones, según corresponda.

- **Proposiciones y varios**

Los integrantes del equipo de Talento humano de la Uds. Universo mágico serán agentes activos donde brindarán estrategias para seguir fortaleciendo la participación activa de los usuarios/as y sus familias en el diligenciamiento adecuado de los PQRFS para el mes de octubre.

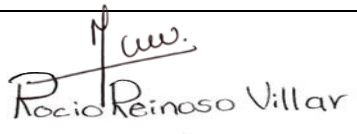
- **Registro fotográfico**

Se realiza el registro fotografico del talento humano participe de la socialización del PQRFS del mes de septiembre

- **Firma listada de asistencia**

Se invita a los asistentes a realizar la firma de asistencia al encuentro

Compromisos		
Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
El equipo de talento humano se compromete a brindar estrategias para que los usuarios sigan participando cada mes del diligenciamiento del buzón PQRFS.	Equipo de Talento Humano	Vigencia de contrato 11006712023
El equipo de talento humano se compromete a diseñar una pieza publicitaria para motivar a las familias usuarias a que participen en el mes de octubre del diligenciamiento del buzón PQRFS.	Equipo de Talento Humano	Vigencia de contrato 11006712023

Firma responsable de la reunión		
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Firma**
Mayra A. Cruz Azuero **Rocio Reinoso Villar**	**Psicosociales**	

DATOS GENERALES UDS					
CONTRATO	11006712023	**MODALIDAD**	FAMILIAR	**SERVICIO**	DIMF
NOMBRE UDS	UNIVERSO MÁGICO				
CÓDIGO CUÉNTAME	110011133266				

ANEXO



¿SABES CÓMO TRAMITAR

TUS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES ?

En la uds Universo Mágico estamos a tu disposición, si tienes alguna Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia o Felicitación, te invitamos a remitirla a través de:



1. Ingresa al siguiente link

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe85FJ1KjfCM8Npcr VH69lB2C0kSHjEeGisxXumVY5tdfVszw/viewform

Recuerda que cada mes los agentes educativos compartiran el link vía WhatsApp

2. Diligencia el formato PQRSF

No olvides indicar el nombre de la Uds (UNIVERSO MAGICO), del operador (FUNDAR JSG) y nombre de los agentes educativos.

Fundación Integral Para El Desarrollo - FUNDAR DSC 11 AÑOS

TU OPINIÓN ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS, NOS AYUDA A CONTINUAR MEJORANDO LA CALIDAD DE NUESTRA ATENCIÓN.

PARTICIPA CADA MES DEL PQRSF

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INDIVIDUAL PARA VERIFICACION DE BALANZAS	F1.G9.PP	30/08/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Balanza Pesa Alimentos ___ Balanza Pesa Personas X Balanza Pesa Bebés ___

No. INVENTARIO ICBF/No ASIGNADO UDS	MARCA	MODELO Y CLASE	SERIAL	UBICACIÓN (Nombre UDS - Dirección - Ciudad)	RESPONSABLE DEL EQUIPO
	Baxa	101319 111171		Puerto Mágico Calle 7 #10-22 N 5-05	Dora Pacheco

CERTIFICADO DE CALIBRACION INICIAL (CERTIFICADO DEL FABRICANTE)		
No.	FECHA	RESULTADO
1.	10-09-2022	Cumple.

CERTIFICADOS DE CALIBRACION (USO)			
No.	FECHA	RESULTADO	FECHA ESTIMADA PARA REALIZAR LA PRÓXIMA CALIBRACIÓN

DATOS METROLOGICOS DEL EQUIPO		DATOS DEL PATRON PARA VERIFICACIÓN		FECHA DE REALIZACIÓN DE LA VERIFICACION INTERMEDIA	FECHA ESTIMADA PARA REALIZAR LA PRÓXIMA VERIFICACION INTERMEDIA
Carga Máxima (Max)	200 kg	Juego de pesas clase	M1	23/10/23	Enero 2024
Carga mínima (Min)	2 kg	Número de Certificado	M1	RESPONSABLE DE LA VERIFICACION INTERMEDIA	
División de escala (e / d)	100 gr			Alejandra Gomez	
Repetibilidad (indicación en manual)		INFORMACION ADICIONAL DEL EQUIPO O LAS MASAS PATRON			
Error Máximo Permitido (EMP)					

PRUEBAS

EXCENTRICIDAD

CARGA EN PRUEBA 10kg

Punto	Indicación	Diferencia
1	10	0.1
2	10	0.0
3	10	0.0
4	10	0.0
5	10	0.0
Error máximo obtenido en la prueba		0.1
Error mínimo obtenido en la prueba		0.0
RESULTADO	Cumple	

EXACTITUD

CARGA EN PRUEBA 20kg

Punto	Indicación	Diferencia
1	20	0.0
2	20	0.0
3	20	0.0
4	20	0.0
5	20	0.0
Error máximo obtenido en la prueba		0.0
Error mínimo obtenido en la prueba		0.0
RESULTADO	Cumple	

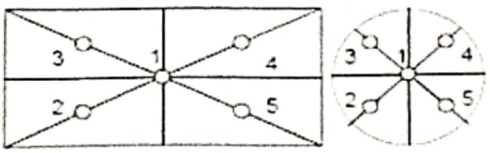
RESULTADO: Cumple o no cumple

REPETIBILIDAD

CARGA EN PRUEBA 5kg

No. Medición	Indicación	Diferencia
1	5	0.1
2	5	0.1
3	5	0.1
4	5	0.1
5	5	0.1
Error máximo obtenido en la prueba		0.1
Error mínimo obtenido en la prueba		0.1
RESULTADO	Cumple	

GUIA EXCENTRICIDAD



Nota: Si en la verificación, el resultado de alguna de las tres pruebas indica que no cumple, el equipo de medición estaría por fuera del error máximo permitido

OBSERVACIONES:	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INDIVIDUAL PARA VERIFICACION DE BALANZAS	F3.G8.PP	30/05/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

Balanza Pesa Alimentos ___ Balanza Pesa Personas ___ Balanza Pesa Bebés X

No. INVENTARIO ICBF/No. ASIGNADO UDS	MARCA	MODELO Y CLASE	SERIAL	UBICACIÓN (Nombre UDS- Dirección-Ciudad)	RESPONSABLE DEL EQUIPO
	Seca	334	333472 21619	Universo Mágico Calle 77 bis sur # 5-05	Diana Pacheco

CERTIFICADO DE CALIBRACION INICIAL (CERTIFICADO DEL FABRICANTE)			CERTIFICADOS DE CALIBRACION (USO)			
No.	FECHA	RESULTADO	No.	FECHA	RESULTADO	FECHA ESTIMADA PARA REALIZAR LA PRÓXIMA CALIBRACIÓN
1.	1-08-2023	Cumple				

DATOS METROLOGICOS DEL EQUIPO		DATOS DEL PATRON PARA VERIFICACIÓN		FECHA DE REALIZACIÓN DE LA VERIFICACION INTERMEDIA	FECHA ESTIMADA PARA REALIZAR LA PRÓXIMA VERIFICACION INTERMEDIA
Carga Máxima (Max)	20 kg	Juego de pesas clase	M1	23/10/23	Enero 24
Carga mínima (Min)	10 g.	Número de Certificado	M1	RESPONSABLE DE LA VERIFICACION INTERMEDIA	
División de escala (e / d)	10 g			Alejandra Gomez	
Repetibilidad (indicación en manual)		INFORMACION ADICIONAL DEL EQUIPO O LAS MASAS PATRON			
Error Máximo Permitido (EMP)					

PRUEBAS

EXCENTRICIDAD

CARGA EN PRUEBA 10kg

Punto	Indicación	Diferencia
1	10	0.1
2	10	0.0
3	10	0.0
4	10	0.0
5	10	0.0
Error máximo obtenido en la prueba		0
Error mínimo obtenido en la prueba		0
RESULTADO	Cumple	

REPETIBILIDAD

CARGA EN PRUEBA 5kg

No. Medición	Indicación	Diferencia
1	5	0.1
2	5	0.1
3	5	0.1
4	5	0.1
5	5	0.1
Error máximo obtenido en la prueba		0.1
Error mínimo obtenido en la prueba		0.1
RESULTADO	Cumple	

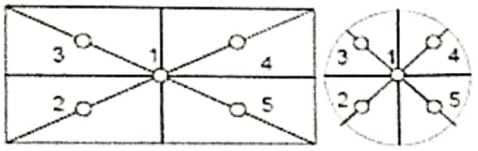
EXACTITUD

CARGA EN PRUEBA 20kg.

Punto	Indicación	Diferencia
1	20	0
2	20	0
3	20	0
4	20	0
5	20	0
Error máximo obtenido en la prueba		0
Error mínimo obtenido en la prueba		0
RESULTADO	Cumple	

RESULTADO: Cumple o no cumple

GUIA EXCENTRICIDAD



Nota: Si en la verificación, el resultado de alguna de las tres pruebas indica que no cumple, el equipo de medición estaría por fuera del error máximo permitido

OBSERVACIONES:	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner

CERTIFICA

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, EN EL MARCO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 11006712023 DE 03 DE FEBRERO DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO JSG FUNDAR JSG Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, relacionadas a continuación:

Durante la ejecución del contrato se utilizó la información dada por el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** la cual se trató de acuerdo con la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación:

1. ¿La Política de seguridad de la información del ICBF, fue socializada al personal que hace parte del objeto contractual?

SÍ __X___ Evidencia: Acta de inducción donde se socializo la temática

No ____ Justificación: _____

No aplica _____

2. ¿La Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, fue socializada al personal que hace parte del objeto contractual?

SÍ ___X__ Evidencia: __ Acta de inducción donde se socializo la temática

No ____ Justificación: _____

No aplica _____

3. ¿Se generan periódicamente copias de seguridad de la información digital en la EAS?

SÍ __X___ Evidencia: Se realiza copia de la información importante en el Drive o en la Tera de Información de la fundación _____

No ____ Justificación: _____

No aplica _____

4. ¿Se tiene una cuenta de usuario por cada empleado que requiere acceso a los aplicativos institucionales dispuestos por el ICBF?

SÍ __X___ Evidencia: _ El personal encargado del aplicativo cuéntame tiene asignado un usuario y una clave de manejo confidencial

No ____ Justificación: _____

No aplica _____

5. ¿Se utilizan controles para el acceso a la información (por ejemplo, contraseñas) contenida o almacenada en medios extraíbles (USB, discos duros externos, entre otros)?

SÍ __X__ Evidencia: _ Los computadores en los que se maneja información suministrada por el ICBF o por nuestros beneficiaros tienen clave de acceso y las memorias están encriptadas _____

No ____ Justificación: _____

No aplica _____

6. Se lleva control de acceso de las carpetas de los beneficiarios o información administrativa. ¿Se usa bitácora de control de préstamos?

SÍ __X___ Evidencia: _ La fundación diseño un formato en el que se registra el control de préstamos

De archivos físicos _____

No ____ Justificación: _____

No aplica _____

7. ¿La información física se encuentra custodiada en archivadores con llave o en oficinas de acceso controlado/restringido?

SÍ ___x__ Evidencia: _ En cada una de las unidades de servicio se cuenta con archivadores que contienen las carpetas de los beneficiarios e información en medio físico en el área administrativa la cual es de acceso restringido a personas externas a la prestación del servicio. ____

No ____ Justificación: _____

No aplica _____

8. ¿Las zonas de almacenamiento de información física se encuentran libres de humedad, presencia de roedores o plagas?

SÍ __x_ Evidencia: En el área de archivo, ubicado en cada una de las unidades de servicio se encuentra en óptimas condiciones para el almacenamiento de los archivos físicos

No ____ Justificación: _____

No aplica _____

9. ¿Se utilizó alguna metodología de desarrollo seguro de software (aplica solo para los contratos de prestación de servicios tecnológicos)?

SÍ _____ Evidencia: _____

No ____ Justificación: _____

No aplica ___X___

10. ¿Se realiza la verificación del papel reutilizado, que no contenga información reservada, clasificada del ICBF o con datos personales?

SÍ _X__Evidencia: _ Contamos con cajas para selección de papel reciclable y reutilizable _

No ____ Justificación: _____

No aplica _____

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., en el mes de Abril del 2023.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS

OLGA LEONOR ARENAS DE SILVA
41548628

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G

FUNDAR J.S.G

NIT. 900.629.451-4

ACTA DE REUNIÓN					
EAS:	FUNDAR JSG		**UDS:**	UNIVERSO MÁGICO, CON_SENTIDOS	
HORA:	8:30 AM		**FECHA:**	03 Abril 2023	
Lugar:	BOGOTA, DIMF UNIVERSO MAGICO		**CENTRO ZONAL:**	USME	
NÚMERO DE CONVOCADOS:	**33**		**NÚMERO DE ASISTENTES:**	**33**	
OBJETIVO:	Compartir con el talento humano vinculado a la UDS la política de seguridad de la información que se encuentra referida en el SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIGE, y como implementarlo en la gestión documental de la entidad.				

AGENDA:

1 saludo

2 proyección de presentación sistema sige del ICBF

3 compromisos del talento humano

4 cierre y marcha final



Siendo las 8.00 am la coordinadora LEIDY GARCIA da inicio al grupo de reflexión y aprendizaje correspondiente al mes, donde mediante el apoyo de equipos tecnológicos proyecta una presentación de diapositivas proporcionada por el ICBF, exponiendo las políticas del sistema integrado de gestión y el paso a paso para una óptima seguridad de la información teniendo en cuenta que en nuestra modalidad se maneja documentación e información personal y sensible de los beneficiarios y sus familias así como asuntos financieros de la entidad administradora y el talento humano entre ellos planillas de pagos de nóminas, números de cuentas, lugares de residencia, etc.



Esta política también este diseñada pensando en la prevención, mitigación y accidentes de perdida de la información, entre otros asuntos se analizaron los posibles incidentes que se pueden presentar con la información.

Concluyendo la temática se dio a conocer los Requisitos Legales de Seguridad de la Información.

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G

FUNDAR J.S.G

NIT. 900.629.451-4

Compromisos / tareas • Evitar el uso de memorias USB • En caso de usar memorias usb deben estar cifradas • Asignar clave ingreso a los computadores • No sacar documentos de los beneficiarios de la unidad de servicio. • Destruir hojas que contengan información sensible o datos personales.	**Responsables** Maestras Auxiliares pedagógicas Psicosociales Nutricionista Aux enfermería coordinadora	**Fechas** **Vigencia 2023**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA CUMPLIMIENTO DE POLITICA DE SEGURIDAD

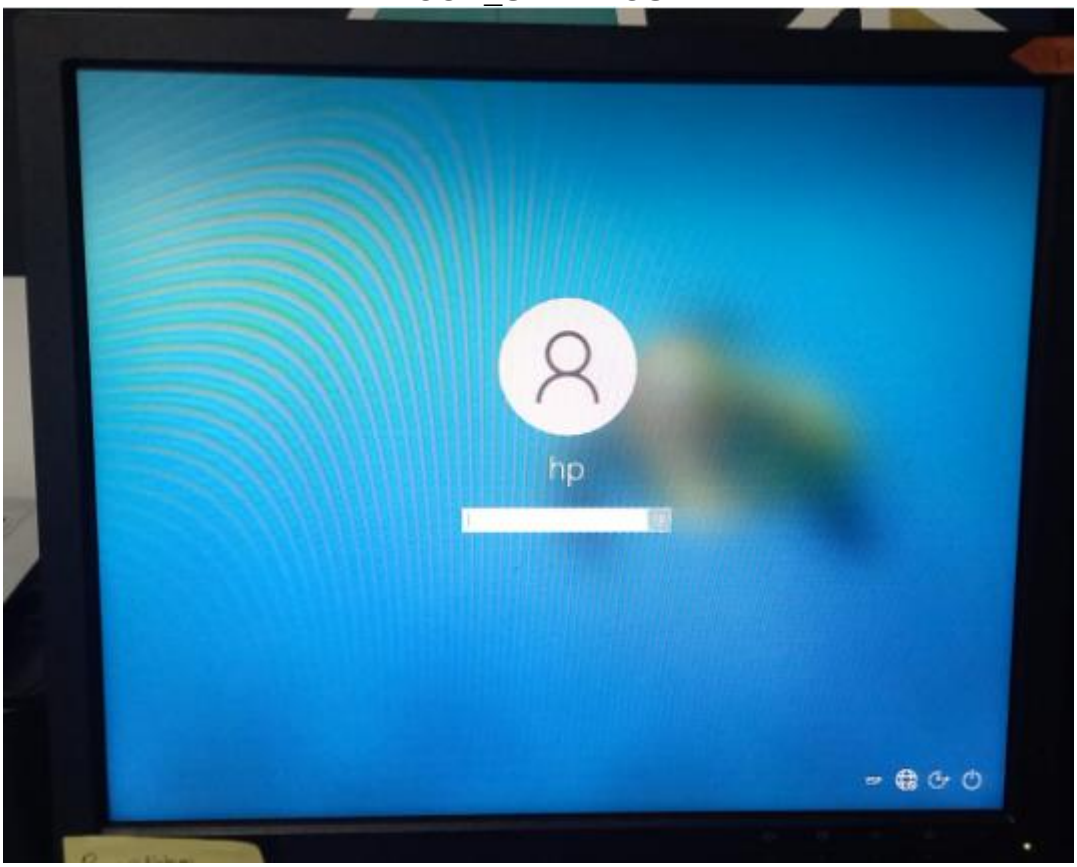


Se realiza copia de la información importante en el Drive o en la Tera de información de la fundación de todas las UDS CON_ SENTIDOS, UNIVERSO MAGICO 11006712023

UNIVERSO MAGICO



CON_SENTIDOS



Evidencia: Los computadores en los que se maneja información suministrada por el ICBF o por nuestros beneficiaros tienen clave de acceso y las memorias están encriptadas.___



11 adjuntos

CC_52454462.pdf
247K

CC_53038202.pdf
356K

f1.m3.pp_formato_creacion_de_usuario_sistema_cuentame_v4.xlsx
48K

F5.ABS_CONFIDENCIALIDAD_DORIS_GOMEZ.pdf
209K

CC_1022953736.pdf
1459K

F5.ABS_CONFIDENCIALIDAD_LEIDY_GARCIA.pdf
212K

F5.ABS_CONFIDENCIALIDAD_RL.pdf
529K

F5.ABS_CONFIDENCIALIDAD_MARITZA_NAVARRETE.pdf
210K

AUTORIZACION_RL_DORIS_GOMEZ.pdf
316K

AUTORIZACION_RL_LEIDY_GARCIA.pdf
316K

https://mail.google.com/mail/u/3/?ik=66f33634ab&view=pt&search=all&permthid=thread-a%3Ar-7165226509547562305&simpl=msg-a%3Ar6153... 1/2

7/2/23, 11:20 Gmail - CREACION USUARIO CUENTAME + PRIMERA INFANCI

AUTORIZACION_RL_MARTIZA_NAVARRETE.pdf
319K

Mis aplicaciones <Mis.Aplicaciones@icbf.gov.co> 7 de febrero de 2023, 11:19
Para: FUNDAR CUENTAME <fundarcuentame@gmail.com>

Cordial Saludo,

La Mesa Informática de Soluciones-MIS Aplicaciones le informa que para atender su solicitud se generó el ticket N.º[**680349**],el cual fue escalado al área encargada.

El personal encargado del aplicativo cuéntame tiene asignado un usuario y una clave de manejo confidencial__

UNIVERSO MAGICO



CON_SENTIDOS



Evidencia: Contamos con cajas para selección de papel reciclable y reutilizable

UNIVERSO MAGICO



CON_SENTIDOS





Evidencia: Contamos con un lugar específico para el almacenamiento de las carpetas de los beneficiarios.

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G
FUNDAR J.S.G
NIT. 900.629.451-4

Código	FT - SST - 018
Versión:	I
Fecha:	18/06/2017
Página ____ de _____	

FORMATO IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS (SEGÚN GTC 45 ICONTEC - 2012)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G		**NIT No.** 900.629.451-4	**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**	ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES, ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN		
DIRECCIÓN:	CARRERA 34 # 3 C - 31	**TELEFONO:** 6680879	**CORREO ELECTRÓNICO:**	fundarjsg.villavicencio@gmail.com	**No. DE TRABAJADORES:** 50	**CIUDAD: VILLAVICENCIO**	**DEPARTAMENTO:** META

INFORMACIÓN CENTROS DE TRABAJO

NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	UNIVERSO MAGICO			**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA				
DIRECCIÓN:	CALLE 77 BIS SUR 5 - 05	**TELEFONO:**	317 4873680	**CORREO ELECTRÓNICO:**	universomagico2023.fundar@gmail.com	**No. DE TRABAJADORES:**	16	**CIUDAD: BOGOTA D.C.**	**DEPARTAMENTO:** BOGOTA D.C.
RESPONSABLE DE LA UDS:	LEIDY JOHANNA GARCIA ALBARRACIN	**LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA MATRIZ REALIZADA POR**: ADRIANA PERDOMO GARCIA				**CARGO: REPRESENTANTE SST**		**LICENCIA EN SST**: RES. 157	**FECHA: 02/02/2023**

| PROCESO | LUGAR Y/O CARGO | ACTIVIDAD | TAREA | TIPO ACTIVIDAD RUTINARIA /NO RUTINARIA | DESCRIPCIÓN | PELIGROS CLASIFICACIÓN | | EFECTOS POSIBLES | CONTROL EXISTENTE | | | NIVEL DE DEFICIENCIA | | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | | | | | | | CRITERIOS DE CONTROL MEDIDAS DE INTERVENCIÓN SUGERIDAS | | | | | MARCO LEGAL | OBSERVACIÓN |
|---|
| | | | | | | | | | FUENTE | MEDIO | TRABAJADOR | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD | INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | EXPUESTOS | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROL INGENIERÍA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTAL Y ADVERTENCIA (SEÑALIZACIÓN / DELIMITACIÓN / DEMARCACIÓN) | CONTROL EN LA PERSONA (EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, FORMACIÓN) | ASPECTOS LEGALES APLICABLES | |
| MISIONAL | COORDINADOR | • COORDINAR Y MONITOREAR LAS JORNADAS DEL EQUIPO HUMANO A SU CARGO, PROMOVIENDO PERMANENTEMENTE LA PARTICIPACIÓN, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DE EQUIPO
• COORDINAR LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, PARA DAR CUENTA DE LOS RESULTADOS DEL LAVADO,ALIADO HAGA EL CUMPLIMIENTO DE LAS REALIZACIONES.
• PARTICIPAR EN LAS MESAS DE PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO.
• ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA ANALIZAR EL IMPACTO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DESDE LA PARTICIPACIÓN EN REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS.
• CONOCER Y PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DEL LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES DESDE LOS ARTICULOS DE LA ACADEMIA DE LA PRIMERA INFANCIA, A LA PRIMERA INFANCIA DESDE LA PARTICIPACIÓN EN REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS.
• PROMOVER EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS CUANDO ESTOS SEAN AFECTADOS POR HOMBRE VIANCA, AMENAZA O VULNERACIÓN.
• CONSTRUIR UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LAS CONDICIONES DE SU EDAD Y DE SU CONTEXTO SOCIAL INMEDIATO, ACOMPAÑAR EL PROCESO DE FORMACIÓN DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN DE FAMILIA, ORGANIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACCIONES ADELANTADAS CON LOS NIÑOS, NIÑAS FAMILIAS Y COMUNIDADES. | ACOMPAÑAR Y ORIENTAR LAS ACCIONES QUE SE TIENE DE LAS FAMILIAS EN LA CRIANZA Y CUIDADO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LAS CONDICIONES DE SU EDAD Y DE SU CONTEXTO SOCIAL INMEDIATO, ACOMPAÑAR EL PROCESO DE FORMACIÓN DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN DE FAMILIA, ORGANIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACCIONES ADELANTADAS CON LOS NIÑOS, NIÑAS FAMILIAS Y COMUNIDADES. | **Rutinaria** | CONTACTO CON DOCENTES, AUXILIARES , ENFERMIRAS, MANIPULADORAS DE ALIMENTO, PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES, NIÑOS, ADOLESCENTES, CUIDADORES, PADRES Y | BIOLOGICO | VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, RICKESIAS, MORDEDURAS, PICADURAS | ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, GRIPAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ALERGIAS, ENTRE OTRAS. | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | | | | (B) | 2 | 2 | 4 | (B) | 25 | 100 | III | Aceptable | 1 | N/A | N/A | N/A | REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN (VACUNACIÓN), IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS. | CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS. | RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012 | |
| | | | | **Rutinaria** | EXPOSICION AGENTES BIOLOGICOS COMO VIRUS SARS-COV2 (CONTACTO DIRECTO CON PERSONA U OBJETOS CONTAMINADOS) | BIOLOGICO | VIRUS | ENFERMEDAD COVID 19, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) DE LEVE A GRAVE QUE PUEDE OCACIONAR ENFERMEDAD CULPONAR CRONICA O LA MUERTE | NO SE OBSERVA | PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y PROGRAMA DE DESINFECCION | UDSO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, | (MA) | | | | 10 | 3 | 30 | (MA) | 100 | 3000 | I | No aceptable | 1 | N/A | N/A | N/A | TRABAJO DESDE CASA, TELECONFERENCIAS, HORARIOS FELXIBLES, ESTANDAR DE CAPACIDAD DE PERSONAS PERMITIDAS EN LA OFICINA O REUNIONES DIVULGACION DEL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y CAPACITACION EN EL USO DE LOS EPP | USO DE TAPA BOCAS | DECRETO 457 DEL 2020 | |
| | | | | **Rutinaria** | RUIDO PRODUCIDO POR LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, CUIDADORES, PADRES DE FAMILIA | FISICO | RUIDO (CONTINUO) | DINSCONFORT AUDITIVO, CEFALEA, IRRITABILIDAD, SENSACIÓN DE ESTRÉS, DIFICULTAD PARA ESCUCHAR UNA CONVERSACIÓN, CANSANCIO. A LARGO PLAZO HIPOACUSIA | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | | | (M) | | 2 | 3 | 6 | (M) | 10 | 60 | III | Aceptable | 1 | N/A | N/A | N/A | REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, REALIZAR TAMIZAJES AUDITIVOS(AUDIOMETRIAS) | CAPACITACIÓN EN CUIDADO AUDITIVO | RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2015 | EL RUIDO PUEDE VARIAR, DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD QUE ESTÉN DESARROLLANDO LOS NIÑOS |
| | | | | **Rutinaria** | CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA | FISICO | TEMPERATURAS (CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA, LUGAR CALUROSO) | CEFALEA, IRRITABILIDAD, HIPERHIDROSIS (SUDORACIÓN EXCESIVA) | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | | | | (B) | | 3 | 0 | | 10 | 0 | | Aceptable | 1 | N/A | N/A | N/A | N/A | HIDRATACION PERMANENTE | RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 | EL CALOR PUEDE AUMENTAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS |
| | | | | **Rutinaria** | RESPONSABILIDAD DE LA TAREA, SOBRE CARGA EMOCIONAL | PSICOSOCIAL | CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICIÓN DE ROLES, ETC) | REACCIONES DE STRESS, FATIGA, CEFALEA, IRRITABILIDAD, CANSANCIO, DESMOTIVACIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD | N/A | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | | | (M) | | 2 | 4 | 8 | (M) | 25 | 200 | II | NO Aceptable con Control Específico | 1 | N/A | N/A | N/A | ELABORAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (APLICACIÓN BATERÍAS) | CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, PAUSAS ACTIVAS. | RESOLUCIÓN 2646 DE 2008 | |

ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APOYAR CON LA ELABORACION DE LOS INFORMES TECNICOS, SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN LOS INSTRUMENTOS O HERRAMIENTAS ESTADAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, REALIZAR LOS PROCESOS DE ARCHIVO DIGITAL Y FISICO. EL TALENTO HUMANO DISPONIBLE Y PARTICIPARÁ EN LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS. DISPONER DE TIEMPO PARA LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y MONITOREO DE LA INTERVENCIÓN. TENER AMABILIDAD, BUEN TRATO Y CUIDADO EN LOS MOMENTOS DE INTERACCIÓN QUE SE PRESENTEN CON LOS BENEFICIARIO.	ATENCIÓN AL PÚBLICO, DIGITAR, ARCHIVAR, MANEJO DE EQUIPO DE COMPUTO, REDACTAR OFICIO, MANEJO DE CORRESPONDENCIA, CONTESTAR LLAMADAS, MANEJO DE ARCHIVO, ESCANER, RADICACION Y APOYO EN CAPACITACIONES	Rutinaria	CONTACTO CON DOCENTES, AUXILIARES , ENFERMRAS, MANIPULADORAS DE ALIMENTO, PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES, NIÑOS, ADOLESCENTES, CUIDADORES, PADRES Y	BIOLOGICO	VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, RICKESIAS, MORDEDURAS, PICADURAS	ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, GRIPAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ALERGIAS, ENTRE OTRAS.	NO SE OBSERVA	FUMIGACION	USO DE EPP (TAPA BOCAS)				(B)	1	0	D	10	0	D	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN (VACUNACIÓN), IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.	CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012								
				Rutinaria	EXPOSICION AGENTES BIOLOGICOS COMO VIRUS SARS-COV2 (CONTACTO DIRECTO CON PERSONA U OBJETOS CONTAMINADOS)	BIOLOGICO	VIRUS	ENFERMEDAD COVID 19, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) DE LEVE A GRAVE QUE PUEDE OCACIONAR ENFERMEDAD CULPONAR CRONICA O LA MUERTE	NO SE OBSERVA	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y PROGRAMA DE DESINFECCION	UDSO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,	(MA)				10	3	30	(MA)	60	1800	I	No aceptable	1	N/A	N/A	N/A	TRABAJO DESDE CASA, TELECONFERENCIAS, HORARIOS FELIXBLES, ESTANDAR DE CAPACIDAD DE PERSONAS PERMITIDAS EN LA OFICINA O REUNIONES DIVULGACION DEL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y CAPACITACION EN EL USO DE LOS EPP	USO DE TAPA BOCAS	DECRETO 457 DEL 2020							
				Rutinaria	RESPONSABILIDAD DE LA TAREA, RUTINA LABORAL	PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICIÓN DE ROLES, ETC)	REACCIONES DE STRESS, FATIGA, CEFALEA, IRRITABILIDAD, CANSANCIO, DESMOTIVACIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	N/A	NO SE OBSERVA	PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS			(M)		2	1	2	(B)	10	20	IV	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	ELABORAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (APLICACIÓN BATERÍAS)	CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCIÓN 2646 DE 2008							
				Rutinaria	POSTURA SEDENTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE MANOS, MUÑECAS, DEDOS AL MOMENTO DE LA DIGITACIÓN Y LA ESCRITURA.	BIOMECANICO	POSTURA (PROLONGADA, MANTENIDA, FORZADA) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DOLOR DE ESPALDA, FATIGA, CEFALEA, DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS, POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO (SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO, SÍNDROME DE QUERVAIN, DEDO ENGATILLADO, ENTRE OTROS), ENTRE OTRAS	N/A	NO SE OBSERVA	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES			(M)		10	1	10	(A)	25	250	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES POSTURALES, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS (DME)	CONTINUAR CAPACITANDO AL PERSONAL EN MANEJO DE HÁBITOS POSTURALES, PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012							
				Rutinaria	SILLA ESTÁTICA, ESCRITORIO INADECUADO PARA LA LABOR DE COMPUTO, SIN DESCANSA PIES Y SIN PAD MOUSE	BIOMECANICO	POSTURA (PROLONGADA, MANTENIDA, FORZADA) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DIFICULTAD PARA REALIZAR LA TAREA, SE POTENCIALIZA EL RIESGO DE DESENCADENAR ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO Y OSTEOMUSCULARES	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA			(M)		2	1	2	(B)	10	20	IV	Aceptable	1	SUMINISTRAR SILLA ERGONÓMICA Y ESCRITORIO APTO PARA LA LABOR DE COMPUTO	N/A	UBICAR PAD MAUSE EN CADA UNO DE LOS ESCRITORIOS Y DESCANSA PIES	DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO DE DME, SUMINISTRAR PAD MOUSE Y DESCANSA PIES	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES Y PROGRAMA DE PAUSAS ACTIAS	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, DECRETO ÚNICO 1072 DE 2015							
				Rutinaria	CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA Y DE LA ZONA, GEOGRÁFICA	FENOMENOS NATURALES	SISMO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	NO SE OBSERVA	SEÑALIZACION	CAPCITACION EN EN PRIMER RESPONDIENTES	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA. CONFORMAR BRIGADAS DE EMERGENCIA	CAPACITACIÓN EN EVACUACIÓN, PRIMEROS AUXILIOS Y CONTRA INCENDIO, DEFINIR RUTAS DE EVACUACION Y PUNTOS DE ENCUENTRO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, DECRETO ÚNICO 1072 DE 2015							
				Rutinaria	EXPOSICION AGENTES BIOLOGICOS COMO VIRUS SARS-COV2 (CONTACTO DIRECTO CON PERSONA U OBJETOS CONTAMINADOS)	BIOLOGICO	VIRUS	ENFERMEDAD COVID 19, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) DE LEVE A GRAVE QUE PUEDE OCACIONAR ENFERMEDAD CULPONAR CRONICA O LA MUERTE	NO SE OBSERVA	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y PROGRAMA DE DESINFECCION	UDSO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,	(MA)				10	3	30	(MA)	60	1800	I	No aceptable	2	N/A	N/A	N/A	TRABAJO DESDE CASA, TELECONFERENCIAS, HORARIOS FELIXBLES, ESTANDAR DE CAPACIDAD DE PERSONAS PERMITIDAS EN LA OFICINA O REUNIONES DIVULGACION DEL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y CAPACITACION EN EL USO DE LOS EPP	USO DE TAPA BOCAS	DECRETO 457 DEL 2020							
				Rutinaria	POSTURA SEDENTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, FLEXIÓN Y EXTENSIÓN DE COLUMNA	BIOMECANICO	POSTURAS (PROLONGADAS, MANTENIDAS, FORZADAS) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DOLOR DE ESPALDA, FATIGA, CEFALEA, DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS, HERNIAS DISCALES, POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO (SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO, SÍNDROME DE QUERVAIN, DEDO ENGATILLADO, ENTRE OTROS) CODO DE TENISTA, MANGO ROTADOR, ENTRE OTRAS.	N/A	NO SE OBSERVA	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES		(A)			6	3	18	(A)	25	450	II	NO Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES POSTURALES, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS (DME)	CONTINUAR CAPACITANDO AL PERSONAL EN MANEJO DE HÁBITOS POSTURALES, EL TRABAJADOR DEBE AGACHARSE DOBLANDO LAS RODILLAS Y NO LA COLUMNA, PAUSAS ACTIVAS, CONTINUAR UTILIZANDO ZAPATOS CON SUELA ANTIDESLIZANTE .	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012							
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, VISITA A PADRES DE FAMILIA CUANDO SE REQUIERA, DESPLAZAMIENTO EN TRANSPORTE PÚBLICO.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	(MA)				2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	2	N/A	N/A	SI UTILIZA EL VEHÍCULO PROPIO REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL VEHÍCULO	REALIZAR INSPECCIÓN A VEHÍCULOS Y SOLICITAR QUE UTILICEN LOS EPP OBLIGATORIOS PARA EL MANEJO DE MOTOCICLETA	CAPACITACIÓN EN MANEJO DEFENSIVO Y SEGURIDAD VIAL, ACATAR NORMAS DE TRÁNSITO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979							
				Rutinaria	VISITAS A ZONAS VULNERABLES A REALIZAR ACTIVIDADES DE LA MODALIDAD FAMILIAR. PRESENCIA DE CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DELINCUENCIA COMÚN, DESPLAZAMIENTO EN VEHÍCULOS PROPIOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PÚBLICO (ROBOS, ATRACOS, ASALTO, ATENTADOS, DE ORDEN PÚBLICO, ETC)	LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, REACCIONES DE AGRESIVIDAD	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA			(M)		2	3	6	(M)	25	150	II	NO Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	N/A	CAPACITAR AL PERSONAL EN AUTO CUIDADO								

OPERATIVO	DOCENTES Y AUXILIARES PEDAGÓGICAS	PARTICIPAR EN EL DISEÑO PEDAGÓGICO QUE SE AJUSTE A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MODALIDAD. REALIZAR LA OBSERVACIÓN Y LA CARACTERIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE CONFORMA EL GRUPO, PLANEAR SEMANALMENTE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE A MADRES O ADULTOS RESPONSABLES. LLEVAR UN REGISTRO DIDÁCTICO DE LAS ACCIONES REALIZADAS DIARIAMENTE, PARTICIPAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA	ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO, REALIZAR MANUALIDADES, JUEGOS, VELAR QUE LOS NIÑOS CONSUMAN LOS ALIMENTOS PREPARADOS POR LAS MANIPULADORAS, ASEO Y LIMPIEZA LOS NIÑOS, ENSEÑAR HÁBITOS DE HIGIENE COMO IR AL BAÑO, LAV	Rutinaria	CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA Y DE LA ZONA, GEOGRÁFICA, CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA	FENÓMENOS NATURALES	SISMO, LLUVIAS, TORMENTAS	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	NO SE OBSERVA	SEÑALIZACION	CAPACITACION EN RESPUESTA ANTE EMERGENCIA Y PRIMER RESPONDIENTE	(MA)				2	4	8	(M)	25	200	II	N0 Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA, CONFORMAR BRIGADAS DE EMERGENCIA	CAPACITACIÓN EN PRIMER RESPONDIENTES, EVACUACIÓN, PRIMEROS AUXILIOS Y USO DE EXTINTORES.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, DECRETO ÚNICO 1072 DE 2015			
				Rutinaria	CONTACTO CON NIÑOS, LABORES DE ASEO, CONTACTO CON FLUIDOS CORPORALES COMO VÓMITO, , MOCO, BABA, MANEJO DE BASURAS, PRESENCIA DE ZANCUDOS EN EL SECTOR (VECTORES)	BIOLOGICO	VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, RICKESIAS, MORDEDURAS, PICADURAS	ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, GRIPAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ALERGIAS, ENTRE OTRAS.	NO SE OBSERVA	FUMIGACION	USO DE EPP (GORROS, BATAS Y TAPABOCAS)			(M)		2	4	8	(M)	25	200	II	N0 Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN (VACUNACIÓN), HACER INSPECCIÓN DE USO DE EPP, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.	CONTINUAR CON EL SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP, CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN USO Y CUIDADO DE EPP	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012			
				Rutinaria	RUIDO PRODUCIDO POR LOS NIÑOS	FISICO	RUIDO (CONTINUO)	DINSCONFORT AUDITIVO, CEFALEA, IRRITABILIDAD, SENSACIÓN DE ESTRÉS, DIFICULTAD PARA ESCUCHAR UNA CONVERSACIÓN, CANSANCIO. A LARGO PLAZO HIPOACUSIA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA				(M)		6	3	18	(A)	10	180	II	N0 Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, REALIZAR TAMIZAJES AUDITIVOS (AUDIOMETRÍAS)	CAPACITACIÓN EN CUIDADO AUDITIVO	RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012	EL RUIDO PUEDE VARIAR, DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD QUE ESTÉN DESARROLLANDO LOS NIÑOS	
				Rutinaria	CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA, SIN VENTILACIÓN ARTIFICIAL.	FISICO	TEMPERATURAS (CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA, LUGAR CALUROSO)	CEFALEA, IRRITABILIDAD, HIPERHIDROSIS (SUDORACIÓN EXCESIVA)	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA			(B)		3	0	0	10	0	0	Aceptable	2	N/A	N/A	INSTALAR VENTILACIÓN ARTIFICIAL (VENTILADORES)	N/A	HIDRATACIÓN PERMANENTE	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979	EL CALOR PUEDE AUMENTAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS			
				Rutinaria	LABORES DE ASEO A LAS INSTALACIONES, USO DE DETERGENTES EN POLVO Y LÍQUIDO.	QUIMICO	LÍQUIDOS, GASES Y VAPORES, POLVOS	INTOXICACIÓN, ASFIXIA, DERMATITIS	ETIQUETADO Y ROTULADO DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS	SEÑALIZACION DE ALMACENAMIENTO S DE QUIMICOS Y HOJAS DE SEGURIDAD IMPRESAS	UDSO DE EPP Y CAPACITACION EN MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS			(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	2	N/A	N/A	N/A	CONTINUAR APLICANDO EL PROGRAMA DE DESINFECCIÓN, DISEÑAR FICHAS TOXICOLÓGICAS DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS, REALIZAR INSPECCIÓN DE USO DE EPP	CONTINUAR UTILIZANDO LOS EPP REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD, LEER LA ETIQUETA DEL PRODUCTO PARA CONOCER LOS RIESGOS Y FORMA DE USO ADECUADA, EVITAR MEZCLAR LOS DETERGENTES QUE PUEDAN OCASIONAR ASFIXIA UTILIZANDO LOS DETERGENTES EN AREA CON BUENA VENTILACION	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979			
				Rutinaria	MANEJO DE NIÑOS, RESPONSABILIDAD DE LA TAREA, SOBRE CARGA EMOCIONAL, JORNADAS DE TRABAJO EXTENSAS	PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICIÓN DE ROLES, ETC)	REACCIONES DE STRESS, FATIGA, CEFALEA, IRRITABILIDAD, CANSANCIO, DESMOTIVACIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA			(M)		2	4	8	(M)	25	200	II	N0 Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	ELABORAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (APLICACIÓN BATERÍAS)	CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCIÓN 2646 DE 2008			
				Rutinaria	POSTURA BÍPEDA LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, CARGAR A LOS NIÑOS, MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, FLEXIÓN Y EXTENSIÓN DE COLUMNA	BIOMECANICO	POSTURAS (PROLONGADAS, MANTENIDAS, FORZADAS) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DOLOR DE ESPALDA, FATIGA, CEFALEA, DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS, HERNIAS DISCALES, POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO (SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO, SÍNDROME DE QUERVAIN, DEDO ENGATILLADO, ENTRE OTROS) CODO DE TENISTA, MANGO ROTADOR, ENTRE OTRAS	N/A	NO SE OBSERVA	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES Y PAUSAS ACTIVAS			(A)		6	3	18	(A)	25	450	II	N0 Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES POSTURALES, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDE,LOLOGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS (DME)	CONTINUAR CAPACITANDO AL PERSONAL EN MANEJO DE HÁBITOS POSTURALES, EL TRABAJADOR DEBE AGACHARSE DOBLANDO LAS RODILLAS Y NO LA COLUMNA, PAUSAS ACTIVAS, CONTINUAR UTILIZANDO ZAPATOS COMODOS Y ANTIDESLIZANTES	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012			
				Rutinaria	PISOS DEL ÁREA DE TRABAJO DESLIZANTES Y/ O RESBALOSOS, A LA HORA DE MOVILIZARSE POR EL LUGAR Y FALTA DE ORDEN POR OBJETOS CAÍDOS EN EL SUELO (JUGUETES DE NIÑOS), REGUEROS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	LOCATIVO (SISTEMAS Y MEDIOS DE ALMACENAMIENTO), SUPERFICIES DE TRABAJO (IRREGULARES, DESLIZANTES, CON DIFERENCIA DE NIVEL), CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO (CAÍDAS DE OBJETOS)	CAÍDAS, TROPEZONES, RESBALONES, DESGARRE DE EXTREMIDADES, FRACTURAS EN EXTREMIDADES, LESIONES, HERIDAS, DOLORES CRÓNICOS, ACCIDENTES DE DIVERSA GRAVEDAD .	CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	NO SE OBSERVA	CALZADO ANTIDESLIZANTE, CAPACITACIÓN AL PERSONAL SOBRE ORDEN Y ASEO EN EL ÁREA DE TRABAJO			(M)		2	3	6	(M)	25	150	II	N0 Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	IMPLEMENTAR PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO, REALIZAR INSPECCIONES.	CAPACITAR AL PERSONAL SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, AUTOCUIDADO, ORDEN Y ASEO, INTENSIFICAR HÁBITOS DE HIGIENE	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, DECRETO 1072 DE 2012			
				Rutinaria	CONTACTO CON NIÑOS ENFERMOS, FLUIDOS CORPORALES, VOMITO, MOCOS, BABAS ETC	BIOLOGICO	VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, RICKESIAS, MORDEDURAS, PICADURAS	ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, GRIPAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ALERGIAS, ENTRE OTRAS.	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA			(B)		2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN (VACUNACIÓN), IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.	CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012	EL RIESGO PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LA CONDICIÓN DE SALUD DE LOS NIÑOS		
				Rutinaria	EXPOSICION AGENTES BIOLOGICOS COMO VIRUS SARS-COV2 (CONTACTO DIRECTO CON PERSONA U OBJETOS CONTAMINADOS)	BIOLOGICO	VIRUS	ENFERMEDAD COVID 19, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) DE LEVE A GRAVE QUE PUEDE OCACIONAR ENFERMEDAD CULPONAR CRONICA O LA MUERTE	NO SE OBSERVA	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y PROGRAMA DE DESINFECCIÓN	UDSO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,	(MA)				2	3	6	(M)	60	360	II	N0 Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	TRABAJO DESDE CASA Y DIVULGACION DEL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS	USO DE TAPA BOCAS	DECRETO 457 DEL 2020			
				Rutinaria	RUIDO PRODUCIDO POR LOS NIÑOS	FISICO	RUIDO (CONTINUO)	DINSCONFORT AUDITIVO, CEFALEA, IRRITABILIDAD, SENSACIÓN DE ESTRÉS, DIFICULTAD PARA ESCUCHAR UNA CONVERSACIÓN, CANSANCIO. A LARGO PLAZO HIPOACUSIA	N/A	NO SE OBSERVA	N/A			(M)		2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, REALIZAR TAMIZAJES AUDITIVOS (AUDIOMETRÍAS)	CAPACITACIÓN EN CUIDADO AUDITIVO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012			

ASISTENCIAL	Profesional de apoyo en Salud	Atención a los niños cuando se encuentren enfermos, realizar tamizajes de peso, talla, realizar informes	Valorar a los niños en su estado de salud, tomar peso, talla, capacitar a los docentes, padres de famil	Rutinaria	RESPONSABILIDAD DE LA TAREA, PROCURAR POR EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, JORNADAS DE TRABAJO EXTENSAS	PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICIÓN DE ROLES, ETC)	REACCIONES DE STRESS, FATIGA, CEFALEA, IRRITABILIDAD, CANSANCIO, DESMOTIVACIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA		(A)			6	4	24	(MA)	10	240	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	ELABORAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (APLICACIÓN BATERÍAS)	CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCIÓN 2646 DE 2008					
				Rutinaria	POSTURA SEDENTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE MANOS, MUÑECAS, DEDOS AL MOMENTO DE LA DIGITACIÓN Y LA ESCRITURA.	BIOMECANICO	POSTURA (PROLONGADA, MANTENIDA, FORZADA) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DOLOR DE ESPALDA, FATIGA, CEFALEA, DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS, POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO (SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO, SÍNDROME DE QUERIAN, DEDO ENGATILLADO, ENTRE OTROS), ENTRE OTRAS	N/A	NO SE OBSERVA	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES			(M)		10	1	10	(A)	25	250	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES POSTURALES, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS (DME)	CONTINUAR CAPACITANDO AL PERSONAL EN MANEJO DE HÁBITOS POSTURALES, PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012					
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, VISITA A PADRES DE FAMILIA CUANDO SE REQUIERA, DESPLAZAMIENTO EN VEHICULOS PARTICULARES	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	USO DE EPP Y ACATAR NORMAS DE TRÁSNTICO	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	SI UTILIZA EL VEHÍCULO PROPIO REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL VEHÍCULO	REALIZAR INSPECCIÓN A VEHÍCULOS Y SOLICITAR QUE UTILICEN LOS EPP OBLIGATORIOS PARA EL MANEJO DE MOTOCICLETA	CAPACITACIÓN EN MANEJO DEFENSIVO Y SEGURIDAD VIAL, ACATAR NORMAS DE TRÁNSTO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 Y LA LEY 769 DEL 2002					
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF O A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, DESPLAZAMIENTO EN TRANSPORTE PUBLICO O PARTICULAR	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PÚBLICOS (ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, DE ORDEN PÚBLICO, ETC.)	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	LA EMPRESA DEBERÁ DOCUMENTAR Y/O AUTORIZAR EL TIPO DE TRANSPORTE QUE DEBEN UTILIZAR LOS TRABAJADORES	CAPACITACIÓN EN RIESGO PÚBLICO, DEFENSA PERSONAL, CAMBIAR RUTAS DE DESPLAZAMIENTO Y AUTOCUIDADO	DECRETO 1072 DEL 2015					
				Rutinaria	CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA Y DE LA ZONA GEOGRAFICA	FENOMENOS NATURALES	SISMOS, LUVIAS, TORMENTAS ELECTRICAS E INUNDACIONES	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	NO SE OBSERVA	SEÑALIZACION	CAPACITACION EN RESPUESTA ANTE EMERGENCIA Y PRIMER RESPONDIENTE	(MA)				2	4	8	(M)	60	480	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA, CONFORMAR BRIGADAS DE EMERGENCIA	CAPACITACIÓN EN EVACUACIÓN, PRIMEROS AUXILIOS Y CONTRA INCENDIO, DEFINIR RUTAS DE EVACUACION Y PUNTOS DE ENCUENTRO	Resolucio 2400 de 1979, Decretro Único 1072 de 2015					
ASISTENCIAL	PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	ción de valoracion cualitativa del desarrollo de los niños y niñas, detección temprana de atrazos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y la familia; participar en las estrategias de planeación, seguimiento y lución del proceso, liderar procesos de trabajo para el mejoramiento de las practicas pedagógicas con los niños, remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil, atención a madres gestantes, lactantes.	ón psicológica a los niños, realizar talleres con docentes, padres de familia y niños, asistir a reuniones de su competencia, diligenciar formatos por anformes a las autoridades competentes en caso de abuso infantil, entre otros.	Rutinaria	CONTACTO CON NIÑOS ENFERMOS, FLUIDOS CORPORALES, VOMITO, MOCOS, BABAS ETC	BIOLOGICO	VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, RIOESIAS, MORDEDURAS, PICADURAS	ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, GRIPAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ALERGIAS, ENTRE OTRAS.	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA				(B)	2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN (VACUNACIÓN), IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.	CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012	EL RIESGO PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LA CONDICIÓN DE SALUD DE LOS NIÑOS				
					EXPOSICION AGENTES BIOLOGICOS COMO VIRUS SARS-COV2 (CONTACTO DIRECTO CON PERSONA U OBJETOS CONTAMINADOS)	BIOLOGICO	VIRUS	ENFERMEDAD COVID 19, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ((IRA) DE LEVE A GRAVE QUE PUEDE OCACIONAR ENFERMEDAD CULPONAR CRONICA O LA MUERTE	NO SE OBSERVA	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y PROGRAMA DE DESINFECCION	UDSO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,	(MA)				10	3	30	(MA)	60	1800	I	No aceptable	1	N/A	N/A	N/A	TRABAJO DESDE CASA, TELECONFERENCIAS, HORARIOS FELXIBLES, ESTANDAR DE CAPACIDAD DE PERSONAS PERMITIDAS EN LA OFICINA O REUNIONES DIVULGACION DEL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y CAPACITACION EN EL USO DE LOS EPP	USO DE TAPA BOCAS	DECRETO 457 DEL 2020					
				Rutinaria	RUIDO PRODUCIDO POR LOS NIÑOS	FISICO	RUIDO (CONTINUO)	DINSCONFORT AUDITIVO, CEFALEA, IRRITABILIDAD, SENSACIÓN DE ESTRÉS, DIFICULTAD PARA ESCUCHAR UNA CONVERSACIÓN, CANSANCIO. A LARGO PLAZO HIPOACUSIA	N/A	NO SE OBSERVA	N/A			(M)		2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, REALIZAR TAMIZAJES AUDITIVOS (AUDIOMETRÍAS)	CAPACITACIÓN EN CUIDADO AUDITIVO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012					
				Rutinaria	RESPONSABILIDAD DE LA TAREA, PROCURAR POR EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, JORNADAS DE TRABAJO EXTENSAS	PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICIÓN DE ROLES, ETC)	REACCIONES DE STRESS, FATIGA, CEFALEA, IRRITABILIDAD, CANSANCIO, DESMOTIVACIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	N/A	NO SE OBSERVA	PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS		(A)			6	4	24	(MA)	10	240	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	ELABORAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (APLICACIÓN BATERÍAS)	CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCION 2646 de 2008					
				Rutinaria	POSTURA SEDENTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE MANOS, MUÑECAS, DEDOS AL MOMENTO DE LA DIGITACIÓN Y LA ESCRITURA.	BIOMECANICO	POSTURA (PROLONGADA, MANTENIDA, FORZADA) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DOLOR DE ESPALDA, FATIGA, CEFALEA, DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS, POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO (SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO, SÍNDROME DE QUERIAN, DEDO ENGATILLADO, ENTRE OTROS), ENTRE OTRAS	N/A	NO SE OBSERVA	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES			(M)		10	1	10	(A)	25	250	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES POSTURALES, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS (DME)	CONTINUAR CAPACITANDO AL PERSONAL EN MANEJO DE HÁBITOS POSTURALES, PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012					
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, VISITA A PADRES DE FAMILIA CUANDO SE REQUIERA, DESPLAZAMIENTO EN VEHICULOS PARTICULARES	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	USO DE EPP Y ACATAR NORMAS DE TRÁSNTICO	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	SI UTILIZA EL VEHÍCULO PROPIO REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL VEHÍCULO	REALIZAR INSPECCIÓN A VEHÍCULOS Y SOLICITAR QUE UTILICEN LOS EPP OBLIGATORIOS PARA EL MANEJO DE MOTOCICLETA	CAPACITACIÓN EN MANEJO DEFENSIVO Y SEGURIDAD VIAL, ACATAR NORMAS DE TRÁNSTO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 Y LA LEY 769 DEL 2002					
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF O A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, DESPLAZAMIENTO EN TRANSPORTE PUBLICO O PARTICULAR	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PÚBLICOS (ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, DE ORDEN PÚBLICO, ETC.)	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	LA EMPRESA DEBERÁ DOCUMENTAR Y/O AUTORIZAR EL TIPO DE TRANSPORTE QUE DEBEN UTILIZAR LOS TRABAJADORES	CAPACITACIÓN EN RIESGO PÚBLICO, DEFENSA PERSONAL, CAMBIAR RUTAS DE DESPLAZAMIENTO Y AUTOCUIDADO	DECRETO 1072 DEL 2015					

		Apoyar el diseño y ejecu eval	Valora	Rutinaria	CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA Y DE LA ZONA, GEOGRÁFICA	FENOMENOS NATURALES	SISMO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	NO SE OBSERVA	SEÑALIZACION	CAPOTACION EN EN PRIMER RESPONDIENTES	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA, CONFORMAR BRIGADAS DE EMERGENCIA	CAPACITACIÓN EN EVACUACIÓN, PRIMEROS AUXILIOS Y CONTRA INCENDIO, DEFINIR RUTAS DE EVACUACION Y PUNTOS DE ENCUENTRO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, DECRETO ÚNICO 1072 DE 2015	
ASISTENCIAL	PROFESIONAL DE APOYO EN NUTRICIÓN	• Realizar procesos de formación con docentes, auxiliares, madres y padres de familia para informar el estado nutricional actual de los niños y niñas y tomar las medidas conjuntas de ser necesarias. • Elaborar el diagnóstico situacional y tener como punto de referencia la Ruta Integral de Atenciones para iniciar el diseño de los mecanismos de articulación, atención y gestión que buscan asegurar que los niños y las niñas puedan acceder al más alto nivel de • Implementar Acciones de educación y promoción de la salud. • Movilizar recursos interinstitucionales. • Elaborar e implementar el manual de buenas prácticas de manufactura para el servicio de alimentación de la unidad de servicio. • Elaborar el ciclo de menús cíclico mínimo concertada en ciclos de grupos etnicos, de acuerdo a la minuta patrón establecida por el ICBF incluyendo cantidades diarias de cada alimento por beneficiario y por grupo de edad.		Rutinaria	CONTACTO CON NIÑOS ENFERMOS, FLUIDOS CORPORALES, VOMITO, MOCOS, BABAS ETC	BIOLOGICO	VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, RICKESIAS, MORDEDURAS, PICADURAS	ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, GRIPAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ALERGIAS, ENTRE OTRAS.	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA				(B)	2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN (VACUNACIÓN), IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.	CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012	EL RIESGO PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LA CONDICIÓN DE SALUD DE LOS NIÑOS
				Rutinaria	EXPOSICION AGENTES BIOLOGICOS COMO VIRUS SARS-COV2 (CONTACTO DIRECTO CON PERSONA U OBJETOS CONTAMINADOS)	BIOLOGICO	VIRUS	ENFERMEDAD COVID 19, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) DE LEVE A GRAVE QUE PUEDE OCACIONAR ENFERMEDAD CULPONAR CRONICA O LA MUERTE	NO SE OBSERVA	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y PROGRAMA DE DESINFECCION	UDSO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,	(MA)				10	3	30	(MA)	60	1800	I	No aceptable	1	N/A	N/A	N/A	TRABAJO DESDE CASA, TELECONFERENCIAS, HORARIOS FELXIBLES, ESTANDAR DE CAPACIDAD DE PERSONAS PERMITIDAS EN LA OFICINA O REUNIONES DIVULGACION DEL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y CAPACITACION EN EL USO DE LOS EPP	USO DE TAPA BOCAS	DECRETO 457 DEL 2020	
				Rutinaria	RUIDO PRODUCIDO POR LOS NIÑOS	FISICO	RUIDO (CONTINUO)	DINSCONFORT AUDITIVO, CEFALEA, IRRITABILIDAD, SENSACIÓN DE ESTRÉS, DIFICULTAD PARA ESCUCHAR UNA CONVERSACIÓN, CANSANCIO. A LARGO PLAZO HIPOACUSIA	N/A	NO SE OBSERVA	N/A			(M)		2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, REALIZAR TAMIZAJES AUDITIVOS (AUDIOMETRÍAS)	CAPACITACIÓN EN CUIDADO AUDITIVO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012	
				Rutinaria	RESPONSABILIDAD DE LA TAREA, PROCURAR POR EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, JORNADAS DE TRABAJO EXTENSAS	PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICIÓN DE ROLES, ETC)	REACCIONES DE STRESS, FATIGA, CEFALEA, IRRITABILIDAD, CANSANCIO, DESMOTIVACIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	N/A	NO SE OBSERVA	PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS		(A)		6	4	24	(MA)	10	240	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	ELABORAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (APLICACIÓN BATERÍAS)	CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCION 2646 de 2008		
				Rutinaria	POSTURA SEDENTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE MANOS, MUÑECAS, DEDOS AL MOMENTO DE LA DIGITACIÓN Y LA ESCRITURA.	BIOMECANICO	POSTURA (PROLONGADA, MANTENIDA, FORZADA) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DOLOR DE ESPALDA, FATIGA, CEFALEA, DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS, POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO (SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO, SÍNDROME DE QUERÍAN, DEDO ENGATILLADO, ENTRE OTROS) ENTRE OTRAS.	N/A	NO SE OBSERVA	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES			(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES POSTURALES, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS (DME)	CONTINUAR CAPACITANDO AL PERSONAL EN MANEJO DE HÁBITOS POSTURALES, PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012	
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, VISITA A PADRES DE FAMILIA CUANDO SE REQUIERA, DESPLAZAMIENTO EN VEHICULOS PARTICULARES	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	USO DE EPP Y ACATAR NORMAS DE TRÁONTICO	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	SI UTILIZA EL VEHÍCULO PROPIO REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL VEHÍCULO	REALIZAR INSPECCIÓN A VEHÍCULOS Y SOLICITAR QUE UTILICEN LOS EPP OBLIGATORIOS PARA EL MANEJO DE MOTOCICLETA	CAPACITACIÓN EN MANEJO DEFENSIVO Y SEGURIDAD VIAL, ACATAR NORMAS DE TRÁNSITO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 Y LA LEY 769 DEL 2002	
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF O A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, DESPLAZAMIENTO EN TRANSPORTE PUBLICO O PARTICULAR	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PÚBLICOS (ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, DE ORDEN PÚBLICO, ETC.)	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	LA EMPRESA DEBERÁ DOCUMENTAR Y/O AUTORIZAR EL TIPO DE TRANSPORTE QUE DEBEN UTILIZAR LOS TRABAJADORES	CAPACITACIÓN EN RIESGO PÚBLICO. DEFENSA PERSONAL, CAMBIAR RUTAS DE DESPLAZAMIENTO Y AUTOCUIDADO	DECRETO 1072 DEL 2015	
				Rutinaria	CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA Y DE LA ZONA, GEOGRÁFICA	FENOMENOS NATURALES	SISMO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	NO SE OBSERVA	SEÑALIZACION	CAPOTACION EN EN PRIMER RESPONDIENTES	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA, CONFORMAR BRIGADAS DE EMERGENCIA	CAPACITACIÓN EN EVACUACIÓN, PRIMEROS AUXILIOS Y CONTRA INCENDIO, DEFINIR RUTAS DE EVACUACION Y PUNTOS DE ENCUENTRO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, DECRETO ÚNICO 1072 DE 2015	

CONVENCIONES

AT : Accidente de Trabajo

Controles Existentes

F= Fuente
M= Medio
I= Individuo (Persona)

Evaluación del Riesgo

ND= Nivel Deficiencia
NE= Nivel de Exposición
NP= Nivel de Probabilidad
(NDxNE)

INTERP. NP = Interpretación Nivel de Probabilidad
MA= Muy Alto
A= Alto
M= Medio
B= Bajo

NC= Nivel de Consecuencias
NR= Nivel de Rieg **(NPx NC)**
INTERP. NR= Interpretación Nivel de Riesgo



ADRIANA PERDOMO GARCIA
Profesional SST
Licencia SOC 157 11/05/2018

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G
FUNDAR J.S.G
NIT. 900.629.451-4

Código	FT - SST - 018
Versión:	I
Fecha:	18/06/2017
Página ____ de _____	

FORMATO IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS (SEGÚN GTC 45 ICONTEC - 2012)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA									
RAZON SOCIAL:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G		**NIT No.** 900.629.451-4	**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**	ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES, ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN				
DIRECCIÓN:	CARRERA 34 # 3 C - 31	**TELEFONO:** 6680879	**CORREO ELECTRÓNICO:**	fundarjsg.villavicencio@gmail.com	**No. DE TRABAJADORES:** 50		**CIUDAD: VILLAVICENCIO**	**DEPARTAMENTO:** META	
INFORMACIÓN CENTROS DE TRABAJO									
NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO	CON_SENTIDOS			**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA				
DIRECCIÓN:	CALLE 75 A SUR 8 D 06	**TELEFONO:**	320 8913999	**CORREO ELECTRÓNICO:**	consentidos2023.fundar@gmail.com	**No. DE TRABAJADORES:**	18	**CIUDAD: BOGOTA D.C.**	**DEPARTAMENTO:** BOGOTA D.C.
RESPONSABLE DE LA UDS:	DAYAN MARITZA NAVARRETE LOPEZ	**LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA MATRIZ REALIZADA POR**: ADRIANA PERDOMO GARCIA				**CARGO: REPRESENTANTE SST**		**LICENCIA EN SST**: RES. 157	**FECHA: 02/02/2023**

| PROCESO | LUGAR Y/O CARGO | ACTIVIDAD | TAREA | TIPO ACTIVIDAD RUTINARIA /NO RUTINARIA | DESCRIPCIÓN | PELIGROS CLASIFICACIÓN | | EFECTOS POSIBLES | CONTROL EXISTENTE | | | NIVEL DE DEFICIENCIA | | | | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | | | | | | | CRITERIOS DE CONTROL MEDIDAS DE INTERVENCIÓN SUGERIDAS | | | | | MARCO LEGAL | OBSERVACIÓN |
|---|
| | | | | | | | | | FUENTE | MEDIO | TRABAJADOR | MUY ALTO | ALTO | MEDIO | BAJO | NIVEL DE DEFICIENCIA | NIVEL DE EXPOSICIÓN | NIVEL DE PROBABILIDAD | INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD | NIVEL DE CONSECUENCIA | NIVEL DE RIESGO | INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO | ACEPTABILIDAD DEL RIESGO | EXPUESTOS | ELIMINACIÓN | SUSTITUCIÓN | CONTROL INGENIERÍA | CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTAL Y ADVERTENCIA (SEÑALIZACIÓN / DELIMITACIÓN / DEMARCACIÓN) | CONTROL EN LA PERSONA (EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, FORMACIÓN) | ASPECTOS LEGALES APLICABLES | |
| MISIONAL | COORDINADOR | • COORDINAR Y MONITOREAR LAS JORNADAS DEL EQUIPO HUMANO A SU CARGO, PROMOVIENDO PERMANENTEMENTE LA PARTICIPACIÓN, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DE EQUIPO
• COORDINAR LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, PARA DAR CUENTA DE LOS RESULTADOS DEL LAVADO,ALIMENTO HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS REALIZACIONES.
• PARTICIPAR EN LAS MESAS DE PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO.
• ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA ANALIZAR EL IMPACTO QUE TIENE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS NIÑOS, AL CUIDADO, AL SISTEMA EDUCATIVO
• CONOCER Y PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES, PODER LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA, A LA PRIMERA INFANCIA GOCE DE LA PARTICIPACIÓN EN REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS.
• PROMOVER EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS CUANDO ESTOS SEAN AFECTADOS POR INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERACIÓN.
• CONSTRUIR UN PLAN FAMILIAR EN EL CUAL EL TALENTO HUMANO, PADRES DE FAMILIA Y LAS NIÑAS Y NIÑOS, SEA INCLUIDO DE CORRESPONSABILIDAD. | ACOMPAÑAR Y ORIENTAR LAS ACCIONES LÚDICAS TRAS DE LAS FAMILIAS EN LA CRIANZA Y CUIDADO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LAS CONDICIONES DE SU HOGAR Y DE SU ENTORNO SOCIAL INMEDIATO, ACOMPAÑAR EL PROCESO DE FORMACIÓN DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN DE FAMILIAS, ORGANIZAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS CON LOS NIÑOS, NIÑAS FAMILIAS Y COMUNIDADES. | **Rutinaria** | CONTACTO CON DOCENTES, AUXILIARES , ENFERMIRAS, MANIPULADORAS DE ALIMENTO, PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES, NIÑOS, ADOLESCENTES, CUIDADORES, PADRES Y | BIOLOGICO | VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, RICKESIAS, MORDEDURAS, PICADURAS | ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, GRIPAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ALERGIAS, ENTRE OTRAS. | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | | | | (B) | 2 | 2 | 4 | (B) | 25 | 100 | III | Aceptable | 1 | N/A | N/A | N/A | REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN (VACUNACIÓN), IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS. | CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS. | RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012 | |
| | | | | **Rutinaria** | EXPOSICION AGENTES BIOLOGICOS COMO VIRUS SARS-COV2 (CONTACTO DIRECTO CON PERSONA U OBJETOS CONTAMINADOS) | BIOLOGICO | VIRUS | ENFERMEDAD COVID 19, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) DE LEVE A GRAVE QUE PUEDE OCACIONAR ENFERMEDAD CULPONAR CRONICA O LA MUERTE | NO SE OBSERVA | PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y PROGRAMA DE DESINFECCION | UDSO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, | (MA) | | | | 10 | 3 | 30 | (MA) | 100 | 3000 | I | No aceptable | 1 | N/A | N/A | N/A | TRABAJO DESDE CASA, TELECONFERENCIAS, HORARIOS FELXIBLES, ESTANDAR DE CAPACIDAD DE PERSONAS PERMITIDAS EN LA OFICINA O REUNIONES DIVULGACION DEL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y CAPACITACION EN EL USO DE LOS EPP | USO DE TAPA BOCAS | DECRETO 457 DEL 2020 | |
| | | | | **Rutinaria** | RUIDO PRODUCIDO POR LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, CUIDADORES, PADRES DE FAMILIA | FISICO | RUIDO (CONTINUO) | DINSCONFORT AUDITIVO, CEFALEA, IRRITABILIDAD, SENSACIÓN DE ESTRÉS, DIFICULTAD PARA ESCUCHAR UNA CONVERSACIÓN, CANSANCIO. A LARGO PLAZO HIPOACUSIA | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | | | (M) | | 2 | 3 | 6 | (M) | 10 | 60 | III | Aceptable | 1 | N/A | N/A | N/A | REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, REALIZAR TAMIZAJES AUDITIVOS(AUDIOMETRIAS) | CAPACITACIÓN EN CUIDADO AUDITIVO | RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2015 | EL RUIDO PUEDE VARIAR, DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD QUE ESTÉN DESARROLLANDO LOS NIÑOS |
| | | | | **Rutinaria** | CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA | FISICO | TEMPERATURAS (CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA, LUGAR CALUROSO) | CEFALEA, IRRITABILIDAD, HIPERHIDROSIS (SUDORACIÓN EXCESIVA) | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | | | | (B) | 2 | 3 | 0 | D | 10 | 0 | D | Aceptable | 1 | N/A | N/A | N/A | N/A | HIDRATACION PERMANENTE | RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 | EL CALOR PUEDE AUMENTAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS |
| | | | | **Rutinaria** | RESPONSABILIDAD DE LA TAREA, SOBRE CARGA EMOCIONAL | PSICOSOCIAL | CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICIÓN DE ROLES, ETC) | REACCIONES DE STRESS, FATIGA, CEFALEA, IRRITABILIDAD, CANSANCIO, DESMOTIVACIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD | N/A | NO SE OBSERVA | NO SE OBSERVA | | | (M) | | 2 | 4 | 8 | (M) | 25 | 200 | II | NO Aceptable con Control Específico | 1 | N/A | N/A | N/A | ELABORAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (APLICACIÓN BATERÍAS) | CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, PAUSAS ACTIVAS. | RESOLUCIÓN 2646 DE 2008 | |

ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APOYAR CON LA ELABORACION DE LOS INFORMES TECNICOS, SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN LOS INSTRUMENTOS O HERRAMIENTAS ESTADAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, REALIZAR LOS PROCESOS DE ARCHIVO DIGITAL Y FISICO. EL TALENTO HUMANO DISPONIBLE Y PARTICIPARÁ EN LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS. DISPONER DE TIEMPO PARA LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y MONITOREO DE LA INTERVENCIÓN. TENER AMABILIDAD, BUEN TRATO Y CUIDADO EN LOS MOMENTOS DE INTERACCIÓN QUE SE PRESENTEN CON LOS BENEFICIARIO.	ATENCIÓN AL PÚBLICO, DIGITAR, ARCHIVAR, MANEJO DE EQUIPO DE COMPUTO, REDACTAR OFICIO, MANEJO DE CORRESPONDENCIA, CONTESTAR LLAMADAS, MANEJO DE ARCHIVO, ESCANER, RADICACION Y APOYO EN CAPACITACIONES	Rutinaria	CONTACTO CON DOCENTES, AUXILIARES , ENFERMRAS, MANIPULADORAS DE ALIMENTO, PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES, NIÑOS, ADOLESCENTES, CUIDADORES, PADRES Y	BIOLOGICO	VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, RICKESIAS, MORDEDURAS, PICADURAS	ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, GRIPAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ALERGIAS, ENTRE OTRAS.	NO SE OBSERVA	FUMIGACION	USO DE EPP (TAPA BOCAS)				(B)	1	0	D	10	0	D	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN (VACUNACIÓN), IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.	CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012								
				Rutinaria	EXPOSICION AGENTES BIOLOGICOS COMO VIRUS SARS-COV2 (CONTACTO DIRECTO CON PERSONA U OBJETOS CONTAMINADOS)	BIOLOGICO	VIRUS	ENFERMEDAD COVID 19, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) DE LEVE A GRAVE QUE PUEDE OCACIONAR ENFERMEDAD CULPONAR CRONICA O LA MUERTE	NO SE OBSERVA	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y PROGRAMA DE DESINFECCION	UDSO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,	(MA)				10	3	30	(MA)	60	1800	I	No aceptable	1	N/A	N/A	N/A	TRABAJO DESDE CASA, TELECONFERENCIAS, HORARIOS FELIXBLES, ESTANDAR DE CAPACIDAD DE PERSONAS PERMITIDAS EN LA OFICINA O REUNIONES DIVULGACION DEL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y CAPACITACION EN EL USO DE LOS EPP	USO DE TAPA BOCAS	DECRETO 457 DEL 2020							
				Rutinaria	RESPONSABILIDAD DE LA TAREA, RUTINA LABORAL	PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICIÓN DE ROLES, ETC)	REACCIONES DE STRESS, FATIGA, CEFALEA, IRRITABILIDAD, CANSANCIO, DESMOTIVACIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	N/A	NO SE OBSERVA	PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS			(M)		2	1	2	(B)	10	20	IV	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	ELABORAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (APLICACIÓN BATERÍAS)	CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCIÓN 2646 DE 2008							
				Rutinaria	POSTURA SEDENTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE MANOS, MUÑECAS, DEDOS AL MOMENTO DE LA DIGITACIÓN Y LA ESCRITURA.	BIOMECANICO	POSTURA (PROLONGADA, MANTENIDA, FORZADA) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DOLOR DE ESPALDA, FATIGA, CEFALEA, DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS, POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO (SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO, SÍNDROME DE QUERVAIN, DEDO ENGATILLADO, ENTRE OTROS), ENTRE OTRAS	N/A	NO SE OBSERVA	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES			(M)		10	1	10	(A)	25	250	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES POSTURALES, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS (DME)	CONTINUAR CAPACITANDO AL PERSONAL EN MANEJO DE HÁBITOS POSTURALES, PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012							
				Rutinaria	SILLA ESTÁTICA, ESCRITORIO INADECUADO PARA LA LABOR DE COMPUTO, SIN DESCANSA PIES Y SIN PAD MOUSE	BIOMECANICO	POSTURA (PROLONGADA, MANTENIDA, FORZADA) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DIFICULTAD PARA REALIZAR LA TAREA, SE POTENCIALIZA EL RIESGO DE DESENCADENAR ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO Y OSTEOMUSCULARES	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA			(M)		2	1	2	(B)	10	20	IV	Aceptable	1	SUMINISTRAR SILLA ERGONÓMICA Y ESCRITORIO APTO PARA LA LABOR DE COMPUTO	N/A	UBICAR PAD MAUSE EN CADA UNO DE LOS ESCRITORIOS Y DESCANSA PIES	DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO DE DME, SUMINISTRAR PAD MOUSE Y DESCANSA PIES	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES Y PROGRAMA DE PAUSAS ACTIAS	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, DECRETO ÚNICO 1072 DE 2015							
				Rutinaria	CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA Y DE LA ZONA, GEOGRÁFICA	FENOMENOS NATURALES	SISMO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	NO SE OBSERVA	SEÑALIZACION	CAPCITACION EN EN PRIMER RESPONDIENTES	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA. CONFORMAR BRIGADAS DE EMERGENCIA	CAPACITACIÓN EN EVACUACIÓN, PRIMEROS AUXILIOS Y CONTRA INCENDIO, DEFINIR RUTAS DE EVACUACION Y PUNTOS DE ENCUENTRO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, DECRETO ÚNICO 1072 DE 2015							
				Rutinaria	EXPOSICION AGENTES BIOLOGICOS COMO VIRUS SARS-COV2 (CONTACTO DIRECTO CON PERSONA U OBJETOS CONTAMINADOS)	BIOLOGICO	VIRUS	ENFERMEDAD COVID 19, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) DE LEVE A GRAVE QUE PUEDE OCACIONAR ENFERMEDAD CULPONAR CRONICA O LA MUERTE	NO SE OBSERVA	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y PROGRAMA DE DESINFECCION	UDSO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,	(MA)				10	3	30	(MA)	60	1800	I	No aceptable	2	N/A	N/A	N/A	TRABAJO DESDE CASA, TELECONFERENCIAS, HORARIOS FELIXBLES, ESTANDAR DE CAPACIDAD DE PERSONAS PERMITIDAS EN LA OFICINA O REUNIONES DIVULGACION DEL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y CAPACITACION EN EL USO DE LOS EPP	USO DE TAPA BOCAS	DECRETO 457 DEL 2020							
				Rutinaria	POSTURA SEDENTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, FLEXIÓN Y EXTENSIÓN DE COLUMNA	BIOMECANICO	POSTURAS (PROLONGADAS, MANTENIDAS, FORZADAS) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DOLOR DE ESPALDA, FATIGA, CEFALEA, DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS, HERNIAS DISCALES, POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO (SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO, SÍNDROME DE QUERVAIN, DEDO ENGATILLADO, ENTRE OTROS) CODO DE TENISTA, MANGO ROTADOR, ENTRE OTRAS.	N/A	NO SE OBSERVA	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES		(A)			6	3	18	(A)	25	450	II	NO Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES POSTURALES, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS (DME)	CONTINUAR CAPACITANDO AL PERSONAL EN MANEJO DE HÁBITOS POSTURALES, EL TRABAJADOR DEBE AGACHARSE DOBLANDO LAS RODILLAS Y NO LA COLUMNA, PAUSAS ACTIVAS, CONTINUAR UTILIZANDO ZAPATOS CON SUELA ANTIDESLIZANTE .	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012							
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, VISITA A PADRES DE FAMILIA CUANDO SE REQUIERA, DESPLAZAMIENTO EN TRANSPORTE PÚBLICO.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	(MA)				2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	2	N/A	N/A	SI UTILIZA EL VEHÍCULO PROPIO REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL VEHÍCULO	REALIZAR INSPECCIÓN A VEHÍCULOS Y SOLICITAR QUE UTILICEN LOS EPP OBLIGATORIOS PARA EL MANEJO DE MOTOCICLETA	CAPACITACIÓN EN MANEJO DEFENSIVO Y SEGURIDAD VIAL, ACATAR NORMAS DE TRÁNSITO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979							
				Rutinaria	VISITAS A ZONAS VULNERABLES A REALIZAR ACTIVIDADES DE LA MODALIDAD FAMILIAR. PRESENCIA DE CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DELINCUENCIA COMÚN, DESPLAZAMIENTO EN VEHÍCULOS PROPIOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PÚBLICO (ROBOS, ATRACOS, ASALTO, ATENTADOS, DE ORDEN PÚBLICO, ETC)	LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, REACCIONES DE AGRESIVIDAD	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA			(M)		2	3	6	(M)	25	150	II	NO Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	N/A	CAPACITAR AL PERSONAL EN AUTO CUIDADO								

OPERATIVO	DOCENTES Y AUXILIARES PEDAGÓGICAS	PARTICIPAR EN EL DISEÑO PEDAGÓGICO QUE SE AJUSTE A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MODALIDAD. REALIZAR LA OBSERVACIÓN Y LA CARACTERIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE CONFORMA EL GRUPO, PLANEAR SEMANALMENTE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE A MADRES O ADULTOS RESPONSABLES. LLEVAR UN REGISTRO DIDÁCTICO DE LAS ACCIONES REALIZADAS DIARIAMENTE, PARTICIPAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA	ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO, REALIZAR MANUALIDADES, JUEGOS, VELAR QUE LOS NIÑOS CONSUMAN LOS ALIMENTOS PREPARADOS POR LAS MANIPULADORAS, ASEO Y LIMPIEZA LOS NIÑOS, ENSEÑAR HÁBITOS DE HIGIENE COMO IR AL BAÑO, LAV	Rutinaria	CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA Y DE LA ZONA, GEOGRÁFICA, CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA	FENÓMENOS NATURALES	SISMO, LLUVIAS, TORMENTAS	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	NO SE OBSERVA	SEÑALIZACION	CAPACITACION EN RESPUESTA ANTE EMERGENCIA Y PRIMER RESPONDIENTE	(MA)				2	4	8	(M)	25	200	II	N0 Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA, CONFORMAR BRIGADAS DE EMERGENCIA	CAPACITACIÓN EN PRIMER RESPONDIENTES, EVACUACIÓN, PRIMEROS AUXILIOS Y USO DE EXTINTORES.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, DECRETO ÚNICO 1072 DE 2015			
				Rutinaria	CONTACTO CON NIÑOS, LABORES DE ASEO, CONTACTO CON FLUIDOS CORPORALES COMO VÓMITO, , MOCO, BABA, MANEJO DE BASURAS, PRESENCIA DE ZANCUDOS EN EL SECTOR (VECTORES)	BIOLOGICO	VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, RICKESIAS, MORDEDURAS, PICADURAS	ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, GRIPAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ALERGIAS, ENTRE OTRAS.	NO SE OBSERVA	FUMIGACION	USO DE EPP (GORROS, BATAS Y TAPABOCAS)			(M)		2	4	8	(M)	25	200	II	N0 Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN (VACUNACIÓN), HACER INSPECCIÓN DE USO DE EPP, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.	CONTINUAR CON EL SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP, CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN USO Y CUIDADO DE EPP	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012			
				Rutinaria	RUIDO PRODUCIDO POR LOS NIÑOS	FISICO	RUIDO (CONTINUO)	DINSCONFORT AUDITIVO, CEFALEA, IRRITABILIDAD, SENSACIÓN DE ESTRÉS, DIFICULTAD PARA ESCUCHAR UNA CONVERSACIÓN, CANSANCIO. A LARGO PLAZO HIPOACUSIA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA				(M)		6	3	18	(A)	10	180	II	N0 Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, REALIZAR TAMIZAJES AUDITIVOS (AUDIOMETRÍAS)	CAPACITACIÓN EN CUIDADO AUDITIVO	RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012	EL RUIDO PUEDE VARIAR, DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD QUE ESTÉN DESARROLLANDO LOS NIÑOS	
				Rutinaria	CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA, SIN VENTILACIÓN ARTIFICIAL.	FISICO	TEMPERATURAS (CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA, LUGAR CALUROSO)	CEFALEA, IRRITABILIDAD, HIPERHIDROSIS (SUDORACIÓN EXCESIVA)	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA			(B)		3	0	0	10	0	0	Aceptable	2	N/A	N/A	INSTALAR VENTILACIÓN ARTIFICIAL (VENTILADORES)	N/A	HIDRATACIÓN PERMANENTE	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979	EL CALOR PUEDE AUMENTAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS			
				Rutinaria	LABORES DE ASEO A LAS INSTALACIONES, USO DE DETERGENTES EN POLVO Y LÍQUIDO.	QUIMICO	LÍQUIDOS, GASES Y VAPORES, POLVOS	INTOXICACIÓN, ASFIXIA, DERMATITIS	ETIQUETADO Y ROTULADO DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS	SEÑALIZACION DE ALMACENAMIENTO S DE QUIMICOS Y HOJAS DE SEGURIDAD IMPRESAS	UDSO DE EPP Y CAPACITACION EN MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS			(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	2	N/A	N/A	N/A	CONTINUAR APLICANDO EL PROGRAMA DE DESINFECCIÓN, DISEÑAR FICHAS TOXICOLÓGICAS DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS, REALIZAR INSPECCIÓN DE USO DE EPP	CONTINUAR UTILIZANDO LOS EPP REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD, LEER LA ETIQUETA DEL PRODUCTO PARA CONOCER LOS RIESGOS Y FORMA DE USO ADECUADA, EVITAR MEZCLAR LOS DETERGENTES QUE PUEDAN OCASIONAR ASFIXIA UTILIZANDO LOS DETERGENTES EN AREA CON BUENA VENTILACION	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979			
				Rutinaria	MANEJO DE NIÑOS, RESPONSABILIDAD DE LA TAREA, SOBRE CARGA EMOCIONAL, JORNADAS DE TRABAJO EXTENSAS	PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICIÓN DE ROLES, ETC)	REACCIONES DE STRESS, FATIGA, CEFALEA, IRRITABILIDAD, CANSANCIO, DESMOTIVACIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA			(M)		2	4	8	(M)	25	200	II	N0 Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	ELABORAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (APLICACIÓN BATERÍAS)	CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCIÓN 2646 DE 2008			
				Rutinaria	POSTURA BÍPEDA LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, CARGAR A LOS NIÑOS, MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, FLEXIÓN Y EXTENSIÓN DE COLUMNA	BIOMECANICO	POSTURAS (PROLONGADAS, MANTENIDAS, FORZADAS) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DOLOR DE ESPALDA, FATIGA, CEFALEA, DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS, HERNIAS DISCALES, POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO (SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO, SÍNDROME DE QUERVAIN, DEDO ENGATILLADO, ENTRE OTROS) CODO DE TENISTA, MANGO ROTADOR, ENTRE OTRAS	N/A	NO SE OBSERVA	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES Y PAUSAS ACTIVAS			(A)		6	3	18	(A)	25	450	II	N0 Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES POSTURALES, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDE,LOLOGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS (DME)	CONTINUAR CAPACITANDO AL PERSONAL EN MANEJO DE HÁBITOS POSTURALES, EL TRABAJADOR DEBE AGACHARSE DOBLANDO LAS RODILLAS Y NO LA COLUMNA, PAUSAS ACTIVAS, CONTINUAR UTILIZANDO ZAPATOS COMODOS Y ANTIDESLIZANTES	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012			
				Rutinaria	PISOS DEL ÁREA DE TRABAJO DESLIZANTES Y/ O RESBALOSOS, A LA HORA DE MOVILIZARSE POR EL LUGAR Y FALTA DE ORDEN POR OBJETOS CAÍDOS EN EL SUELO (JUGUETES DE NIÑOS), REGUEROS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	LOCATIVO (SISTEMAS Y MEDIOS DE ALMACENAMIENTO), SUPERFICIES DE TRABAJO (IRREGULARES, DESLIZANTES, CON DIFERENCIA DE NIVEL), CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO (CAÍDAS DE OBJETOS)	CAÍDAS, TROPEZONES, RESBALONES, DESGARRE DE EXTREMIDADES, FRACTURAS EN EXTREMIDADES, LESIONES, HERIDAS, DOLORES CRÓNICOS, ACCIDENTES DE DIVERSA GRAVEDAD .	CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO	NO SE OBSERVA	CALZADO ANTIDESLIZANTE, CAPACITACIÓN AL PERSONAL SOBRE ORDEN Y ASEO EN EL ÁREA DE TRABAJO			(M)		2	3	6	(M)	25	150	II	N0 Aceptable con Control Especifico	2	N/A	N/A	N/A	IMPLEMENTAR PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO, REALIZAR INSPECCIONES.	CAPACITAR AL PERSONAL SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, AUTOCUIDADO, ORDEN Y ASEO, INTENSIFICAR HÁBITOS DE HIGIENE	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, DECRETO 1072 DE 2012			
				Rutinaria	CONTACTO CON NIÑOS ENFERMOS, FLUIDOS CORPORALES, VOMITO, MOCOS, BABAS ETC	BIOLOGICO	VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, RICKESIAS, MORDEDURAS, PICADURAS	ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, GRIPAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ALERGIAS, ENTRE OTRAS.	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA			(B)		2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN (VACUNACIÓN), IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.	CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012	EL RIESGO PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LA CONDICIÓN DE SALUD DE LOS NIÑOS		
				Rutinaria	EXPOSICION AGENTES BIOLOGICOS COMO VIRUS SARS-COV2 (CONTACTO DIRECTO CON PERSONA U OBJETOS CONTAMINADOS)	BIOLOGICO	VIRUS	ENFERMEDAD COVID 19, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) DE LEVE A GRAVE QUE PUEDE OCACIONAR ENFERMEDAD CULPONAR CRONICA O LA MUERTE	NO SE OBSERVA	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y PROGRAMA DE DESINFECCIÓN	UDSO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,	(MA)				2	3	6	(M)	60	360	II	N0 Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	TRABAJO DESDE CASA Y DIVULGACION DEL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS	USO DE TAPA BOCAS	DECRETO 457 DEL 2020			
				Rutinaria	RUIDO PRODUCIDO POR LOS NIÑOS	FISICO	RUIDO (CONTINUO)	DINSCONFORT AUDITIVO, CEFALEA, IRRITABILIDAD, SENSACIÓN DE ESTRÉS, DIFICULTAD PARA ESCUCHAR UNA CONVERSACIÓN, CANSANCIO. A LARGO PLAZO HIPOACUSIA	N/A	NO SE OBSERVA	N/A			(M)		2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, REALIZAR TAMIZAJES AUDITIVOS (AUDIOMETRÍAS)	CAPACITACIÓN EN CUIDADO AUDITIVO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012			

ASISTENCIAL	Profesional de apoyo en Salud	Atención a los niños cuando se encuentren enfermos, realizar tamizajes de peso, talla, realizar informes	Valorar a los niños en su estado de salud, tomar peso, talla, capacitar a los docentes, padres de famil	Rutinaria	RESPONSABILIDAD DE LA TAREA, PROCURAR POR EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, JORNADAS DE TRABAJO EXTENSAS	PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICIÓN DE ROLES, ETC)	REACCIONES DE STRESS, FATIGA, CEFALEA, IRRITABILIDAD, CANSANCIO, DESMOTIVACIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA		(A)			6	4	24	(MA)	10	240	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	ELABORAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (APLICACIÓN BATERÍAS)	CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCIÓN 2646 DE 2008					
				Rutinaria	POSTURA SEDENTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE MANOS, MUÑECAS, DEDOS AL MOMENTO DE LA DIGITACIÓN Y LA ESCRITURA.	BIOMECANICO	POSTURA (PROLONGADA, MANTENIDA, FORZADA) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DOLOR DE ESPALDA, FATIGA, CEFALEA, DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS, POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO (SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO, SÍNDROME DE QUERIAN, DEDO ENGATILLADO, ENTRE OTROS), ENTRE OTRAS	N/A	NO SE OBSERVA	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES			(M)		10	1	10	(A)	25	250	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES POSTURALES, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS (DME)	CONTINUAR CAPACITANDO AL PERSONAL EN MANEJO DE HÁBITOS POSTURALES, PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012					
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, VISITA A PADRES DE FAMILIA CUANDO SE REQUIERA, DESPLAZAMIENTO EN VEHICULOS PARTICULARES	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	USO DE EPP Y ACATAR NORMAS DE TRÁSNTICO	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	SI UTILIZA EL VEHÍCULO PROPIO REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL VEHÍCULO	REALIZAR INSPECCIÓN A VEHÍCULOS Y SOLICITAR QUE UTILICEN LOS EPP OBLIGATORIOS PARA EL MANEJO DE MOTOCICLETA	CAPACITACIÓN EN MANEJO DEFENSIVO Y SEGURIDAD VIAL, ACATAR NORMAS DE TRÁNSTO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 Y LA LEY 769 DEL 2002					
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF O A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, DESPLAZAMIENTO EN TRANSPORTE PUBLICO O PARTICULAR	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PÚBLICOS (ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, DE ORDEN PÚBLICO, ETC.)	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	LA EMPRESA DEBERÁ DOCUMENTAR Y/O AUTORIZAR EL TIPO DE TRANSPORTE QUE DEBEN UTILIZAR LOS TRABAJADORES	CAPACITACIÓN EN RIESGO PÚBLICO, DEFENSA PERSONAL, CAMBIAR RUTAS DE DESPLAZAMIENTO Y AUTOCUIDADO	DECRETO 1072 DEL 2015					
				Rutinaria	CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA Y DE LA ZONA GEOGRAFICA	FENOMENOS NATURALES	SISMOS, LUVIAS, TORMENTAS ELECTRICAS E INUNDACIONES	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	NO SE OBSERVA	SEÑALIZACION	CAPACITACION EN RESPUESTA ANTE EMERGENCIA Y PRIMER RESPONDIENTE	(MA)				2	4	8	(M)	60	480	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA, CONFORMAR BRIGADAS DE EMERGENCIA	CAPACITACIÓN EN EVACUACIÓN, PRIMEROS AUXILIOS Y CONTRA INCENDIO, DEFINIR RUTAS DE EVACUACION Y PUNTOS DE ENCUENTRO	Resolucio 2400 de 1979, Decretro Único 1072 de 2015					
ASISTENCIAL	PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	ción de valoracion cualitativa del desarrollo de los niños y niñas, detección temprana de atrazos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y la familia; participar en las estrategias de planeación, seguimiento y lución del proceso, liderar procesos de trabajo para el mejoramiento de las practicas pedagógicas con los niños, remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil, atención a madres gestantes, lactantes.	ón psicológica a los niños, realizar talleres con docentes, padres de familia y niños, asistir a reuniones de su competencia, diligenciar formatos por anformes a las autoridades competentes en caso de abuso infantil, entre otros.	Rutinaria	CONTACTO CON NIÑOS ENFERMOS, FLUIDOS CORPORALES, VOMITO, MOCOS, BABAS ETC	BIOLOGICO	VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, RIOESIAS, MORDEDURAS, PICADURAS	ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, GRIPAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ALERGIAS, ENTRE OTRAS.	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA				(B)	2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN (VACUNACIÓN), IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.	CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012	EL RIESGO PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LA CONDICIÓN DE SALUD DE LOS NIÑOS				
					EXPOSICION AGENTES BIOLOGICOS COMO VIRUS SARS-COV2 (CONTACTO DIRECTO CON PERSONA U OBJETOS CONTAMINADOS)	BIOLOGICO	VIRUS	ENFERMEDAD COVID 19, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ((IRA) DE LEVE A GRAVE QUE PUEDE OCACIONAR ENFERMEDAD CULPONAR CRONICA O LA MUERTE	NO SE OBSERVA	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y PROGRAMA DE DESINFECCION	UDSO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,	(MA)				10	3	30	(MA)	60	1800	I	No aceptable	1	N/A	N/A	N/A	TRABAJO DESDE CASA, TELECONFERENCIAS, HORARIOS FELXIBLES, ESTANDAR DE CAPACIDAD DE PERSONAS PERMITIDAS EN LA OFICINA O REUNIONES DIVULGACION DEL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y CAPACITACION EN EL USO DE LOS EPP	USO DE TAPA BOCAS	DECRETO 457 DEL 2020					
				Rutinaria	RUIDO PRODUCIDO POR LOS NIÑOS	FISICO	RUIDO (CONTINUO)	DINSCONFORT AUDITIVO, CEFALEA, IRRITABILIDAD, SENSACIÓN DE ESTRÉS, DIFICULTAD PARA ESCUCHAR UNA CONVERSACIÓN, CANSANCIO. A LARGO PLAZO HIPOACUSIA	N/A	NO SE OBSERVA	N/A			(M)		2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, REALIZAR TAMIZAJES AUDITIVOS (AUDIOMETRÍAS)	CAPACITACIÓN EN CUIDADO AUDITIVO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012					
				Rutinaria	RESPONSABILIDAD DE LA TAREA, PROCURAR POR EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, JORNADAS DE TRABAJO EXTENSAS	PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICIÓN DE ROLES, ETC)	REACCIONES DE STRESS, FATIGA, CEFALEA, IRRITABILIDAD, CANSANCIO, DESMOTIVACIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	N/A	NO SE OBSERVA	PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS		(A)			6	4	24	(MA)	10	240	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	ELABORAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (APLICACIÓN BATERÍAS)	CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCION 2646 de 2008					
				Rutinaria	POSTURA SEDENTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE MANOS, MUÑECAS, DEDOS AL MOMENTO DE LA DIGITACIÓN Y LA ESCRITURA.	BIOMECANICO	POSTURA (PROLONGADA, MANTENIDA, FORZADA) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DOLOR DE ESPALDA, FATIGA, CEFALEA, DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS, POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO (SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO, SÍNDROME DE QUERIAN, DEDO ENGATILLADO, ENTRE OTROS), ENTRE OTRAS	N/A	NO SE OBSERVA	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES			(M)		10	1	10	(A)	25	250	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES POSTURALES, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS (DME)	CONTINUAR CAPACITANDO AL PERSONAL EN MANEJO DE HÁBITOS POSTURALES, PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012					
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, VISITA A PADRES DE FAMILIA CUANDO SE REQUIERA, DESPLAZAMIENTO EN VEHICULOS PARTICULARES	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	USO DE EPP Y ACATAR NORMAS DE TRÁSNTICO	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	SI UTILIZA EL VEHÍCULO PROPIO REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL VEHÍCULO	REALIZAR INSPECCIÓN A VEHÍCULOS Y SOLICITAR QUE UTILICEN LOS EPP OBLIGATORIOS PARA EL MANEJO DE MOTOCICLETA	CAPACITACIÓN EN MANEJO DEFENSIVO Y SEGURIDAD VIAL, ACATAR NORMAS DE TRÁNSTO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 Y LA LEY 769 DEL 2002					
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF O A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, DESPLAZAMIENTO EN TRANSPORTE PUBLICO O PARTICULAR	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PÚBLICOS (ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, DE ORDEN PÚBLICO, ETC.)	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	N0 Aceptable con Control Específico	1	N/A	N/A	N/A	LA EMPRESA DEBERÁ DOCUMENTAR Y/O AUTORIZAR EL TIPO DE TRANSPORTE QUE DEBEN UTILIZAR LOS TRABAJADORES	CAPACITACIÓN EN RIESGO PÚBLICO, DEFENSA PERSONAL, CAMBIAR RUTAS DE DESPLAZAMIENTO Y AUTOCUIDADO	DECRETO 1072 DEL 2015					

		Apoyar el diseño y ejecu eval	Valora	Rutinaria	CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA Y DE LA ZONA, GEOGRÁFICA	FENOMENOS NATURALES	SISMO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	NO SE OBSERVA	SEÑALIZACION	CAPOTACION EN EN PRIMER RESPONDIENTES	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA, CONFORMAR BRIGADAS DE EMERGENCIA	CAPACITACIÓN EN EVACUACIÓN, PRIMEROS AUXILIOS Y CONTRA INCENDIO, DEFINIR RUTAS DE EVACUACION Y PUNTOS DE ENCUENTRO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, DECRETO ÚNICO 1072 DE 2015	
ASISTENCIAL	PROFESIONAL DE APOYO EN NUTRICIÓN	• Realizar procesos de formación con docentes, auxiliares, madres y padres de familia para informar el estado nutricional actual de los niños y niñas y tomar las medidas conjuntas de ser necesarias. • Elaborar el diagnóstico situacional y tener como punto de referencia la Ruta Integral de Atenciones para iniciar el diseño de los mecanismos de articulación, atención y gestión que buscan asegurar que los niños y las niñas puedan acceder al más alto nivel de • Implementar Acciones de educación y promoción de la salud. • Movilizar recursos interinstitucionales. • Elaborar e implementar el manual de buenas prácticas de manufactura para el servicio de alimentación de la unidad de servicio. • Elaborar el ciclo de menús cíclico mínimo concertada en ciclos de grupos etnicos, de acuerdo a la minuta patrón establecida por el ICBF incluyendo cantidades diarias de cada alimento por beneficiario y por grupo de edad.		Rutinaria	CONTACTO CON NIÑOS ENFERMOS, FLUIDOS CORPORALES, VOMITO, MOCOS, BABAS ETC	BIOLOGICO	VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, RICKESIAS, MORDEDURAS, PICADURAS	ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, GRIPAS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, ALERGIAS, ENTRE OTRAS.	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA				(B)	2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN (VACUNACIÓN), IMPLEMENTAR PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.	CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012	EL RIESGO PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LA CONDICIÓN DE SALUD DE LOS NIÑOS
				Rutinaria	EXPOSICION AGENTES BIOLOGICOS COMO VIRUS SARS-COV2 (CONTACTO DIRECTO CON PERSONA U OBJETOS CONTAMINADOS)	BIOLOGICO	VIRUS	ENFERMEDAD COVID 19, INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) DE LEVE A GRAVE QUE PUEDE OCACIONAR ENFERMEDAD CULPONAR CRONICA O LA MUERTE	NO SE OBSERVA	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y PROGRAMA DE DESINFECCION	UDSO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL,	(MA)				10	3	30	(MA)	60	1800	I	No aceptable	1	N/A	N/A	N/A	TRABAJO DESDE CASA, TELECONFERENCIAS, HORARIOS FELXIBLES, ESTANDAR DE CAPACIDAD DE PERSONAS PERMITIDAS EN LA OFICINA O REUNIONES DIVULGACION DEL PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS Y CAPACITACION EN EL USO DE LOS EPP	USO DE TAPA BOCAS	DECRETO 457 DEL 2020	
				Rutinaria	RUIDO PRODUCIDO POR LOS NIÑOS	FISICO	RUIDO (CONTINUO)	DINSCONFORT AUDITIVO, CEFALEA, IRRITABILIDAD, SENSACIÓN DE ESTRÉS, DIFICULTAD PARA ESCUCHAR UNA CONVERSACIÓN, CANSANCIO. A LARGO PLAZO HIPOACUSIA	N/A	NO SE OBSERVA	N/A			(M)		2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, REALIZAR TAMIZAJES AUDITIVOS (AUDIOMETRÍAS)	CAPACITACIÓN EN CUIDADO AUDITIVO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012	
				Rutinaria	RESPONSABILIDAD DE LA TAREA, PROCURAR POR EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, JORNADAS DE TRABAJO EXTENSAS	PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDAS EMOCIONALES, SISTEMAS DE CONTROL, DEFINICIÓN DE ROLES, ETC)	REACCIONES DE STRESS, FATIGA, CEFALEA, IRRITABILIDAD, CANSANCIO, DESMOTIVACIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	N/A	NO SE OBSERVA	PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS		(A)		6	4	24	(MA)	10	240	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	ELABORAR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES (APLICACIÓN BATERÍAS)	CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE, ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS, PAUSAS ACTIVAS.	RESOLUCION 2646 de 2008		
				Rutinaria	POSTURA SEDENTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE MANOS, MUÑECAS, DEDOS AL MOMENTO DE LA DIGITACIÓN Y LA ESCRITURA.	BIOMECANICO	POSTURA (PROLONGADA, MANTENIDA, FORZADA) ESFUERZO, MOVIMIENTOS REPETITIVOS, Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	DOLOR DE ESPALDA, FATIGA, CEFALEA, DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS, POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS ENFERMEDADES DE TRAUMA ACUMULATIVO (SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO, SÍNDROME DE QUERÍAN, DEDO ENGATILLADO, ENTRE OTROS) ENTRE OTRAS.	N/A	NO SE OBSERVA	CAPACITACION EN HABITOS POSTURALES			(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	1	N/A	N/A	N/A	REALIZAR EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES POSTURALES, IMPLEMENTAR PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE DESORDENES MUSCULO ESQUELÉTICOS (DME)	CONTINUAR CAPACITANDO AL PERSONAL EN MANEJO DE HÁBITOS POSTURALES, PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO.	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DECRETO 1072 DE 2012	
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, VISITA A PADRES DE FAMILIA CUANDO SE REQUIERA, DESPLAZAMIENTO EN VEHICULOS PARTICULARES	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	USO DE EPP Y ACATAR NORMAS DE TRÁONTICO	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	SI UTILIZA EL VEHÍCULO PROPIO REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL VEHÍCULO	REALIZAR INSPECCIÓN A VEHÍCULOS Y SOLICITAR QUE UTILICEN LOS EPP OBLIGATORIOS PARA EL MANEJO DE MOTOCICLETA	CAPACITACIÓN EN MANEJO DEFENSIVO Y SEGURIDAD VIAL, ACATAR NORMAS DE TRÁNSITO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 Y LA LEY 769 DEL 2002	
				Rutinaria	DESPLAZAMIENTO AL ICBF O A OTRAS INSTITUCIONES PARA ASISTIR A CAPACITACIONES, REUNIONES O REALIZAR LABORES DIRECTAS DE SU CARGO, DESPLAZAMIENTO EN TRANSPORTE PUBLICO O PARTICULAR	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PÚBLICOS (ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, DE ORDEN PÚBLICO, ETC.)	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	N/A	NO SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	LA EMPRESA DEBERÁ DOCUMENTAR Y/O AUTORIZAR EL TIPO DE TRANSPORTE QUE DEBEN UTILIZAR LOS TRABAJADORES	CAPACITACIÓN EN RIESGO PÚBLICO. DEFENSA PERSONAL, CAMBIAR RUTAS DE DESPLAZAMIENTO Y AUTOCUIDADO	DECRETO 1072 DEL 2015	
				Rutinaria	CONDICIONES PROPIAS DEL CLIMA Y DE LA ZONA, GEOGRÁFICA	FENOMENOS NATURALES	SISMO	HERIDAS, GOLPES, CONTUSIONES, LESIONES DE DIVERSA GRAVEDAD, FRACTURAS, AMPUTACIONES Y EN EL PEOR DE LOS CASOS LA MUERTE	NO SE OBSERVA	SEÑALIZACION	CAPOTACION EN EN PRIMER RESPONDIENTES	(MA)				6	1	6	(M)	60	360	II	NO Aceptable con Control Especifico	1	N/A	N/A	N/A	DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, REALIZAR SIMULACROS DE EMERGENCIA, CONFORMAR BRIGADAS DE EMERGENCIA	CAPACITACIÓN EN EVACUACIÓN, PRIMEROS AUXILIOS Y CONTRA INCENDIO, DEFINIR RUTAS DE EVACUACION Y PUNTOS DE ENCUENTRO	RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, DECRETO ÚNICO 1072 DE 2015	

CONVENCIONES

AT : Accidente de Trabajo

Controles Existentes

F= Fuente
M= Medio
I= Individuo (Persona)

Evaluación del Riesgo

ND= Nivel Deficiencia
NE= Nivel de Exposición
NP= Nivel de Probabilidad
(NDxNE)

INTERP. NP = Interpretación Nivel de Probabilidad
MA= Muy Alto
A= Alto
M= Medio
B= Bajo

NC= Nivel de Consecuencias
NR= Nivel de Rieg **(NPx NC)**
INTERP. NR= Interpretación Nivel de Riesgo



ADRIANA PERDOMO GARCIA
Profesional SST
Licencia SOC 157 11/05/2018

DATOS GENERALES UDS					
CONTRATO	11006712023	**MODALIDAD**	FAMILIAR	**SERVICIO**	DIMF
NOMBRE UDS	UNIVERSO MÁGICO				
CÓDIGO CUÉNTAME	110011133266				

INFORMACIÓN DEL ENCUENTRO					
FECHA	**27/10/2023**	**HORA DE INICIO**	**10:00**	**HORA FINALIZACIÓN**	**10:30**
LUGAR DE LA REUNIÓN	**BOGOTA, DIMF CALLE 77 BIS No 5-05 Betania**	**TEMA**	COMITÉ ECOLÓGICO		
POBLACION OBJETO	Talento humano vinculado a la UDS universo mágico				
OBJETIVO	Socializar las acciones ejecutadas por parte del comité ecológico durante el mes de octubre con el talento humano de la UDS universo mágico vinculada al programa de la primera infancia en medio familiar.				

AGENDA

- Saludo de bienvenida.
- Socialización del objetivo de la reunión.
- Socialización de las acciones desarrolladas por el comité ecológico durante el mes de agosto.
- Cierre.

DESARROLLO

El día 24 de octubre del 2023 siendo las 2:00 pm, en las instalaciones de la unidad de servicios Universo mágico, se reúnen la coordinadora, agentes educativas, auxiliares pedagógicas, auxiliar de enfermería y los profesionales de apoyo psicosocial quienes brindan un saludo de bienvenida a la reunión.

Posteriormente, los integrantes del comité ecológico exponen el objetivo de la reunión el cual tiene como fin socializar las acciones ejecutadas por el comité ecológico durante el mes de septiembre del presente año.

En este sentido, los integrantes del comité ecológico refieren que cada mes se realiza la actividad del reciclaje de cartón, plástico y papel archivo que se recolecta en la unidad de servicio universo mágico, informando que el día 24 de octubre del 2023 siendo las 11:00 am se desplazaron con el material reciclado al lugar donde se realiza su entrega para posterior reaprovechamiento, obteniendo un total ingresos económicos de $8.225 por la venta de:

4 KL de archivo limpio

3.5 KL de cartón
1 unidades de cubetas de huevos
6 KL Vasija

Igualmente, en los encuentros grupales y del hogar se resalta con las familias beneficiarias del programa Desarrollo infantil en medio Familiar la importancia de cuidar el medio ambiente a través del reciclaje, la forma adecuada de clasificación de los residuos sólidos y el uso adecuado de los diferentes tipos de empaques amigables con el medio ambiente (empaque de papel, empaque de cartón, empaque de plástico, vidrio y metálicos). De igual manera, se brindaron estrategias para estimular y potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños empleando material reciclado, por ejemplo, tapete sensorial y caja sensorial.

Se establecen compromisos y/o tareas y finalmente se da por terminada la capacitación siendo las 2:30 pm.

COMPROMISOS		
Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Socializar a las familias usuarias las acciones ejecutadas por el comité ecológico durante el mes de octubre del presente año y la importancia de cuidar el medio ambiente a través acciones de reciclaje desde sus hogares.	Talento humano UDS Universo mágico	Noviembre

FIRMA RESPONSABLE(S) DE LA REUNIÓN		
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Firma**
Mayra Alejandra Cruz Azuero	Profesional de apoyo psicosocial	
Rocío Reinoso Villar	Profesional de apoyo psicosocial	Rocio Reinoso Villar

DATOS GENERALES UDS					
CONTRATO	11006712023	**MODALIDAD**	FAMILIAR	**SERVICIO**	DIMF
NOMBRE UDS	UNIVERSO MÁGICO				
CÓDIGO CUÉNTAME	110011133266				

ANEXO

MATERIAL	CANTIDAD	VALOR/U	TOTAL
ARCHIVO LIMPIO	4	650	2.600
CARTON	3,5	400	1.400
CUBETA	1	25	25
VASIJA	6	700	4.200
		TOTAL	8.225







Cra 34 # 3C-31 Urbanización las Acacias
Villavicencio - Meta
6668663
fundarjsg.villavicencio@gmail.com
@FundarJSG
Fundarjsg.org





Cra 34 # 3C-31 Urbanización las Acacias
Villavicencio - Meta
6668663
fundarjsg.villavicencio@gmail.com
@FundarJSG
Fundarjsg.org





Cra 34 # 3C-31 Urbanización las Acacias
Villavicencio - Meta
6668663
fundarjsg.villavicencio@gmail.com
@FundarJSG
Fundarjsg.org

Cra 34 # 3C-31 Urbanización las Acacias
Villavicencio - Meta
6668663
fundarjsg.villavicencio@gmail.com
@FundarJSG
Fundarjsg.org

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

EMPRESA: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO FUNDAR JSG

NOMBRE	**LEIDY JOHANNA GARCIA ALBARRACIN**
CÉDULA	**1022953736**
CARGO	**COORDINADORA**

Por medio de la presente certifico que he recibido los siguientes Elementos de Protección Personal por parte de FUNDAR JSG. Al recibir estos elementos me comprometo a mantenerlos en buen estado y hacer buen uso de ellos. Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

FECHA	EPP	CANT.	TALLA	ESTADO DEL EPP	FIRMA
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	F29.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

FECHA	EPP	CANT.	TALLA	ESTADO DEL EPP	FIRMA
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	
06/10/2023	Guantes de nitrilo	3 pares	M/L	Bueno	
	Tabocas	3unidades	N/A	Bueno	
	cofias	7 unidades	N/A	Bueno	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

EMPRESA: FUNDAR J.S.G

NOMBRE	**DAYAN MARITZA NAVARRETE LOPEZ**
CÉDULA	**53038202**
CARGO	**COORDINADORA UDS CON-SENTIDOS**

Por medio de la presente certifico que he recibido los siguientes Elementos de Protección Personal por parte de FUNDAR J.S.G. Al recibir estos elementos me comprometo a mantenerlos en buen estado y hacer buen uso de ellos. Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

FECHA	EPP	CANT	TALLA	ESTADO DEL EPP	FIRMA
09/10/23	GUANTES NITRILO	14	L	BUENO	
09/10/23	TAPABOCAS	14	N/A	BUENO	
09/10/23	COFIAS	1	N/A	BUENO	
09/10/23	GUANTES DE NITRILO	14	L	BUENO	
09/10/23	TAPABOCAS	14	N/A	BUENO	
09/10/23	COFIAS	1	N/A	BUENO	
09/10/23	GUANTES DE NITRILO	14	L	BUENO	
09/10/23	TAPABOCAS	14	N/A	BUENO	
09/10/23	COFIAS	1	N/A	BUENO	
09/10/23	GUANTES DE NITRILO	14	L	BUENO	
09/10/23	TAPABOCAS	14	N/A	BUENO	
09/10/23	COFIAS	1	N/A	BUENO	
09/10/23	GUANTES NITRILO	14	L	BUENO	
09/10/23	TAPABOCAS	14	N/A	BUENO	
09/10/23	COFIAS	1	N/A	BUENO	

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

EMPRESA: FUNDAR J.S.G

NOMBRE	**DAYAN MARITZA NAVARRETE LOPEZ**
CÉDULA	**53038202**
CARGO	**COORDINADORA UDS CON-SENTIDOS**

Por medio de la presente certifico que he recibido los siguientes Elementos de Protección Personal por parte de FUNDAR J.S.G. Al recibir estos elementos me comprometo a mantenerlos en buen estado y hacer buen uso de ellos. Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

FECHA	EPP	CANT	TALLA	ESTADO DEL EPP	FIRMA
09/10/23	GUANTES NITRILO	14	L	BUENO	Rosa Cadena
09/10/23	TAPABOCAS	14	N/A	BUENO	Esmeralda Rojas
09/10/23	COFIAS	1	N/A	BUENO	
09/10/23	GUANTES DE NITRILO	4	L	BUENO	Maritza Navarrete
09/10/23	TAPABOCAS	4	N/A	BUENO	
09/10/23	COFIAS	1	N/A	BUENO	
09/10/23	GUANTES DE NITRILO	4	L	BUENO	Angelica O.
09/10/23	TAPABOCAS	4	N/A	BUENO	
09/10/23	COFIAS	1	N/A	BUENO	
09/10/23	GUANTES DE NITRILO	4	L	BUENO	Kelly Johanna Rincón
09/10/23	TAPABOCAS	4	N/A	BUENO	
09/10/23	COFIAS	1	N/A	BUENO	
09/10/23	GUANTES DE NITRILO	4	L	BUENO	
09/10/23	TAPABOCAS	4	N/A	BUENO	Karen Bermudez R
09/10/23	COFIAS	1	N/A	BUENO	